

UNIVERSIDAD DE SANTANDER  
Facultad de Filosofía y Letras  
Departamento de Historia Contemporánea

EL PARTIDO REFORMISTA

1912-1931

Memoria presentada por el licenciado Manuel Suárez Cortina para la obtención del grado de Doctor. Realizada bajo la dirección del Dr. D. Juan Pablo Fusi Aizpurua, Catedrático de Historia Contemporánea Universal y de España.

Santander, mayo de 1985

APENDICE DOCUMENTAL

- Nº 1 - CIRCULAR DE UNION NACIONAL REPUBLICANA  
(El Noroeste, 22-III-1902)
- Nº 2 - POLITICA Y SOCIALISMO, por Melquiades Alvarez  
(El Noroeste, 3-V-1902)
- Nº 3 - COMO ESTA LA UNION REPUBLICANA, Carta de José Nakens a  
Nicolás Salmerón.  
(El Socialista, 23-VI-1905)
- Nº 4 - EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA UNION REPUBLICANA  
(El Socialista, 1-IX-1905)
- Nº 5 - ABRAZARSE A UN CADAVER  
(El País, 3-XII-1905. Ed.)
- Nº 6 - EL REPUBLICANISMO BARCELONES. Declaraciones de A. Lerroux  
(El País, 10-III-1906)
- Nº 7 - LOS REPUBLICANOS Y SOLIDARIDAD CATALANA. Declaraciones de  
Nicolás Salmerón a La Campana de Gracia  
(Reproducida por El País, 14-VIII-1906)
- Nº 8 - DESPUES DE LA ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA, por Alvaro  
de Albornoz.  
(El País, 11-VII-1907)
- Nº 9 - LOS REPUBLICANOS  
(El Socialista, 12-VII-1907. Ed.)
- Nº 10 - POLITICA REPUBLICANA. LOS GUBERNAMENTALES  
(El País, 25-XII-1909)
- Nº 11 - LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA Y LOS RADICALES  
(El País, 20-III-1910)
- Nº 12 - PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA. JUNTA CENTRAL  
(El País, 7-VI-1910)
- Nº 13 - LA U.F.N.R. Y LA DIFERENCIACION  
(El País, 8-XI-1910)
- Nº 14 - LA CONJUNCION Y EL PARTIDO SOCIALISTA  
(El Socialista, 17-III-1911)

- Nº 15 - LA ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA Y LA CONJUNCION, por Ricardo Mella  
(Acción Libertaria (Gijón) 17-III-1911)
- Nº 16 - LA CONJUNCION REPUBLICANA Y CANALEJAS. Carta de G. de Azcárate a Canalejas en nombre de la Conjunción.  
(El Noroeste (Gijón) 15-X-1911)
- Nº 17 - EL PARTIDO PROGRESISTA INGRESA EN EL REFORMISTA  
(El Reformista (Cádiz) 7-VI-1912)
- Nº 18 - NACIONALISMO Y REFORMISMO, por Luis de Zulueta  
(La Publicidad (Barcelona), 26-27-VIII-1912)
- Nº 19 - SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS, por Luis de Zulueta  
(La Publicidad (Barcelona), 10-IX-1912)
- Nº 20 - EL MANIFIESTO DE LA CONJUNCION. A los republicanos y socialistas de España.  
(El Socialista, 17-VI-1913)
- Nº 21 - MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS  
(El País, 21-X-1913)
- Nº 22 - POR LA UNION. A los republicanos españoles  
(El Socialista, 6-I-1914)
- Nº 23 - BASES PARA LA ORGANIZACION DEL PARTIDO REFORMISTA  
(El Mercantil Valenciano 26-I-1914)
- Nº 24 - REGLAS PARA LA ORGANIZACION DEL PARTIDO REFORMISTA  
(El Mercantil Valenciano, 26-I-1914)
- Nº 25 - ASAMBLEA NACIONAL REFORMISTA EN GIJON. Nota oficiosa  
(El Reformista (Cádiz), 3-IX-1914)
- Nº 26 - CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA. A los partidos republicanos de Valencia.  
(El Mercantil Valenciano, 30-I-1916)
- Nº 27 - EL REFORMISMO Y EL GOBIERNO. Carta de Práxedes Zanca-  
da a Roberto Castrovido  
(El País, 27-III-1916)
- Nº 28 - EL ARTICULO 11 DE LA CONSTITUCION, por Gumersindo de Azcárate.  
(El Liberal, 10-X-1916; El Noroeste, 13-IV-1923)

- Nº 29 - LAS CAUSAS DE LA IMPOTENCIA REPUBLICANA, por Alvaro de Albornoz  
(Semanario España, nº 67, 4-V-1916)
- Nº 30 - EL REFORMISMO, por Antonio Dubois  
(Semanario España, nº 67, 4-V-1916)
- Nº 31 - LA MILICIA Y LA NACION, por Luis de Zulueta  
(El Liberal, 8-VI-1917)
- Nº 32 - NOTA ENVIADA POR MELQUIADES ALVAREZ AL GENERAL BURGUETE DURANTE LA HUELGA DE AGOSTO DE 1917 EN ASTURIAS.  
(El Noroeste, 17-XI-1917)
- Nº 33 - CARTA DE SECUNDINO FELGUEROSO A MELQUIADES ALVAREZ Y RESPUESTA DE ESTE DESPUES DE LA HUELGA DE AGOSTO DE 1917 EN ASTURIAS.  
(El Noroeste, 2-IX-1917; El Mercantil Valenciano, 6-IX-1917)
- Nº 34 - PUNTOS DE VISTA. REPUBLICANISMO, REFORMISMO Y SOCIALISMO, por Luis Araquistain  
(Semanario España, nº 182, 3-X-1918)
- Nº 35 - ERRORES POLITICOS, por Marcelino Domingo  
(Semanario España, nº 181, 26-IX-1918)
- Nº 36 - A LA REPUBLICANA O EN EL ESTERCOLERO. Socialistas, catalanistas, reformistas.  
(El País, 10-X-1918)
- Nº 37 - CONDICIONES REFORMISTAS EN QUE GOBERNARIAN. Nota oficiosa del Partido Reformista.  
(El País, El Sol, El Liberal, 5-XI-1918)
- Nº 38 - PROGRAMA SOCIAL DEL PARTIDO REFORMISTA  
(El Noroeste, 1-V-1920)
- Nº 39 - LA LIBERTAD NO ES BURGUESA, por Luis de Zulueta  
(El Noroeste, 1-IV-1921)
- Nº 40 - EL REFORMISMO ANTE LOS PROBLEMAS AGRARIOS  
(El Sol, 10-IV-1921)
- Nº 41 - EL SACRIFICIO DEL MAS DIGNO, por Indalecio Prieto  
(El Socialista, 7-IV-1923)

- Nº 42 - NOTA DE SANCHEZ GUERRA DECLARANDOSE INCOMPATIBLE CON LA POLITICA DE PRIMO DE RIVERA  
(El Sol, 8-V-1925)
- Nº 43 - CIRCULAR DE LA JUNTA DE ALIANZA REPUBLICANA EN FEBRERO DE 1928.  
(El Sol, 21-I-1928)
- Nº 44 - LOS NUEVOS PARTIDOS REPUBLICANOS, Manifestaciones de M. Domingo  
(El Sol, 27-VII-1929)
- Nº 45 - MANIFIESTO DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA A LA DEMOCRACIA REPUBLICANA.  
(El Liberal, 8-II-1930)
- Nº 46 - LAS CORTES CONSTITUYENTES Y LOS REPUBLICANOS, por Marcelino Domingo.  
(El Liberal, 16-II-1930)
- Nº 47 - MANIFIESTO POLITICO DE ACCION REPUBLICANA  
(El Sol, 13-III-1930)
- Nº 48 - EL PACTO DE LAS IZQUIERDAS. LOS DERECHOS DE CATALUÑA Y LOS DEBERES DEL REPUBLICANISMO CATALAN, por Marcelino Domingo.  
(El Liberal, 24-VII-1930)
- Nº 49 - POLITICA CATALANA. LOS REPUBLICANOS DE CATALUÑA, por A Rovira y Virgili.  
(El Sol, 6-VIII-1930)

Nº 1

CIRCULAR DE UNION NACIONAL REPUBLICANA.

La proximidad de un cambio en el ejercicio de la Jefatura del Estado, provoca siempre incertidumbres y recelos, que son naturales el temor y la duda cuando se penetra en las tinieblas de lo desconocido. Si, á mayor abundamiento, el poder moderador, el que ha de compartir con las Cortes la potestad de hacer las leyes, el depositario del orden público en el interior, y de la seguridad del Estado en el exterior, el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra, el que declara la guerra y hace y ratifica la paz, el rey, en una palabra no es un hombre experimentado y de grandes prestigios personales, sino un joven de 16 años con todas las deficiencias y peligros de la edad, entonces esta crisis que alguien que no es republicano ha llamado providencial, presenta los caracteres alarmantísimos de una tremenda, inevitable catástrofe.

Ni la situación general del país, ni el temperamento y constitución de los partidos de la monarquía, permiten abrigar la esperanza de que las debilidades de la cúspide hallarán compensación en la solidez del terreno, en la dureza de los materiales empleados para cimentar la obra y en la pericia de los arquitectos -- que han de dirigirla. Por el contrario, al absurdo de que un adolescente va á ser en los momentos más críticos de la historia de España, la representación de un régimen, acompaña el absurdo, mejor diríamos la vergüenza, de que van á seguir gobernando, bajo el nuevo reinado, los mismos partidos y los mismos hombres, los mismos procedimientos y las mismas ideas que condujeron a la ruina de la Patria y á la pérdida de ricos territorios y de gloriosas tradiciones. No; no es posible consentir, sin protesta, con la complicidad del silencio y de la inercia, esta nueva deshonra, estos nuevos insultos á la mansedumbre del pueblo, estas nuevas amenazas a la seriedad y a la vida de la nación española. Aunque la frase es vieja, hay que repetirlo constantemente; sin romper los antiguos moldes, la España rutinaria no alcanzará el nivel de cultura de los pueblos modernos, sin romper los antiguos moldes no se podrá destruir esa burocracia que paulatinamente ha ido aumentando la monarquía para su sostenimiento, y que verdadera muralla contra todo lo que significa -- instrucción, prosperidad y trabajo, absorbe la mayor parte de los millones á que se acerca el presupuesto de gastos; sin romper los antiguos moldes, en fin, no podrá darse solución eficaz y justa a ese gran problema obrero que nuestros monárquicos creen resolver con san

gre y violencias, cuando requiere las energías de hombres nuevos, ajenos a todo prejuicio, exentos de egoismos y bien dispuestas a recoger, con amor, los amantes del proletariado.

A la protesta vamos, donde y como sea posible, no como convenga a nuestros enemigos, que sería candidez insigne prepararles un éxito cuando aspiramos a destruir el régimen imperante. Para lo uno y para lo otro para la protesta hoy, y para la destrucción del régimen mañana, son precisos dos elementos: la unidad en la dirección y la disciplina en las organizaciones.

Hemos dado satisfacción al primero, ratificando hace pocos días en los recaudados que unánimemente adoptaron la minoría parlamentaria, y este Directorio, el programa de la Unión Nacional Republicana de 20 de Septiembre de 1900 y declarando que el movimiento iniciado por alguno de sus afiliados en relación con la denominada Federación Revolucionaria, lejos de implicar la creación de un nuevo grupo, se encamina a servir a esa misma Unión Republicana.

Falta, ahora, imponer la disciplina y a ello se dirige principalmente esta circular, y se dirigirá también una activa campaña de meetings y reuniones públicas y privadas en todas las provincias de España.

El Noroeste, 22-III-1902



Nº 2

POLITICA Y SOCIALISMO, por Melquiades Alvarez

Aún cuando algunos publicistas de indiscutible autoridad científica rechazaran sin motivo las opiniones de Benoit Malon y no aciertan a ver en el socialismo un -- verdadero problema integral, de esos que abarcan en su complicada estructura todos los fines de la vida humana; son muy pocos, en cambio, los pensadores que se atreven a negar la poderosa influencia que ejerce en el desarrollo y solución de estas nuevas ideas el llamado elemento político.

La mayor parte de la campaña, virulenta y apasionada a ratos, sostenida en Francia por Jaurés y sus amigos -- contra Guesde y los revolucionarios marxistas, ha consistido, principalmente, en demostrar la gran importancia de la República como la única forma de Gobierno capaz de acelerar, por su virtualidad en el orden político, el triunfo de los ideales colectivistas. Y sin necesidad de recordar ahora las conocidas frases de Bebej -- en el Reichstag alemán, inspiradas en auténtico pensamiento; ni las de Turattá contra Ferri en Italia; ni siquiera la campaña heroica que con un sentido análogo de amor profundo (...) desde Valderbelde hasta el último -- de los socialistas, conviene, sin embargo, tener presente decía, hace ya bastantes años, el San Pablo del colectivismo; me refiero a Engels, grande amigo de Carlos Marx y colaborador asiduo de su obra.

He aquí sus palabras traducidas al castellano y publicadas en el Neue Zeit, revista que dirige Kautsky, el -- celebre contradictor de las doctrinas un tanto heterodoxas de Bernstein:

"Es un hecho de indiscutible certeza que nuestro partido y la clase obrera sólo alcanzarán el Poder al amparo de una República francamente democrática, Conven-gamos, añade, en que ésta es la forma específica de la dictadura del proletariado, como lo demostró a fines del siglo XVIII la gran República francesa".

El mismo Julio Guesde, que no parece sentir, en verdad nobles entusiasmos por las instituciones políticas de la vecina Francia, llegó a sostener en uno de sus mejores discursos, que el día en que peligrasen las libertades públicas y los principios democráticos, ellos pelearían encarnizadamente por su restablecimiento desde las filas que forman la vanguardia republicana. Lo propio han defendido también Blanqui y Allemane. Basta, -- pues, de referencias autorizadas. Lo expuesto demuestra concluyentemente que la República es, a juicio de los -- más conspicuos colectivistas, la racional y legítima -- forma de Gobierno en que se encarna el socialismo. Y si

bien hubo un socialista distinguido, como Anseele, que se mostraba propicio, por excepción, a colaborar desde el Poder en la obra fecunda de un Gobierno liberal y mo márquico, es lo cierto que sus manifestaciones fueron recibidas con indiferencia por sus compañeros y con protes tas y escándalo por toda la masa proletaria.

Llegamos, en conclusión lógica, a este resultado fi nal, reconocido por la generalidad de los maestros y -- propagandistas del socialismo militante. El partido obre ro, que lucha con singular empeño por reivindicaciones, a veces injustas, de carácter económico, no puede ni de be tener otro ideal en el orden político que el ideal - republicano.

Y si es cierto, como decía el señor Azcárate, que de la estabilidad de las instituciones democráticas depen de el éxito de la empresa, en parte redentora, que per siguen los asalariados, justo es que cuantos se precian de rendir culto a los ideales de la libertad y de la re pública trabajen aquí en España por establecer y consoli dar el régimen político que habrá de servir de baluarte a esos ensueños igualatorios con que se alimentan hoy - día las legiones numerosas de los desposeídos y de los humildes.

- - -

En nuestro país sucede por desgracia, todo lo contra rio. Las masas obreras, mal dirigidas por lo que hoy se llaman sus apóstoles, enamoradas en fuerza de predica ciones insesatas, de un exclusivismo de clase tan funes to como absurdo, se han distanciado sin motivo de los partidos afines y han contribuido con su conducta, al re rebajamiento miserable de la política española, causa fundamental de todas las vergüenzas y amarguras, que se cierque disgregadas en el orden político por antagonismos económicos, las fuerzas genuinamente democráticas, le habrá de ser fácil al elemento utramontano, siempre vigilante y artero, unido además para cuanto le es com mún, imponer su espíritu en la dirección de un pueblo a quien las rivalidades de los partidos avanzados y los errores de los gobernantes han sumido en los abismos de la indiferencia y de la esterilidad.

A esto se debe en gran parte que el país permanezca como acorralado, insensible a todo lo que ocurre, convencido, al parecer, de que el esfuerzo generoso de -- unos pocos resulta impotente para destruir la hegemo nía de lo que ante el interés del mundo saben reprimir sus odios. Y he aquí el motivo de que España sea todavía, por su atraso y por su incultura, un pueblo excep cional, separado de la comunidad intelectual de Europa por preocupaciones antávicas y fanatismos tradiciona les, como si aún viviéramos en plena Edad Media, y no fuésemos capaces de soltar los andadores en que nos --

conducen a su antojo en amigable consorcio la reacción y la Iglesia.

¡Qué diferencia con lo que acontece en el extranjero! Allí el Estado sabe afirmar la independencia majestática del poder civil, sin que se le haya ocurrido a los ministerios colocar la soberanía en manos de la Curia Romana, ni enajenarla con detrimento de la riqueza pública en beneficio del Banco; allí es una verdad el influjo vivificador de la opinión y del Parlamento, en lo que respecta al (sic) sufragio y la libertad del ciudadano y los llamados derechos políticos, son que éstos tengan jamás un límite en la arbitrariedad ministerial irresponsable; allí se observa por todas partes la lucha incesante, la presión, la fiebre, todo lo que es signo de vida y de entusiasmo por las ideas, aquí se descubre en todos los partidos el cansancio y la atonía, como si se tratase de un pueblo agobiado y caduco; allí, en fin, los mismos socialistas colocan el interés de la libertad y de la patria por encima de toda fórmula, de escuela o de secta, y en el amor a su porvenir y a su grandeza desaparecen las pasiones menudas y se funden todas las voluntades; aquí, en cambio, se olvidan a cada instante, en aras de un interés egoísta, lo que es fundamental y supremo para la suerte misma de la nación española.

El que lea las páginas de un precioso libro de León Seilhac, titulado Le Congrès Ouvriers, encontrará manifestaciones ardientes de patriotismo en labios de aquellos delegados socialistas que asistían con fe en sus ideas a los Congresos internacionales, y que abandonaban, siquiera fuese temporalmente, sus entusiasmos por ese cosmopolitismo ideal que caracteriza el programa de Carlos Marx. No dejará tampoco de ser oportuno recoger los datos que Ives Guyot nos ofrece en su obra La Comédie Socialiste, para convencerse de que los colectivistas franceses muchas veces han ido a las elecciones de diputados en inteligencia estrecha con republicanos, radicales y con el sólo propósito de hacer frente a la reacción boulangista y ultramontana. Y si todavía, después de estos ejemplos, surgieran dudas en el ánimo de los recelosos y de los suspicaces, bastaría pasar la vista por el (...) recomiendan siempre a sus correligionarios la conveniencia de votar en los balotages a los candidatos republicanos con preferencia a los nacionalistas o clericales, y aún de inclinarse resueltamente a su favor desde el primer instante, en aquellos distritos donde los socialistas no tuviesen fuerza suficiente para alcanzar el éxito de sus candidatos.

¿Por qué los socialistas no adoptan en España una conducta parecida?. No acierto a comprenderlo. Sucede por

desdicha todo lo opuesto. En los periódicos y en los meetings socialistas las mayores y más acerbas censuras van dirigidas contra los demócratas y los republicanos. Y cada día por culpa de todos se va estremando, con evidente torpeza; la distancia entre los partidos que tienen el mismo ideal político, si bien se hallan separados por -- irreductibles diferencias de carácter económico.

Urge, pues, poner término a tan injustificadas discor<sup>u</sup>dias y obedecer sin tardanza a los requerimientos del de<sup>u</sup>ber, que nos exige a todos republicanos, demócratas y so<sup>u</sup>cialistas, la necesidad imperiosa de pelear unidos por el idea común de la libertad y de la república, sin perjuicio de separarnos al día siguiente, después del triun<sup>u</sup>fo, a trabajar dentro de la legalidad por las conquistas peculiares de cada partido. MELQUIADES ALVAREZ.

El Noroeste, 3-V-1902

No 3

COMO ESTA LA UNION REPUBLICANA, Carta de José Nakens a Nicolás Salmerón.

Sr. D. Nicolás Salmerón

Muy distinguido señor mío y correligionario: Alguién a dicho que hay momentos terribles en que es muy terrible decir la verdad y en esos estamos. Todos los republicanos - desean que se diga, y ninguno se atreve. La diré yo.

Solicitaciones, requerimientos, ruegos, amenazas... Todo ello ha venido de diversas partes y desde hace tiempo a mi para que rompiera el silencio que guardaba. Hasta -- responsabilidades querían exigirse por el hecho de ha--ber iniciado la Unión y propuesto a usted para dirigirla. Y a pesar de esto y de opinar como los que me requerían, yo he callado. Pero han llegado las cosas a un punto que podría traducirse por complicidad mi silencio, y a esto - no me resigno.

A los comienzos de la Unión le dije a usted: "Tendré a orgullo caer a su lado si avanza: parándose ó retrocediendo, no". Continué pensando como entonces, más no sé a que atenerme: más claro: ignoro si usted avanza o retrocede, o se ha parado. Y por esto me permito preguntarle, en nombre de los que me secundaron cuando yo lancé su candidatura para dirigir la Unión: "¿Adónde vamos?".

Desde el 22 de mayo de 1903, día en que terminó la discusión de las bases, no ha vuelto a reunirse la Comisión nombrada por usted para ayudarle en sus trabajos, más que dos veces: el 27 de junio del mismo año, en que despidió usted para Alhama recomendando la propaganda oral, y el - día (no recuerdo la fecha) en que se creó la Secretaría. Esto, y el no haber usted y yo hablado de política hace - catorce meses y pico, justifica mi pregunta.

Pregunta que no hago por mí, sino por los demás, pues yo no dudo que usted trabaja en la labor que le impuso la Asamblea que lo elevó al puesto que ocupa, y que, reconocido y orgulloso, aceptó. De otra manera, no seguiría al frente de la Unión. Esto se da por descontado siempre tratándose de un hombre como usted.

Más no basta con que yo lo crea: es preciso que lo -- crean, si no todos, el mayor número; y desgraciadamente ocurre lo contrario: la duda asoma, la desconfianza se - dibuja, el desencanto se acentúa... Y esto es preciso evitarlo, y pronto. Los sucesos se precipitan, y si ocurriere uno que está anunciado, nos expondríamos a que la pa--tria nos dijera despreciativamente lo que le dijo su madre a Boabdil al oírle suspirar ante los muros de Granada.

Porque, sépalo usted, Sr. Salmerón; el descontento es general; acaso usted mismo lo habrá observado. Y ya no se trasmite de oído a oído, sino que asoma a la Prensa, en los mítines... y cual si obedecieran a una consigna, todos los republicanos exclaman: "así no podemos contnuar". Y todavía debemos fijarnos más en los que hablan, en los que callan.

Y hay otro síntoma peor: si son pocos aún los que dudan de las intenciones, abundan en cambio los que no -- alaban los aciertos. Y existe este otro mal, que agrava los anteriores; para disculparlo a usted, apelan algunos al menguado y cobarde recurso de descargar las culpas sobre el pueblo, parodiando lo de sin pulso de Silvela; torpeza insigne, sabiendo que usted no ha solicitado hasta la fecha al pueblo en forma debida. Hubiéralo usted hecho, no hubiera él respondido, y yo sería el primero en condenarlo.

Y no vale presentar como prueba su apartamiento en la última elección de diputados provinciales: no votó -- para advertirle a todos que no está conforme con que se convierta en permanente lo que dentro de la Unión debe -- ser accidental, y contestar de paso a los que sueñan -- con una minoría de 60 ó 70 diputados en las primeras -- elecciones que se verifiquen. La Unión republicana, como tal Unión, no acudirá ya a los comicios. Habrá dis--tritos que voten, más por su cuenta. Y si no, al tiempo.

¿Qué causas han podido influir para que el pueblo -- adopte esa determinación? Varias, indicaré algunas. La principal es ésta:

La Unión pactóse para repararar y realizar un acto -- que no se ha intentado; no para nombrar un cuerpo de coristas con destino al Teatro Parlamentario. ¡Y si siquiera desafinaran a menudo, contribuyendo así á que el -- país silbara a los cantantes monárquicos! Pero ni esto, hasta cantan bien. Sólo alguno que otro desentona.

Otra de las causas es que se ha dejado enfriar el -- hierro, sabiendo que se bate mejor en caliente. Ha habido un periodo de más de un año en que pudo intentarse -- todo. El soberbio despertar de 25 de marzo obtuvo hasta la simpatías de muchos enemigos de la República. "Españá contaba con aquella poderosa fuerza de reserva", de--cían.

A raíz de la Asamblea la República se respiraba por todas partes. Cada intento de los republicanos era un -- éxito, y cada lucha un triunfo. Ahora...

Ahora ocurre al revés: ni se nos considera, ni aún -- se nos respeta...Y en cuanto a miedo, infundimos ya muy poco.

¿El por qué de esta mudanza? En la conciencia de todos está. Creyeron los monárquicos que veníamos a hacer la revolución, y vieron que hacíamos discursos; que nos encantaban las bandas municipales y los escaños del Congreso; que nos parecíamos a ellos, en fin... Y se dijeron: "Tal vez sean leones, pero sin uñas". Y como nada hay tan ridículo como un león impotente o domesticado, comenzaron a burlarse de nosotros. El error suyo está - en creer que el partido entero es así, que no hay más - hombres que los que bullen, error en que incurren también muchos republicanos que pasan por tener talento. También el tiempo se encargará de desmentirlos.

Más dejemos el pasado, prescindamos del porvenir y - hablemos del presente.

El presente no puede ser más triste. Nadie está contento; el que no murmura se lamenta; algunos se indignan. El temor a pasar por indisciplinados, por perturbadores o, por ambiciosos, sella los labios de muchos hombres - que piensan y valen. La cobardía, nota característica - de esta época, se disfraza de prudencia y pasa por virtud. No falta tampoco quienes se abstenga por suponer - que la Unión se rompería.

¡Romperse la Unión! ¿Por qué? ¿Tan débiles son sus - cimientos, tan endebles sus muros que no habían de re- sistir a una corriente del viento de la verdad? Si así fuere sería una insensatez mantenerla. Y además poco pa- triótico. Y hasta poco honrado. ¿Quien guarda una mone- da a sabiendas de que es falsa, no teniendo el propósi- to de engañar a alguien?

No, no; la Unión no puede morir, ni resentirse siquie- ra, porque se le diga al que la dirige:

"Lo que usted hace no es lo que los republicanos qui- sieron que hiciera; mejor dicho, usted le ha dado hasta ahora más importancia a lo secundario que a lo princi- pal. Se ha equivocado en este punto, concediéndoles a la propaganda oral un valor que no tiene y a la lucha - parlamentaria una importancia de que carece. Rectifique usted su conducta: la patria se lo agradecerá y los re- publicanos lo aplaudiremos".

Porque ha insistido usted mucho en lo de la propagan- da, hay que declararlo. ¿Propaganda de qué? ¿de ideas? Esta hecha hace años. ¿De procedimientos? Todos conveni- mos en que sólo hay uno eficaz. Y además, no nos unimos para propagar; pruébalo el que no tenemos programa. Nos unimos para ejecutar. Y no hemos ejecutado.

Ha sido una equivocación, sí. Pero, ¿quién no se -- equivoca alguna vez, en política sobre todo? Yo me he equivocado más que ninguno. Mi empeño de encontrar un hombre, me ha hecho volver la linterna en varias direc- ciones. Y la volveré todavía, que no soy de aquellos a

quienes amilanan los fracasos. Por creer que no había - otro más que usted hace tres años, lo presenté como mi candidato. ¿Qué me importaba que su pasado no fuera muy brillante en punto a arrestos revolucionarios, si podía usted servir a la revolución en el presente?

Soy uno de los pocos que saben olvidar y perdonar en política. Los hombres tienen su valor, según las circunstancias y el puesto en que se les coloca. Para ver si pueden mover mundo, hay que darle el punto de apoyo. Antes se decía: "Nobleza obliga" Hoy debe decirse: "El cargo obliga" Claro es que hay quien ni responde al cargo, ni sabe colocar la punta de la palanca en el punto de apoyo. Pero esto se ve siempre después. ¡Equivocarse! - ¿Hay nada más digno de respeto, cuando el interés propio no interviene?

Y como usted, Sr Salmerón, no ha podido equivocarse de otro modo, tenga usted un rasgo de esos que, si resultan grandes realizados por hombres medianos, alcanzan - proporciones colosales cuando los realiza un hombre superior. Reconozca su equivocación, triunfando así de sí mismo, y se pondrá en condiciones de triunfar más fácilmente de la Monarquía. A conservar la Unión a toda costa, y a ensancharla y a extenderla. Nadie más interesado que usted en que conserve: a ella le debe la mayor - representación que ha tenido demócrata alguno en España (de no haberse realizado, acaso no hubiese usted vuelto a pisar el salón de sesiones del Congreso: hay injusticias que peduran): en ella ponen su esperanza los republicanos; de ella aguardan la regeneración de España los que no la esperan ya de la Monarquía.

¿Hay que reformar, ampliar o sustituir algo en ella? ¿Hay que ensanchar las puertas para que entren más a gusto los que quedaron fuera? Pues a ello. Con tal de que no varíe su espíritu, esencialmente revolucionario, lo demás importa poco. El caso es mantenerla. ¡Es el último e inexpugnable baluarte de nuestra esperanza!

¿No son sus poderes dictatoriales? Use usted de ellos; para eso se le dieron... ¿Que no le secundan, que no le obedecen? Medios tiene usted para que el partido escupa a la cara a quienes tal hicieran. Aparte de que esto no le serviría a usted de justificación mañana. "El superior nunca podrá disculparse con la omisión del inferior", dicen las Ordenes Generales para oficiales. Y dicen bien. ¿Que usted no dispone de fuerza coercitiva para imponerse? Ninguna tan grande ni tan eficaz como la de la opinión pública. Gánesela usted; mejor aún, consérvela, y no se preocupe de nada más. ¿Que la atacan, que le calumnian? Estando usted conforme consigo mismo, ¿qué puede importarles? Nunca debe <sup>vs</sup>procurarse la calumnia, pero si surge, hay que arrostrar valientemente. Y en último caso ¡ay de los no calumniados en estas luchas por el ideal! Ellos no harán nada.



¿Que no hay medios? Se buscan. ¿Dónde? Donde los haya. ¿Que hace falta inspirar confianza? Se inspira. ¿Como? Con actos. Sin olvidar que, tratándose de ciertas empresas, nada se ha hecho mientras quede algo por hacer; ni aquello otro de "haz lo que debas y resulte lo que resulte". Y si después de haber hecho todo lo posible el triunfo no llegara, que pueda usted repetir con Quevedo, aquel que preguntaba si no había un espíritu valiente, siéndolo tanto el suyo

Yo he hecho lo que he podido  
Fortuna, lo que ha querido

Todo lo que antecede, Sr. Salmerón, lo he dicho suponiendo que usted cree, como yo que el pueblo responderá cuando sea llamado y el ejército no antepondrá interés alguno al de la patria. Pero, si desgraciadamente me equivocaré; si usted tuviera, por experiencias hechas, el convencimiento contrario, yo le suplicaría que no tomase en cuenta mis advertencias y obrara cual corresponde a varón de su rectitud y de su fama, haciendo llegar a todos sus impresiones, por amargas que fuesen, para que se desvaneciera ese equívoco que mantiene tantas esperanzas, haciendo víctimas a tantos hombres: él de la próxima implantación de la República; y que lo hiciera, no ya sólo para que buscaran nueva orientación algunos de los que aguardan, sino para que pudieran otros más esperanzados que usted, o menos desengañados, intentar la empresa que usted abandonaba.

Más ¿qué estoy diciendo? Recelo es éste que no puede caber en mi ánimo; ni en el de nadie. Cuando usted continúa al frente de la Unión, es porque cree y espera; es porque sabe que puede llevarla a su destino. Su poner otra cosa sería inferirle a usted grave ofensa.

Para concluir, Sr. Salmerón, le suplico que se fije en esto.

¿Que hubiera ocurrido aquí si hace días el rey hubiera perecido en el extranjero? Esta pregunta que todos nos hemos hecho, ha puesto en los ánimos temor y tristeza; tristeza por el presente; temor por el porvenir. Si a los dos años no estabamos dispuestos para aprovechar un suceso de esa clase, ¿qué se ha hecho en esos dos años? Por la Patria y por el buen nombre de usted, deseamos que nadie pueda en adelante hacerse una pregunta parecida.

Ultimo ruego.

He oido decir que va la minoría a dar un gran escándalo, que acaso le imponga la retirada de las Cortes. Si es para marchar de allí a donde se debe, cada minuto de retraso representa un año: más si fuere para echar unos haces de leña a la hoguera del entusiasmo, a fin de

pasen los meses de verano sin amenguar muchas esperanzas, que no lo haga. Después de haber puesto tanto empeño en la lucha electoral y decir que se espera tanto de ella, no hay derecho a abandonarla, sólo por proporcionarse el gusto de lanzar al rostro de la Monarquía unas cuantas frases de efecto. Tratamos de algo más serio que de aquilatar los grados de audacia que presta a los hombres la inmunidad parlamentaria. Además, si eso debe hacerse ¿por qué no se ha hecho antes? Y si no, ¿por qué se hace ahora?

Y aquí termino, deseando que mis correligionarios, usted el primero, hagan la justicia debida a la intención que me ha guiado al escribir esta carta; más si así no fuere, no por esto me arrepentiré de haberla escrito. Si acaso, de no haberla escrito antes.

De usted atento s.s.q.b.s.m.- JOSE NAKENS.

El Socialista, 23-VI-1905

No 4

## EL PARTIDO SOCIALISTA Y LA UNION REPUBLICANA

Al nacer la Unión Republicana, en la que se procuró alistar a las organizaciones obreras, aunque fracasó - el intento, anunciase por muchos que con la existencia de aquélla desaparecería el Partido Socialista.

Hoy mismo hay mentecatos pertenecientes a las filas de dicha Unión que aseguran con gran seriedad que el - nuevo organismo republicano dió un golpe de muerte al partido de que este semanario es órgano.

Oportunamente dijimos que los vaticinios no se confirmarían y que, como antes de constituirse la Unión, el Partido Socialista seguiría progresando.

Más es: aseguramos que los elementos que componían la Unión carecían de la unidad necesaria para formar - un partido fuerte y, por lo mismo, que no cumpliría su principal fin: derribar la monarquía.

¿Quiénes han estado en lo cierto? ¿Quiénes han apre-ciado mejor las condiciones de unos y otros elementos -los republicanos y los socialistas- y el ambiente en que ambos viven? ¿Han sido los republicanos? Los he--chos nos dicen que no.

Dos años y medio cuenta la Unión Republicana. ¿Don de están las partidas de su haber? ¿Dónde los progresos realizados? En ninguna parte. Su campaña parlamentaria ha sido nula; su agitación en la prensa y en la plaza pública estériles: sus trabajos revolucionarios desconocidos. Lo que se sabe, lo que se ve, lo que todos co-nocen, es que el que más contribuyó a la formación de la Unión se encuentra fuera de ella: que su jefe, el Sr. Salmerón, es acerbadamente criticado por muchos de los que aceptaron su jefatura, y que por todo el cuerpo de la Unión nótanse, no las señales de la salud y del vigor, sino las del desgaste prematuro y de la muerte - próxima.

¿Se mueven a una todas sus fuerzas? ¿Hay entre -- ellas la necesaria armonía para luchar con éxito? ¿Es el planteamiento de la República lo que inspira a cu-antos en las filas de la Unión tienen influencia? Conte-ten por nosotros las ambiciones y miserias que en Ma--drid, Barcelona, Málaga, Sevilla y tantas y tantas -- otras poblaciones se manifiestan entre los unionistas que se juzgan con alguna talla.

Hoy la Unión está resquebrajadísima, y si no se des-hace totalmente pasadas las próximas elecciones, le -- faltará muy poco. Guiados todos o casi todos los elemen-tos influyentes por fines personales, no por amor a las

ideas, lo harán trizas, formándose con sus restos un grupo salmeróniano y acaso algún grupitoseudorrevolucionario.

Y en ese tiempo en que la Unión Republicana, lejos de fortificarse y crecer, se ha debilitado y disminuído, -- ¿que le ha pasado al Partido Socialista? ¿Ha muerto? ¿Ha experimentado alguna crisis? No. Como hemos dicho ya alguna vez, ha sido el periodo en que más se ha desarrollado.

Nació la Unión Republicana pocos meses después de celebrado el Congreso de Gijón, y desde la fecha en que se efectuó dicho Congreso hasta hoy es cuando más han crecido las fuerzas socialistas.

Para que se vea mejor, daremos las cifras que indican el desarrollo de nuestro partido desde que se celebró su primer Congreso.

Formaban entonces el Partido Socialista 16 colectividades; 23 cuando se verificó el segundo; 37 al celebrarse el tercero; 42 en el cuarto; 55 en el quinto; 82 en el sexto, o sea el de Gijón, y ahora, en vísperas de celebrarse el séptimo, constituyénlo 144 colectividades.

¿Qué dice la última cifra? Lo que hemos afirmado en las anteriores líneas.

Podrá el partido republicano, según sean las circunstancias y el talento directivo de los hombres que estén a su frente concentrar sus fuerzas, llevar buena marcha y despertar en los suyos la esperanza del triunfo; pero aún llegando ahí, que es el caso más favorable en que puede hallarse y en el que no se encuentra hoy no conseguirá el progreso del Partido Socialista.

Engengrado éste con el desarrollo industrial por una explotación que pone al descubierto los antagonismos sociales, tiene que crecer al compás de esos antagonismos, y sólo desaparecerá, cuando, por la potencia adquirida, haya creado una sociedad donde en lugar del patrono y del obrero asalariado exista el productor libre, dueño del fruto de su trabajo.

Nº 5

## ABRAZARSE A UN CADAVER

El programa autonomista tenía un gran porvenir en Es paña, y aún puede aspirar a él si se apresura a curar - sus vicios de origen.

Condenar la enorme centralización monárquica; pedir para los municipios, y más todavía, que para las regio-- nes, la totalidad de las libertades en la esfera de sus atribuciones, que son tan extensas como las del Estado mismo aunque reducidas a estrecho territorio; hacer la crítica de los fracasos del Estado central tanto en Es paña, como en el extranjero; esa campaña viva, enérgica, entusiasta, habriáse difundido por toda España en medio del aplauso unánime de la opinión.

Pero el autonomismo catalán, lo mismo que el vascongado, tan justos en sus aspiraciones, torcieron la di-- rección de su tronco y de sus ramas, apenas nacidos y - se han hecho antipáticos a la mayoría de los mismos ca talanes y vascos y al resto de los españoles.

¿Por qué? Por varias y poderosas razones que apenas expuestas a la vista de los hombres sensatos habrán de convencerlos, de que esas tendencias autonómicas, llama-- das a conquistar a toda la opinión, van perdiendo de - día en día, y por desgracia, el prestigio y el aplauso - a que tenían derecho.

Ante todo, los autonomistas cometieron la falta de hacerse regionalistas, de hablar de Patrias pequeñas, como si pudiese haber más patria que una, la única, - la grande, la reconocida en el mundo por las demás na ciones.

Las lenguas, las costumbres, los fueros, las anti-- guallas históricas, la literatura, la raza, los ríos y los montes no pueden separar ni unir a los hombres. Ya lo demostró Pi y Margall en su admirable obra Las Nacionalidades. Los rebaños se distinguen y se unen por la especie animal que representan, por las cerdas o los bellones, el balido o el mugido, los cuernos o el hocico. Los hombres sólo se unen y se separan por la voluntad de unirse o separarse.

Un segundo error de los autonomistas regionalis-- tas, fue el inspirarse para la organización de sus - estados futuros en viejos fueros, en tradiciones muer-- tas, en ideas de la Edad Media, en vez acudir a las fuentes de derecho moderno que les ofrecían ejemplos más cengruentes en los Estados Unicos, o en otras na ciones federales.

Esa tendencia arcaica muy del gusto de los absolutistas, alejó del regionalismo, ya por ser regionalismo - antipático, a los elementos liberales y republicanos - que les hubiesen secundado enérgicamente.

El tercer error consiste en haberse dejado influir por elementos malsanos y antipatrióticos, que odian a España algunos, muy pocos, mientras que otros fomentan la agitación antiespañola sólo para asustar al resto del país y forzarlo a entregar a Cataluña, a un sindicato de ricachos ávidos y de suyo ladrones, que tienen puesta la vista en los monopolios, los conciertos económicos, las aduanas, las contribuciones y los ferrocarriles catalanes.

Y por último el cuarto error consiste en haber consentido los autonomistas la ingerencia del clericalismo, hostile a toda la opinión liberal, fomentador constante del separatismo, elemento desacreditado en Europa, que en España reverdece el recuerdo de guerras civiles sangrientas y con el cual no se va a la conquista de derechos políticos modernos.

Para entrar en feliz concierto con la opinión española, para que los republicanos, sobre todo, se entiendan con esos autonomistas y les ayuden, haciéndoles invencibles, necesitamos que el autonomismo se purgue de esos vicios inculcados en su sangre; que arroje lejos los resabios del pasado, que deje de ser regionalista para ser municipal y provincial; que deje de ser arcaico y medioeval, para convertirse en moderno y progresivo; que deje de ser separatista, para afirmar la -- gran Patria española, y que se aleje del clericalismo, para proclamar la libertad de la conciencia.

Sin esa modificación de su línea de conducta, los - republicanos se abrazarían a un cadaver, mala compañía para un partido ganoso de vida activa y de progreso indefinido.

Nº 6

EL REPUBLICANISMO BARCELONES. Declaraciones de A. Lerroux

Error o mala fé, de cualquier modo injusticia es la que cometen adversarios míos, interpretando arbitrariamente mi actitud.

No tengo, en conciencia, nada que rectificar de mi conducta política en Barcelona, en el Parlamento y en todas partes. Sostengo cuanto he dicho en mis discursos, y he escrito en mis artículos. Nadie encontrará inconsecuencia ni contradicciones entre ellos y las doctrinas democráticas que profeso con ardiente fe.

Soy enemigo resuelto, firme, irreductible de la suspensión de garantías en Barcelona ahora y antes, cuando servía para perseguir, encarcelar y atormentar obreros, sin provocar entonces otras propuestas que la de los radicales.

Soy convencido partidario, no ya solamente de la supremacía del poder y del fuero civil, sino del fuero único. Llego en esto a mayores radicalismos que cuantos se han sostenido en este debate. Creo que en vez de una obstrucción, aún siendo tan brillante y tenaz como la que han hecho mis correligionarios al proyecto, "proyecto de jurisdicciones" pudo estimar conveniente la minoría hacer una protesta solemne, declararse partidaria del statu quo, por ser un hecho consumado y anunciando su resolución de derogar en su día toda ley de excepción que atente al fuero común, retirarse del Congreso circunstancialmente, rechazando así hasta la calidad de colaboradora en ese proyecto que ha planteado una cuestión inoportuna, desmoralizadora, contraria a la disciplina social, que amenaza no ya a Cataluña, sino a toda la labor progresiva de varias generaciones.

Jamás he dicho que no intervendría en estos debates. Me puse a la disposición de los diputados periodistas; estoy a la del jefe de mi partido. Voluntariamente no quería intervenir porque me considero incompetente para tratar el aspecto técnico de la cuestión; y en cuanto al político, como no coincido enteramente, según dejo declarado, con el criterio que imprime dirección general a esta campaña, lo menos a que me obliga la disciplina y mi modestia es a callar. Pero ahora hablaré, porque me lo piden mis lectores de Barcelona y lo reclama la conveniencia de deshacer equívocos y suposiciones gratuitas. Lo haré muy alto y muy claro.

Aprovechan mis adversarios y mis enemigos estas circunstancias para combatirme. Los diputados catalanistas,

algunos, se alborozaban hace pocos días suponiéndome ya expulsado de Barcelona y de mi partido. De eso parece - que tratan ellos.

He dicho y repito que yo, personalmente no me alío - con los catalanistas. Nadie ha puesto tal alianza a deliberación y si se pusiera en mi partido, yo la combatiría.

Me separan de los catalanistas convicciones profundas, arraigadas; me mantienen frente a ellos diferencias esenciales, razones de inconveniencia política y un sentimiento de respeto a mi propia dignidad y de consideración a la suya. Si el jefe y el partido acordaran una alianza de - fuerzas en Cataluña, yo no pondría obstáculos, pero no - aportaría a la obra común mi concurso y, en consecuencia, para dejar el campo libre y no fundar una disidencia, dimitiría el cargo de diputado por Barcelona.

No fui yo quien inició ni mantuvo campañas escandalosas de difamación, que aún me conmueve por lo infamemente injusta; no fué yo quien encendió y alimentó rencores entre catalinistas y republicanos. Sostuve siempre la conveniencia de luchar en términos y formas más cordiales. De mayor tolerancia mutua, conforme con la conducta seria y cortés de catalanistas, como los señores Suñol, -- Carner y otros pocos. No veo, pues, con disgusto la dulce dumbre con que ahora nos tratamos en el Congreso tiritos y troyanos, pero desconfío y mantengo mi actitud. Coincidir en las tareas parlamentarias... eso no se puede evitar; - pero alianzas, no, para nada.

Nosotros somos un partido, ellos forman una Liga. En - esa liga no debe pararse a sestear nuestro partido porque despertaría ligado.

Lo demás de que se habla no tiene importancia. Yo siento amores paternales por la Unión Republicana. La de Barcelona me debe buena parte de su robusta vida. Antes que destruirla, ni siquiera debilitarla, estoy dispuesto a - los mayores sacrificios, a todos menos el de mi dignidad.

La cuestión de la dirección de La Publicidad es un incidente que no tiene importancia política, ni a nadie debe preocuparle sino a mí.

Jamás consentiré en que se mezclen intereses personales con los de la causa que sirvo.

Mis amigos de Barcelona saben que yo antepongo a toda conveniencia privada la del partido, que yo no soy hombre que se deja vencer por las primeras dificultades, que he arrostrado otras tormentas peores y no he naufragado: he salvado el pasaje, la mercancía y la bandera.

Los que como los catalanistas, se regocijan pensando en que han logrado dividirnos, pueden suspender sus regocijos. Juntos hemos de derrotarles en futuras decisivas contiendas.



Y no tienen más que una manera de evitarse esa derrota: que ingresen en el partido republicano y triunfaremos todos, salvando España y, por consiguiente, a Cataluña de la definitiva catástrofe.

He recibido -terminó diciéndonos- infinidad de telegramas que prueban que la gran masa del partido barcelonés - está conmigo; no quiero darle publicidad, porque mi verdadero triunfo -añadió, y esto es importantísimo- consistirá en que no se aparte de la Unión republicana ni uno sólo de los que en ella viven, porque no hay motivo para -- ello.

El País, 10-III-1906

Nº 7

LOS REPUBLICANOS Y SOLIDARIDAD CATALANA. Declaraciones de Nicolás Salmerón a La Campana de Gracia.

"Para el alto y generoso fin a que ese gran movimiento puede y debe llevar, importa que todos los actos y aún las manifestaciones en que se vaya desenvolviendo y definiendo, se ajusten a la más severa corección, en el doble respecto: de las relaciones entre los varios factores que integran ese producto verdaderamente espontáneo de todo un pueblo, producto que ha de irse completando y depurando por acción reflexiva, y de la transcendencia de la peculiar aspiración de Cataluña...

"Sería torcer o degradar la empresa realizar acto o hacer manifestación a que pudiera atribuirse el carácter o tuviera la apariencia de atentado contra la patria o el ejército. Por ahí han de combatir buscando pretextos suscitando recelos, fraguando intrigas los enemigos de la Solidaridad; y sin mengua de vigor en la crítica, hay que demostrar, lejos de ir contra la patria y el ejército, se labora por enaltecerlos y vigorizarlos.

"Y en cuanto a las contiendas que han motivado entre republicanos, reconozcamos ante todo que es de esencia de los partidos democráticos la libertad de discusión. Los principios que determinen y rijan la unidad del partido han de ser bastante amplios y flexibles para que las opiniones individuales se produzcan libremente; la tendencia dogmática en los llamados, por atavismos credos de partido, es repugnante y funesta, porque estorba a la adaptación y a la evolución progresiva. Lo que en las discusiones y divergencias entre correligionarios se requiere, es: noble espíritu de tolerancia, que aún en las luchas -- con los adversarios debe demostrarse, generosa devoción al fin colectivo, ausencia de bastardos intereses de una parte; y de otra en cuanto no afecte a la integridad de las convicciones sincero acatamiento a la disciplina; indispensable condición para la eficacia de la fuerza colectiva.

"Punto es, en este respecto que importa precisar, el concerniente a la autoridad que haya de imponer la disciplina. Ya indiqué, en el discurso que tuve el honor de pronunciar ante la Junta Municipal el 27 de mayo, que la cuestión trasciende de la jurisdicción de la autoridad republicana de Barcelona. La Solidaridad es obra de Cataluña entera; Barcelona no puede ir, no irá seguramente, contra decisión de Cataluña; cometería un atentado de desintegración, que

la privaría, siquiera fuese temporalmente, de la base de su legítima preeminencia en la dirección política de la región, sino acatará el superior acuerdo de la representación del todo del que forma parte. Unidades orgánicas y vivas con la intensa vitalidad que tiene Cataluña, no se disocian a impulso de unas cuantas, pocas o muchas voluntades, individuales. Con estas se pueden formar partidos mediante comunión de ideas e intereses; pero la entidad social de un pueblo tiene -- otros fundamentos de arraigo y trascendencia tales que de adaptarse a ellos dependen precisamente la viabilidad de los partidos y los servicios que pueden prestar. Por eso he creído desde el primer momento que era, justamente, de suprema conveniencia política y de alto deber patriótico para el partido republicano, asociarse a la obra de Solidaridad Catalana; pero no me he considerado jamás con facultad para decidir. Detesto toda dictadura que no fuera impuesta por circunstancias de momento y con poder eficiente; en la dirección de los partidos me parece repugnante, y en relación a este caso sería ridícula hasta lo grotesco. La autoridad corresponde a la representación de la Unión Republicana constituida por las cuatro juntas provinciales de Cataluña; y en este caso de dar a la cuestión trascendencia nacional a la minoría parlamentaria.

Quiero abrigar la esperanza de que se calmen las pasiones; de que la razón prevalezca y de que haga en definitiva el partido republicano lo que a la causa de la República, que se identifica con el bien de la Patria, convenga.

(Reproducida por El País, 14-VIII-1906)

Nº 8

DESPUES DE LA ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA, por Alvaro de Albornoz.

Tengo que dar cuenta a los correligionarios que me designaron para que los representase en la Asamblea Nacional de Unión Republicana celebrada en Madrid, de lo que en esa reunión, cuyo sólo recuerdo avergüenza, pasó. De residir todos mis comitentes en la capital de la provincia habría convocado al efecto un mitin. La circunstancia de de vivir la mayor parte de ellos fuera de Oviedo me obliga a servirme del periódico.

En rigor, muy poco es lo que tengo que decir. Ya lo dijeron todo los periódicos que minuciosamente relataron las sesiones de la que llamó El Imparcial Asamblea-Manicomio.

Llevaba yo un especial mandato, en el que los republicanos que depositaron en mi su confianza concretaron sus aspiraciones. Para cumplirlo, presenté a la Mesa la siguiente proposición, que firmó conmigo el ilustre catedrático del Instituto de Orense Sr. Moreno López, hijo del inolvidable Moreno Espinosa: "Los representantes que suscriben tienen el honor de proponer a la Asamblea se sirva declarar que no es posible mantener el statu quo en la política republicana, siendo de una alta conciencia política la formación de un gran partido en el cual entren los progresistas y los federales,

con un programa que contenga soluciones para los grandes problemas que agitan al país y que pueda llegar a encarnar en la práctica mediante una fecunda acción revolucionaria". Tal proposición, informada en el sentido de las conclusiones de nuestra Asamblea provincial de Julio pasado, cuya obra tantos elogios mereció de la prensa republicana, no llegó a discutirse. No hubo en la Asamblea lugar para la discusión serena, encaminada a altos fines patrióticos. Fue una Asamblea de pasión, tormentosa, donde todo giró en torno de esta cuestión: Solidaridad, y en torno de estas dos personalidades: Salmerón y Lerroux. Convencido de ello, de que allí no era posible hacer obra fecunda, de que no era posible que de allí saliese la reconstitución del partido republicano, me retiré consignando mi protesta y recabando mi libertad de acción. El País dijo que yo había sintetizado el estado de ánimo de los buenos representantes de provincias, marchándome abrumado de dolor y vergüenza.

No podía, en efecto, tolerarse que se nos hubiese convocado para ventilar una enojosa cuestión personal. La Asamblea, compuesta en su mayoría de amigos incondicionales de Salmerón, no tenía más objeto que destruir a Le-

rroux y dar una satisfacción a D. Nicolás, cuya soberbia quedo a gran altura. Para acusar a Lerroux se echó mano de correligionarios como el Sr. San José, un orador que dice, me costa, y "si quereis que no hable, tenéis que estr. angularme". Y puesta la Asamblea en la peligrosa pendiente de discutir la moralidad de sus miembros en vez de tratar de la reconstitución del partido republicano, desatadas las pasiones, frente a frente - los odios, sobrevino lo que no podía menos de sobrevenir: el escándalo. Se enarbolaron los bastones, sonaron frases que no recogieron los periódicos y el delegado de la autoridad se vió obligado a intervenir. Fue un espectáculo que no es fácil olvidar. D. Nicolás de pie, en medio de la sala, sobre las ruinas del partido republicano; sobre su cabeza calva y brillante, roja por la congestión, soplaban ráfagas de demencia; fulguraban sus ojos toda la pasión africana de su temperamento, y en los labios temblorosos una sonrisa de triunfo. Su gran orgullo estaba colmado, y el partido republicano deshecho.

- - -

La Unión Republicana es un cadáver que sólo podrá levantarse y andar cuando se lo ordene el Cristo de la civilización y de la democracia europeas. Sólo entonces será posible hacer política fecunda, no de comités, juntas, consejos y demás viejas retinas, sino orgánica, derivada de fuentes vivas en las entrañas del país.

Hay que hacer un gran partido radical que además del laicismo moderno y del principio autonómico, afirme en lo económico el principio socialista.

Cada época tiene su idea-fuerza. Fue lo religioso - la musa que inspiró a la Edad Media todas sus grandes creaciones. Fue lo político el resorte de la actividad durante la Edad Media. En nuestro mundo novísimo la gran preocupación es lo social. Un partido republicano cuya bandera no pueda seguir el proletariado que no ha olvidado la tradición revolucionaria jamás será un partido moderno, un partido radical a la europea.

Dadas las condiciones en que actualmente se desarrolla la política en nuestro país, con una aristocracia incapaz de una sabia obra de conservación social, con una clase media fracasada, sin idealidad y sin envidia, y con un proletariado que, a pesar de los obstáculos - enormes de nuestro medio, se halla en el deseo cuando menos, orientado hacia Europa, es necesario mantener - en constante acción social, encaminada a desvanecer el recelo con que nos miran elementos populares que, al combatirnos en nombre de determinada política o por -- aversión a toda política sirven de auxiliares preciosos a la monarquía y a la reacción.

Se dice que el partido socialista español es en la lucha con la reacción de todas las democracias europeas, - una excepción lamentable. Mientras el socialismo alemán es republicano, mientras Engels decía, criticando el programa de Erfurt, que lo primero de todo era acabar con el - despotismo político, y Liebknecht se declaraba republicano delante de los jurados de Lipsia; mientras el socialismo francés es republicano y el gran Jaurés manifiesta que la república no sólo no es para el proletariado una forma de gobierno como otra cualquiera, sino que además de anunciar el socialismo, lo contiene en cierta medida; mientras el socialismo ruso es republicano, siendo la afirmación primera de su programa la república democrática y es republicano el socialismo italiano, y el austriaco, y el portugués, y todos los socialismos verdaderamente revolucionarios, el socialismo español es, sino monárquico, amonárquico. Pero ¿cual fue jamás la política social de la Unión Republicana? ¿Que hizo jamás la Unión Republicana para inspirar confianza y simpatía al socialismo español? No sólo no tuvo jamás una política social sino que afirmó constantemente un sentido individualista arcaico, incompatible con la civilización moderna, llegando hasta condenar el absoluto, por boca de sus oradores más conspicuos, la gran aspiración igualitaria alma de la corriente social moderna, que es una de las más hermosas aspiraciones afirmadas por la humanidad en su ascensión dolorosa hacia las cumbres de la verdad y de la justicia.

- - -

Hay que hacer un gran partido radical a la europea, - serio, que haga una fecunda labor revolucionaria en lo hondo sin hablar de revolución, sin convertir la palabra terrible en una amenaza ridícula; un partido radical -- que remueva con su acción las entrañas del país suscitando los grandes problemas europeos; el laicismo, el socialismo, la reforma pedagógica, el divorcio, etc. El día que se forme ese gran partido radical yo me sumaré a él, llevando a su acción todo mi entusiasmo y toda mi juventud. Mientras eso no ocurra me quedaré en mi casa, fiel al ideal republicano que es uno de los grandes amores de mi vida, luchando con el ardor de siempre por las grandes ideas que a jamás dejaré de rendir culto, pero sin intervenir en las luchas estériles de una política miserable, que ofrece espectáculos como el de la Asamblea de Variedades a la nación que pretende redimir.-  
ALVARO DE ALBORNOZ.

Nº 9

## LOS REPUBLICANOS.

En dos principales motivos se funda la preferente atención que prestamos los socialistas a cuanto atañe al republicanismo español: primero, porque en nuestro régimen político pretende representar una enorme fuerza impulsora del desenvolvimiento progresivo de la burguesía, dispuesta en todo momento a arrancar las riendas del Gobierno de manos de los partidos monárquicos; y segundo, porque en sus filas milita una gran parte del proletariado, a la que tenemos el deber de apartar de un campo que no es el suyo propio y donde sus energías se esterilizan, con grave daño de sus intereses de clase productora.

Esos mismos motivos nos obligan hoy con mayor fuerza a insistir en nuestra tarea, a la vista de los resultados de las vergonzosas deliberaciones de la reciente Asamblea.

Era la principal misión de ésta juzgar la conducta del jefe investido con dictatoriales poderes para organizar y realizar la revolución a todo trance, y como, lejos de esto, toda su labor ha consistido en matar los entusiasmos de sus parciales en este sentido, concluyendo por ponerse a la cabeza de ese movimiento de la Solidaridad catalana, que no pasa de ser en realidad sino una nueva postura de los elementos explotadores y reaccionarios de aquella región, hubo que restringir el número y calidad de las representaciones, amañando una convocatoria en virtud de la cual predominará una mayoría de amigos incondicionales que asegurara la aprobación de la conducta de dicho jefe aún a trueque de agravar la tremenda crisis en que el republicanismo marcha a la disolución.

Merced a tan democrático procedimiento, acentuado con la prohibición del acceso del pueblo soberano al local de la Asamblea y con la presencia de numerosas fuerzas policiacas para prevenir la invasión de las "turbas" el programa se cumplió a gusto del jefe: un voto de confianza probó que éste ha cumplido como bueno, sobre el pleito de la Solidaridad se pasó como sobre ascuas y la minoría parlamentaria quedó en el encargo de reorganizar la potente Unión republicana y de convocar otra Asamblea dentro de seis meses.

Nada hay en esto de extraordinario, ya que existe el precedente de aquella otra Asamblea de la calle de los Abades, análoga a la última en sus orígenes y en sus resultados. Pero ahora se ha producido un hecho verdaderamente escandaloso que ha puesto al desnudo las miserias que ocultaban a los ojos de la generalidad de las gentes los directores de las huestes republicanas, y que a jui

cio de los menos meticulosos merecía una sanción tan inmediata como severa.

En efecto, en dicha Asamblea se han formulado acusaciones de la más repugnante inmoralidad contra influyentes y prestigiosos miembros del partido, se han puntualizado actos de chantaje y se ha dicho que hay republicanos muy populares al servicio de los ministros de la Monarquía.

¿Y qué resoluciones ha adoptado la Asamblea para salir al paso de estas vergüenzas? La de someter el examen de las denuncias a un Tribunal de honor, que ni a estas fechas se ha nombrado siquiera y en cuya eficacia no habrá cándidos que crean.

Para pensar así, bastará saber que ese Tribunal ha de formarse por individuos de la minoría parlamentaria, esto es, por los mismos que durante años y años han estrechado las manos y han estimado como amigos y correligionarios a los hoy acusados, sin que ignoraran nada de -- cuanto ahora se les echa en cara; por los mismos que ha tiempo vienen figurando en el Parlamento sin que su gestión hayan alcanzado ningún beneficio ni la nación ni el pueblo republicano; por los mismos que después de los errores y gatuperios de las elecciones últimas de Madrid, no sólo se prestan a las martingalas ministeriales para la proclamación definitiva de diputados, sino que dan el moralizador ejemplo de votar para presidente de la Cámara al mismo personaje que como alcalde dirigió la farsa electoral.

Todo esto revela que si corrompidos están los partidos monárquicos, la corrupción no es menos alarmante entre la plaramayor de los republicanos. Esto, unido a su inconcebible y tradicional torpeza política, les inhabilita para el logro inmediato ni siquiera remoto de sus ideales, que si un día pudieron contituir una esperanza para determinados elementos del país, hoy se ha desvanecido por completo ante el desprestigio y el fracaso de los hombres que la simbolizaban.

Más todo esto, con ser muy lamentable, no lo es tanto como la actitud de las masas republicanas. ¿Puede darse ejemplo más triste y deprimente que el de la pasividad de esas fuerzas ante el espectáculo bochornoso que los jefes acaban de representar ante su vista? ¿Qué -- peidermis moral es la de esos elementos que no se ha sublevado al contacto de tal cúmulo de inmundicias? ¿Que concepto tienen de las prácticas democráticas cuando a estas horas no han residenciado y condenado ni a uno sólo de esos prohombres que arrastran por el fango su investidura de representantes de sus ideas? ¿Qué agitación han producido, qué asambleas populares han provocado para colgar en la picota a los farsantes que los embaucan y deshonoran?.



¡Ah! Es que éstos son los resultados lógicos de las - premisas de una larga y perversa educación política, que fundada en el personalismo más ruin, en lugar de formar ciudadanos capaces de pensamiento propio y con claro concepto de la dignidad, sólo han engengrado esclavos humildes que no aciertan a manumitirse por su propio esfuerzo ni aún sintiendo en el rostro los más duros latigazos.

¡Qué diferencia tan esencial en estas materias entre la conducta del partido republicano y la del socialista! Entre nosotros -y repetidas veces lo, ha hecho notar un - periódico republicano, El País-, cuando un afiliado de-- linque, no hay que apelar a esa antigualla de los Tribu-- nales de honor, sino que el partido en pleno juzga y fa-- lla, con tanto más rigor quizá cuanto más alto esté el - que incurra en falta.

Sólo de esta manera adquieren autoridad y fuerza en - la opinión los partidos populares, y esto explica que -- mientras el socialista, no obstante el reducido número - de sus fuerzas, está muy alto en el concepto público, el republicano se halla menospreciado aún contando con gran des elementos.

Los cuales disminuirán de día en día a poco que refle-- xionen los trabajadores que forman en sus filas si es -- que su permanencia en ellas no ha agotado hasta los últimos restos del buen sentido.

Nº 10

POLITICA REPUBLICANA. LOS GUBERNAMENTALES.

Por excitación e iniciativa de D. Melquiades Alvarez, se dispone el Sr. Azcárate a redactar un Manifiesto que sirva de bandera al partido republicano gubernamental. Así que el Manifiesto se publique, los gubernamentales - darán mitins en Madrid, Valencia, Tarragona, Barcelona y Zaragoza.

No podemos juzgar las ideas del nuevo partido hasta - conocerlas. Su constitución no nos sorprende ni nos molesta, siempre que este y todos los demás partidos ya - formados y que se formen, mantengan la coalición republi - cano-socialista.

Nuestro ideal sería la unión de todos los republica - nos con un programa común y para emprender un mismo pro - cedimiento. Más ya que la unión sea imposible, aspira - mos a la armonía que tiene su fórmula en la coalición.

Hoy no hay que pensar en realizar la unión; pero no hay que abandonar ese ideal. El republicanismo pasa por una evolución natural, fatal, inevitable, y que puede - ser un bien para la causa que todos defendemos. La evo - lución se muestra ahora, porque hemos atravesado ya mu - chas de sus fases, insensible, casi inconscientemente. No es en parte sino consecuencia del cambio que en todo el mundo se ha operado en la política liberal. En Fran - cia, en Italia, en Inglaterra, no hay, así en el Gobier - no como en las oposiciones, más que bloques o federacio - nes de partidos, y aún de grupos. A eso vamos en Espa - ña, en eso estamos ya, aunque no nos demos cabal cuen - ta del fenómeno.

La Unión Republicana, creada en 1903, fracasó, y -- con ella fracasaron las uniones todas de fuerzas hete - rogéneas, con diversos criterios y múltiples maneras, sin otro lazo de unión que la obra revolucionaria. Si no se hace pronto la revolución, las uniones, así forma - das, perecen. Si cada grupo labora a su modo por el mis - mo ideal la unión de todos se impone en el momento pre - ciso. Tal ocurrió en 1868 con demócratas, progresistas y Unión Liberal, y tal a vuelto a ocurrir ahora en Bar - celona, en ese grande ensayo revolucionario, maestro - en enseñanzas para todos.

Tras el fracaso de aquella unión, nacida con porten - tosa fuerza en 1903, tenía que venir, necesariamente, una reacción favorable a la distinción en partidos.

Los viejos que han sostenido sus organismos, sus pro - gramas y su organización, han renacido. Se ha creado, -

o más bien, se ha nacionalizado, se ha extendido por toda España el partido radical que dirige Lerroux. Quedaba de la unión un grupo grande, fuerte cuerpo de ejército sin jefe desde la muerte de Salmerón y retirada de Azcárate. Ese ejército sin jefe y sin bandera, pues la de la Unión no era ya sostenible, ha ganado grandes batallas electorales en Madrid y en muchas provincias.

Ese núcleo que denominamos Unión y que se ha reorganizado en Madrid recientemente, ¿se sumará al partido que van a dirigir los Sres. Alvarez, Azcárate y Pedregal? Entero, en masa, unánime, creemos que no.

Aún hay gérmenes de otros partidos. Los republicanos catalanes que formaron la izquierda de la Solidaridad, tratan de españolizarse, de extenderse, como el radical por toda España. El grupo de la Unión que tiene por órgano en la prensa barcelonesa a "La Publicidad" es probable que se una al Sr. Azcárate, pero es el caso que no muestra igual simpatía por el Sr. Alvarez (D. Melquiades). Los federales solidarios rota la Solidaridad, volverán al partido federal español. Más difícil es la extensión del partido republicano nacionalista.

Pero aún tenemos en la derecha republicana otro germen del partido: el de Sol y Ortega. Los valiosos elementos que firmaron la convocatoria al banquete en honor del senador y diputado consignaron en aquel documento dos propósitos: el de rendir justísimo y debido homenaje al perseguido como incendiario o el de agrupar en torno de él a los conformes con sus ideas y con su tendencia. Y como el Sr. Sol y Ortega desarrolló -- ideas y tendencias conservadoras con su habitual y admirable claridad en el banquete en honor de nuestro -- buen amigo D. Antonio Catena, y en el mítin de Sevilla, natural es suponer que ese futuro partido será también gubernamental. Para el mes de enero se anuncia el Manifiesto de los Sres. Azcárate, Alvarez y Pedregal, y en la primera quincena de ese mismo mes se celebrará en el Teatro Lírico o Gran Teatro, el banquete en honor de Sol y Ortega.

Tendremos, pues el año próximo estos partidos republicanos: gubernamental con Alvarez, Azcárate y Pedregal; gubernamental con Sol y Ortega y muchos de los que suscribieron la convocatoria al banquete; radical, acaudillado por Lerroux; el radical que dirige los diputados Cervera y Soriano; el federal; el progresista, de que es jefe el Sr. Esquerdo, y el núcleo de la antigua Unión que no se vaya ni con Alvarez ni con Sol y Ortega.

Y hay más partidos, el nacionalista republicano catalán, y los partidos autónomos de La Coruña, Castellón, Málaga y Valencia, sin relación directa con los partidos actuales y sus organismos residentes en Madrid.

La prensa enemiga deducirá de esta exposición de hechos consecuencias contrarias a la vitalidad del republicanismo. Se quivoca.

A nosotros ni nos entristece, ni nos alarma esta diferenciación casi cáctica. Los republicanos de provincias contituidos en cantones, con organización propia, han triunfado obteniendo victorias colosales en Málaga, Castellón y Coruña.

Esos fuertes, valiosísimos núcleos provinciales, unidos en sus respectivas provincias, al desligarse de toda relación con los partidos actuales, patentizan que ninguno les agrada, y esperan a que la evolución del republicanismo les de su fórmula y les encaje en la organización republicana nacional.

En otras provincias, los republicanos forman, como en Bilbao, un fuerte bloque con liberales y socialistas, y en algunas cual en la de Almería, se han dividido en bloquistas y coalicionistas. ¿Qué revela todo esto sino la necesidad de la diferenciación?

Y no nos importe, ni nos apesadumbre esta disgregación más aparente que real. Recordemos que los grandes triunfos del republicanismo durante este año, desde el triunfo electoral de 1908 en Barcelona, hasta el del 12 de este mes en casi toda España, incluyendo las manifestaciones de marzo y abril y las elecciones del 2 de mayo, se han conseguido mediante la inteligencia, la alianza, la coalición, pasajeras, para un determinado fin, de los diversos y aún antagónicos grupos republicanos.

Pues lo mismo ocurrirá en lo sucesivo, que ante la inevitable división nos acojemos a esta fórmula salvadora: respeto mutuo, autonomía de cada partido para lo que le es peculiar, y unidad en lo común a todos mediante la coalición republicano socialista.

Como a esto nos atengamos, ya podemos ver sin asombro ni pena, nacer nuevos partidos. Cuantos más se cree mejor; porque así se llegará antes a fundir a los iguales en principios y tendencias, y habrá un sólo partido radical y un solo partido gubernamental. Pero ni aún esto puede perseguirse por ahora. En este momento la realidad impone conservar la coalición y dejar en libertad que el republicanismo evolucione.

## LA CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA Y LOS RADICALES

El mítin de Valladolid, los artículos de Pablo Iglesias, las protestas de varios Comités federales, y el Manifiesto del Municipal radical de Madrid, nos impelen a tratar del discurso de Lerroux en Barcelona.

Rehusamos discutir con republicanos, temerosos de dar motivo o pretexto para romper la cordialidad que debe existir entre todos, cualesquiera sean las diferencias doctrinales o de otra índole que nos separen. Por fortuna, Lerroux también aboga por esta paz, por esta fraternidad en su discurso, llegando hasta recomendar evangélica mansedumbre ante las injurias.

Lo malo es que el discurso, contra la voluntad y la intención del orador, y por la causa que luego apuntaremos, ha puesto en peligro esa cordialidad de relaciones. El Sr. Lerroux ha indignado a los federales, ha disgustado a los unionistas, ha desagradado a los socialistas, y nos ha alarmado a los defensores entusiastas de la alianza con los socialistas.

Los federales, que son los más indignados, o los más rápidos en manifestar su indignación, han sido los menos ofendidos. ¿Qué ha dicho contra ellos Lerroux? Ha proclamado al partido radical el partido de la izquierda, y ha confesado que adpira a monopolizar esa representación. Esto, y la tacha de anticuado, por no renovado, el programa del 22 de junio de 1894, ha soliviantado a los federales. Pero en esto que sólo a una discusión doctrinal y amistosa podría dar lugar es en lo que menos se ha fijado. Lo que más les ha herido es la invitación a unirse, con estar hecha en términos muy respetuosos y algo vagos. Lerroux no llama a los federales, habla de incorporarse él a la historia federalista, si ella no se incorpora a él. Es el caso de Mahoma y la montaña. Por aquí, la verdad sea dicha, no hay motivo de agravio; lo hay para discutir lo anticuado del programa y el concepto que del federalismo y del radicalismo tiene Lerroux.

Los unionistas y la conjunción socialista-republicana, ya es otra cosa.

El Sr. Lerroux heteorizado, desde Barcelona, sobre uniones y concentraciones, y, aunque habló muy en castellano, pensó en catalán esta parte importantísima de su discurso.

Es un fenómeno sociológico, que no sabemos si acertará a descifrar Pio Baroja, autor de una conferencia que es lo mejor de la jornada, la tendencia, el pruri-

to, la propensión a particularizarse, a hacerse exclusivista toda idea, por grande y universal que sea, -- que arraigue en tierra catalana.

¿Por qué? Lo ignoramos. Observamos el hecho y nos limitamos a consignar la observación. Los partidos españoles, así los dinásticos como los antidinásticos, tienden a localizarse en Cataluña, y si no se localizan, mueren.

Muertos están allí el conservador, el liberal y del democrático, lo que es un bien; pero raquítica vida logra el socialista, lo que es un mal.

Los obreros, aún los anarquistas, catalanes no hacen buenas migas, por así decirlo, con los trabajadores españoles y las federaciones o agrupaciones universales.

Los federales catalanes, aún siendo paisanos suyos Figueras y Pi y Margall, siempre propendieron al exclusivimos. Almirall se separó primero; luego fue Vallés y Ribot, quien, con Lerroux y Blasco Ibañez fundó una unión o federación revolucionaria, que no revolucionó pero que transformó a los federales. Aún antes de la Solidaridad, los federales catalanes se negaron a concurrir a las asambleas nacionales, y se han empequeñecido hasta dejarse anular por el nacionalismo.

Este partido es enteco precisamente por achicarse hasta reducirse a un partido meramente regional aunque otra cosa crea y propale.

Y lo mismo acontece a la Lliga, refractaria a toda ligazón con los partidos españoles afines, y lo mismo a los tradicionalistas, allí muy diferentes a los del resto de España. En aquel ambiente, el radical no ha podido preservarse del contagio. De aquí lo que tanto extraña en el discurso de Lerroux, pensado en catalán y pronunciado principalmente para los barceloneses.

Tan es cierto lo que decimos, que la Junta Municipal Central Radical se ha creído en el caso de traducir al castellano el pensamiento de su jefe o, como ella dice muy bien, "de adaptar al medio ambiente de Madrid las declaraciones hechas con carácter general (local ha debido decir), desde Barcelona.

Esta adaptación consiste en admitir la unión de todos para la acción revolucionaria, para la lucha -- contra la dictadura clerical..." Muy bien, muy bien; es lo mismo que venimos defendiendo.

Pero el Sr. Lerroux comprometió el porvenir de esta unión, indispensable y salvadora, al desechar en Barcelona la coalición con los socialistas, alegando que son pocos.

Pocos son, en verdad, allí, y no son en Madrid tantos que den la victoria a los republicanos. ¿Pero es que el fausto acontecimiento de la alianza de republicanos y socialistas es una mera yuxtaposición o una -- simple suma?

No, antes nos parece una combinación química, engendradora de un nuevo cuerpo, de algo tan fuerte y portentoso como el radium.

¡Y cuando habla Lerroux de la insignificancia de -- los socialistas barceloneses y de lo innecesario de -- aliarse con ellos! Precisamente cuando los gloriosos -- sucesos de julio iniciados por Solidaridad Obrera, unieron en un común esfuerzo, no bien combinado y mal dirigido, a socialistas, a sindicalistas, a anarquistas, a radicales, y a republicanos de la izquierda solidaria. Baró, el primero de los fusilados, era salmeroniano, -- del grupo de La Publicidad; "Solidaridad Obrera" no podía ver a los Lerrouxistas, y, sin embargo, en la lucha, en las cárceles y en la emigración, unidos han estado.

Para cohonestar esta repulsa, inspirada en móviles locales, incurrió Lerroux en una torpeza impropia de su talento: "El partido republicano radical -dijo- no pacta, ni se concentra, ni se alía, ni se une más que en aquellas poblaciones en que sus fuerzas sean tan débiles que le obliguen, no a tratar de potencia a potencia, sino a reducirse ante el que tenga más fuerza".

Esto, sobre ser más egoísta que equitativo, es muy expuesto a que los partidos fuertes hagan lo que Lerroux en Barcelona.

Deseamos evitar una ruptura. Para ello pedimos a todos que discutan sin acrimonia y sin injuriar, como hace El Radical (con gusto lo vemos y lo declaramos), y a Lerroux le pedimos, ahora que está en Madrid, que al ratificar el Manifiesto de la Junta Municipal, sus viceestridentes catalanas, aclare conceptos y diga -- cual es su actitud en la alianza socialista-republicana, que importa conservar y robustecer para la grande obra revolucionaria.

Nº 12

PARTIDO REPUBLICANO PROGRESISTA. JUNTA CENTRAL

Si la imponente victoria que los enemigos del régimen acabamos de lograr con ocasión de las últimas elecciones generales, no ha de quedar reducida a un hecho más en nuestra historia política, por donde puedan deducir quien desde fuera nos mire, que todo lo que hay de culto y progresivo en nuestra patria, anhela y se pronuncia por un cambio de instituciones; si queremos recoger para gloria y provecho de la presente generación el obligado trato de ese soberano y glorioso esfuerzo de la opinión republicana, preciso es que no nos durmamos sobre los frescos laureles, dejándonos ganar por la pereza y el olvido, que son los grandes enemigos de toda humana obra.

Se impone a todo trance a las diferentes fuerzas concurrentes a la batalla, que cuenten sus huestes y fortalezcan el espíritu colectivo para mantener el estado de agitación y de entusiasmo que ha de preparar nuevos y definitivos combates.

El viejo partido progresista ante estos patrióticos apremios, ha convocado en seguida a su organismo directivo tomando los acuerdos que las circunstancias exigen, entre los que se encuentra el de dirigir su voz a los correligionarios y ponerse en pública comunicación con republicanos y socialistas.

A partir del movimiento de Unión republicana de 1903, el partido progresista, que, con el federal, dejó de concurrir como factor activo a aquella Asamblea, por razones que entonces hizo públicas y que el tiempo ha venido a sancionar, tuvo la abnegación, poco agradecida y mal interpretada por algunos, de no perturbar el movimiento de unidad con propagandas y organizaciones particularistas. Es justo recordar que hemos cumplido como hombres serios la promesa lanzada en nuestro Manifiesto de 20 de Mayo de 1903 en el que decíamos: "Afirmando, pues de ahora para luego, nuestra representación como tal partido republicano progresista, cooperamos a ese movimiento de fuerzas republicanas, ofreciendo nuestro leal y decidido concurso a la obra de instauración de la República, iniciada en la Asamblea de 25 de Marzo y en los mitins de 12 de Abril último, sin que para ello sea obstáculo nuestro credo, ni nuestra organización que conservamos".

Esa ha sido nuestra situación y esa nuestra conducta hasta el momento en que la reacción maurista, llegando al límite intolerable del terror y poniendo grosera mano en las mermadas libertades y garantías de que



ya disfrutabamos, promovió aquella inolvidable protesta de la Europa civilizada y este gran movimiento político de fuerzas nacionales que se llama conjunción republicano-socialista el más grande y el más trascendental en el lapso de la restauración borbónica.

Ningún hombre amante de su patria podía permanecer indiferente.

Requerido nuestro partido para una obra activa, -- dentro del Comité, que entonces se formó con representación de todos los partidos y fuerzas socialistas y -- republicanas, así los que tenían sus representantes -- parlamentarios como los que no los teníamos, hemos -- prestado concurso personal, asiduo y entusiasta a la primera empresa de aquel organismo, y hoy tenemos la satisfacción de verla hermosamente terminada, con el inolvidable triunfo del 8 de Mayo.

Conviene hoy a los altos fines que juntos perseguimos republicanos y socialistas, fortalecer, difundir y movilizar cada día más esa poderosa conjunción hasta llegar a la conquista de la República.

La fortaleceremos persistiendo en la lealtad con que hasta ahora nos hemos conducido, estrechando los vínculos que hoy unen a ambas familias y huyendo de todo motivo y ocasión de agravio.

Difundiremos su acción, buscando el apoyo personal y entusiasta de todas las fuerzas y prestigios nacionales, llegando hasta ganar la voluntad de aquellos que sin militar en los partidos republicanos o el socialista, han podido convencerse de que obstáculos tradicionales siguen impidiendo dar solución, dentro de la monarquía restaurada, a los grandes problemas políticos, económicos y sociales de que depende el engrandecimiento nacional.

Para movilizar mejor nuestras huestes es indispensable vigorizar y disciplinar las organizaciones.

En este punto, el partido progresista no tiene prejuicios ni defiende fórmulas. Todas las encuentra buenas. Entiende, sin embargo, que siendo una bella utopía la formación del partido único ha de buscarse la fuerza en la conjunción de todos los partidos, viejos y nuevos, radicales y conservadores, dejando que cada cual se organice como quiera, con tal de que no falte en ningún momento su aportación al acervo común y la disciplina inflexible al elemento directivo por todos designado: que toda sociedad en tanto más poderosa -- cuanto más fuerte son sus elementos componentes, y es la ley de la vida en los seres como en las colectividades, buscar su desarrollo en un medio de libertad y autonomía, Acaso por atentar a ella fracasó el movimiento unificador de 1903, dando origen a ese estado

caótico, que tanto hemos lamentado, y al aislamiento ac  
tual de los que en un día abandonaron sus hogares.

En punto a programas republicanos, dejémoslos todos para las primeras Cortes Constituyentes de la futura Re  
pública. Los socialistas nos han dado un bravo ejemplo posponiendo su programa social máximo, que no por eso abandonan ni olvidan, ante un inmediato programa mínimo, que por hoy sólo consiste en el triunfo de la República, anhelo común y única bandera al presente de todos los españoles de buena voluntad.

Entre estos nos contamos los progresistas, que al hacer hoy un llamamiento a nuestros correligionarios y al renovar y fortalecer los vínculos revolucionarios para ponerlos al servicio de la conjunción republicano-socialista, no creemos perder nuestra significación histórica de partido gubernamental que aspira en su día a hacer compatibles todas las reformas que impone el progreso democrático con aquellas ideas de orden y prudencia que personificó en el Gobierno de la nación el gran Ruiz Zorrilla, del que somos directos y legítimos herederos.

Inspirándose en estas ideas y para colaborar más eficazmente en la obra común, la Junta central ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Cesa en sus funciones la Comisión de jefatura que asumió un día la dirección del partido, encargándose nuevamente de ésta el jefe D. José María Esquerdo, el cual intervendrá con acción directa y personal en la política republicana, investido de un amplio voto de confianza.

Segundo. Se aprueba la conducta de la Comisión de jefatura, así como la de los individuos que han llevado y llevan la representación del partido en el Comité de conjunción republicano-socialista acordándose un voto de gracias para aquella y para éstos.

Tercero. Se declara la necesidad de fortalecer la organización de nuestro partido estrechando los vínculos entre los correligionarios, a cuyo fin, así los organismos constituidos como los que se constituyan, se dirigirán al jefe, con el que habrán de vivir en constante y directa relación.

Tales son las deliberaciones y acuerdos de esta Junta.

Ahora trabajemos con la lealtad y firmeza de viejos luchadores hasta realizar los altos fines que persigue la conjunción republicano-socialista. Nuestra historia de luchas y sacrificios en estos treinta y cinco años de dominación borbónica abona nuestra conducta futura.

Hoy podemos ser un factor eficaz para conquistar la república; mañana, una garantía requerida para consolidarla.- JOSE MARIA ESQUERDO.

La junta Central: Pedro Gazapo Alemman, Manuel Carande, José Matías Belmar, Dionisio Guardiola, Felix Cecilia Barbadillo, Valeriano Sáinz Valpuesta, Augusto Manzano, Rafael Ortiz, Francisco Javier Cabañas, Miguel Garrido Atienza, José de Montestruque, Fermín de Muguero, Luis Dieguez Amoeiro, Ramón Bono, Rafael Sevilla, Máximo Muerza, Jerónimo Galiana, Gumersindo Brioso, Eduardo Rosón, Antonio Ruiz Benéyán.

El País, 7-VI-1910

Nº 13

LA U.F.N.R. Y LA DIFERENCIACION

Parece un "camelo", y en el fondo no estamos muy seguros de que no lo sea, lo que expresa el título de este artículo.

La Unión Federal Nacionalista Republicana de Cataluña ha dado señales de vida.

Forman esa Unión como es sabido los partidos que -- constituyeron la izquierda de la disuelta solidaridad catalana. Esperamos de esa minoría, notable por el número y por la calidad mayor brio. No ha hecho nada. El consabido discurso del Sr. Zulueta (D. José) sobre los presupuestos y otro discurso excelente, digno de los - mayores elogios del Sr. Zulueta (D. Luis). A esto se - reduce, hasta ahora, la labor de esa minoría. A podido combatir la ley de Jurisdicciones, aprovechándose de - los procesos y detenciones de tres obreros y del cate- drático Sr. Ovejero, éste en libertad, los otros pre- sos, como si en caso de existir delincuencia en uno y en otros (en ninguno existe) no fueran circunstancias agravantes la mayor cultura y la mejor posición social. La minoría catalana ha callado. Y lo mismo hace en el asunto de los Consumos, tan propicio para arremeter- contra el Estado central y defender la autonomía de los Municipios. Por fin ha salido de su retraimiento par- lamentario. Se ha reunido, ha acordado pedir que no se discuta por entregas asunto tan grave cual el de las huelgas endémicas en Cataluña, y ha anunciado que ven- drá el Sr. D. Pedro Corominas, actual superhombre de la U.F.N.R. Nos alegramos de que venga y de que logre quitarnos el mal sabor que el discurso reaccionario - del "Sr. Cruells ha dejado en nosotros".

Otro acuerdo tomó la minoría que forman las izquier- das nacionalistas: el de apoyar, sin perder su calidad de partido, la incipiente agrupación que forman y diri- girán los Sres. Azcárate y Alvarez.

Nos alegraría que entrara la Unión Federal Nacional Republicana en un partido nacional, que dejara de ser lo que es, un partido local, regional, nacionalista, - como se denomina el grupo más importante de las izquier- das catalanas.

Lo que más nos apartó de Solidaridad catalana fue - el apartamiento de federales y republicanos unionistas de la política nacional.

La U.F.N.R. no puede ingresar en la non nata derecha; ha de limitarse a prestar apoyo y a demostrar simpatía a las personas que la dirigirán; porque, digamoslo sin tapujos, en el personalismo está todo el busilis del -

impertinente y estéril movimiento republicano en favor de la diferenciación, que estuvo ya muy en moda en 1890, cuando se creó el partido centralista.

Pueden entrar en esa derecha en formación lógica, naturalmente, los elementos de la izquierda catalana que fueron posibilistas y centralistas, y luego entraron en la Unión Republicana en 1903; pero no pueden entrar -- los federales, ni los republicanos nacionalistas.

Los federales que están en esa Unión de izquierdas - catalanas, se han desgajado del partido federal español por tiquis miquis personalistas, y ahora se aprestan a apoyar a los más centristas o menos autonomistas de los republicanos. ¿Y por qué? ¿Por inconsecuencia? No, porque prefieren Azcárate a Estévanez, y a Melquiades Alvarez sobre Felix Latorre, y porque odian (odos en los -- que está verdaderamente unida la U.F.N.R.) más a Sol y Ortega que a Maura y a Cierva.

De aquí el chistoso caso de que los nacionalistas - republicanos de cataluña ofrezcan su apoyo al político que más y mejor combatió en España los localismos y -- particularismos de toda índole. De aquí que las izquierdas del lado de allá del Ebro, apoyen a las derechas en las orillas del Manzanares.

Si los odios o los afectos personales no constituyeran en España toda la armazón de nuestra repugnante política, lo que sería lógico es que el partido de las - izquierdas catalanas entrara en la concentración republicano-socialista. Con gusto entrarían de no estar -- allí Lerroux, como con gusto hubieran estado en la minoría republicana dirigida por Azcárate, de no ser por Sol y Ortega.

Si cuaja el propósito de diferenciarnos cada vez -- más, no nos dividiremos en izquierda y derecha, que de tener realidad esa distinción, ahora artificiosa, sería lo menos malo; tendremos dos o tres manos derechas y tres manos izquierdas. Vamos a hacer un monstruo del republicanismo.

Melquiades Alvarez y D. Gumersindo Azcárate formarán un partido, si quieren, pero no congregarán la supuesta derecha de republicanismo en torno de ellos. Tienen esos señores criterios propios sobre algunas cuestiones, dan un determinado matiz, un delicado matiz a otros asuntos; pero esa diferencia de matices y criterios no constituyen base firme de una derecha. Existen dentro de cualquier partido de la izquierda, y se da el caso frecuente de que opinemos igual que Azcárate o que Melquiades - Alvarez elementos de la izquierda, en un asunto determinado, mientras que discrepamos del modo que tienen de considerarlo elementos más afines.

Dejemos esto y sigamos contando por los dedos: derecha dirigida por Azcárate y Melquiades Alvarez, quienes no están en todo de perfecto acuerdo: los restos de la antigua unión republicana, reorganizada en Madrid, Málaga y otras poblaciones que no entrará en esa primera derecha; un partido dirigido por Sol y Ortega facilísimo de formar, que muchos anhelan constituir, y que si no se ha formado ya ha sido por el desinterés patriótico del ilustre parlamentario, y como aditamento o escrocencia también del lado derecho, la Unión Federal Nacional Republicana Catalana, izquierda en Cataluña y apoyo en Castilla de la derecha que formes los señores Azcárate y Alvarez.

En la izquierda tres partidos bien distintos por sus sendas organizaciones: el radical, que acaudilla Lerroux; el progresista, del cual es jefe el doctor Esquerdo, y el federal, dirigido por un Consejo nacional.

Y notése que los adeptos los ha hecho el partido radical en la monarquía o entre neutrales, en el antiguo centralismo salmeroniano (Julián Besteiro, Luis Hoyos), y en la Unión Republicana (Barranco, Santillán); de las organizaciones federal y progresista apenas si ha recibido adhesiones y refuerzos, de personas significadas al menos.

Subsistirán, pues; tres izquierzas, y formaremos, por simetría, otras tres derechas. Y así no se va a la revolución; así, hablemos claro, se va al descrédito y al ridículo. Ya que no podamos formar un sólo partido concentremos los actuales y mantengamos, mejorándola y dándola fuerza la concentración republicano-socialista. Es preciso que observemos la realidad y que echemos de ver que jamás ha habido en España un tan denso ambiente revolucionario.

A la revolución se va a pesar de los republicanos. Los dislates y derroches de índole económica, el predominio del Sr. Maura, contumaz, soberbio, incapaz de enmienda, y el avispero de Marruecos nos llevan a la revolución, aunque unos republicanos no la quieran, y aunque otros la estorben con sus rutinas de pensamiento y sus pequeñeces de conducta.

Nº 14

## LA CONJUNCION Y EL PARTIDO SOCIALISTA

Las desavenencias surgidas últimamente entre los diferentes elementos republicanos han dado pretexto a algunos para incluir en esas pláticas de familia a los socialistas atribuyéndonos intervención en el pleito - y tildándonos de fomentadores de discordias.

Nada menos justificado que semejante acusación, y los hechos están ahí para demostrarlo. Desde que se - pactó la Conjunción los socialistas han permanecido - fieles a los compromisos adquiridos, y en cuanto a -- reuniones y demás actos relacionados con aquella han intervenido, su actitud ha sido perfectamente correc-ta y nadie podrá decir que por culpa de los nuestros haya surgido ningún conflicto en el seno de los orga-nismos conjuncionados, ni cabe, por tanto, arrojar -- sombras sobre la conducta diáfana de los socialistas en esta ocaçión, como en ninguna otra.

Al ir los socialistas a la Conjunción lo hicieron con pleno conocimiento de los compromisos que adqui-rían, y entraron en ella con la fe y el entusiasmo - suelen poner en todas sus empresas, fe y entusiasmo que no han podido aún ser desmentidos por nadie.

Los socialistas entraron en la Conjunción, lo he-mos dicho muchas veces, porque juzgaron necesaria la unión de todas las fuerzas democráticas para poner un valladar a la reacción creciente, impedir la repro-ducción de las vergonzosas jornadas de 1909 y coadyuvar al derrocamiento del régimen monárquico y a la - implantación de la Republica en la cual pueda desen-volverse mejor la clase trabajadora y laborar por su mejoramiento, al mismo tiempo que por su emancipación.

En tales condiciones, los socialistas no podían menos de desear la unión de todos los partidos republi--canos con objeto de acumular el mayor número posible de fuerzas para realizar el fin a que la Conjunción debía su existencia. De la labor de atracción reali-zada por los nuestros, de su propaganda republicana hablen los hechos. Puede muy bien decirse que en es-ta ocasión los más fervorosos adalides de la causa - republicana, sin distinguos de ninguna clase, han si-do y están siendo los socialistas, dentro siempre de la modestia de los elementos con que contamos.

Teniendo en cuenta su situación especial dentro - de la Conjunción no podían arrogarse el derecho de - admisión, como tampoco el de exclusión en aquella. Si en alguna ocasión viéronse obligados, por la fuerer

za de las circunstancias, a emitir su opinión sobre de terminados asuntos, previo requerimiento a que lo hiciesen, su parecer no entrañaba la exclusión de tal o cual partido, sino sólo la opinión que les merecía un hecho.

Por eso también carece de fundamento la aseveración de El País de que los republicanos nacionalistas catalanes tienen sorbido el seso a los individuos del Comité Ejecutivo de la Conjunción, entre los cuales figura nuestro compañero Pablo Iglesias. Los socialistas no tenemos preferencias por ningún partido republicano; pero si anhelamos que todos vengan a la Conjunción a fin de que ésta llene más satisfactoriamente -- sus compromisos.

En todo caso, ¿quién cierra las puertas de la Conjunción? Absolutamente nadie. Los que no están en la Conjunción es porque no quieren. No se nos venga pues, a propósito de lo ocurrido con motivo de las elecciones, con la cantinela de la falta de unión; los que sólo se han acordado de éstas en vísperas de elecciones pueden pensar que no es exclusivamente para éstas para lo que se necesita la unión; y si tanto la desean, el movimiento se demuestra andando. Pero no se atribuya a los demás actitudes que no son ciertas ni se vean obstáculos donde no existen.

Los socialistas para terminar, hemos ido a la Conjunción lealmente, y cumpliremos hasta el final nuestros compromisos con ella, sin suscitar dificultades que repugnan a nuestro modo de proceder.



Nº 15

LA ASAMBLEA DE UNION REPUBLICANA Y LA CONJUNCION, por Ricardo Mella.

Celebróse en Madrid la anunciada Asamblea de unión republicana. El mil y un intento de juntar al republicanismo disperso fracasó como los anteriores. De la Asamblea disgregose un núcleo bastante considerable; y los que quedaron dieron, a costa de no flojos esfuerzos, por constituida la ansiada unión.

No se contenta el que no quiere. Fuera de ese conglomerado están los que se largaron a sus provincias en abierta rebelión con la Asamblea; están los que permanecen fieles a los partidos progresista, federal, y radical; y están, así mismo, los republicanos catalanes de la U.F.N.R. Una bicoca.

El estulto prejuicio de la unión no podría dar otros frutos: un partido más al lado ó enfrente de los varios partidos y camarillas que señalados quedan.

Hubiera permanecido cada cual afecto al respectivo partido histórico y, a estas fechas posible fuera que lograrán entenderse y hacer algo práctico por los comunes ideales. Pero el desmedido afán de unión ha hecho que ya no queden sino sombras de aquellos partidos y la realidad fastidiosa de un buen número de camarillas antagónicas a la devoción de ridículos y minúsculos santones. El republicanismo ha devenido, como dirían nuestros traspirenaicos vecinos, una grillera de discordias. ¡Y que discordias!

Un mérito ha tenido la Asamblea de referencia: hacer visibles los odios que minan al republicanismo catalán y dejar al descubierto la falacia del anticlericalismo de muchos republicanos. Para comprender la razón de los asambleístas en cuanto al primer punto basta leer lo que Pablo Iglesias dice en el número 61 de Vida Socialista y para penetrarse del radicalismo de la Asamblea en materia religiosa recomendamos la lectura del número 8 de El Motin. Nakens, como siempre, con su sinceridad aplastante, con su lógica de hierro, hace cisco a la frailuna Asamblea de republicanos unionistas.

A tal precio, en verdad, bien se está la república en el limbo de los papanatas.

Tenemos, pues, un partido más. Mejor dicho, muchos republicanos y ningún partido. Porque en fin de cuentas, la unión es una nueva camarilla sumada a las otras camarillas de republicanos.

Y de la Conjunción, ¿qué?

¡Que vano empeño el de hacer que las gentes crean en semejante paparrucha!

Pablo Iglesias lo declara en el referido número de Vida Socialista. Están en la Conjunción, además del partido socialista, los partidos progresistas y federal, los republicanos que siguen a Galdós, los que siguen a Soriano, los que siguen a Melquiades Alvarez, los que siguen a Azcárate.

No están el partido "Unión Republicana", el partido radical y los diferentes partidos autónomos que, como el de Coruña, existen en España. Por lo menos no están representados oficialmente.

Analícemos. El partido progresista es un recuerdo, un hecho histórico, todo, menos una realidad. El partido federal, sin los federales catalanes, tiene mucha menos importancia que la U.F.N.R. Apenas existe fuera de un puñado de hombres que guardan fe a aquel gran ciudadano del mundo que se llamó Pi y Margall. ¿Y a quiénes representan Soriano, Galdós, Azcárate y Alvarez? ¿Cuáles son sus partidos? ¿Donde están sus huestes? ¿A título de qué tienen una representación que nadie les confirió? Porque como ellos no faltan en España Rodríguez, López y González republicanos que pudieran dar validez a la pretendida Conjunción en que sólo hay de real un partido y muy pocos adictos: el socialista y los afiliados al socialismo.

Puede ahora holgarse la Conjunción de contar con la U.F.N.R., pero no sin condiciones; que harto sabemos todos que el catalanismo es, quíerese que nó, oposición al españolismo. Más aunque así no fuera: el radicalismo, que no es tan sólo Lerroux y Emiliano Iglesias, tiene su fuerza, por hoy superior a la de la izquierda catalanista, y esa fuerza no está en la Conjunción; luego, por este lado, tanto hay fuera como dentro, por lo menos. Pues de otra parte está la Unión republicana que tiene una organización y una fuerza visible, cosa que no ocurre con los demás componentes de la Conjunción, si se exceptúan el socialismo y el federalismo. Esa fuerza visible, esa organización no está en la Conjunción. Luego por este lado también, tanto hay dentro como fuera, a lo más.

Estas son cuentas de verdad y de sinceridad, cuentas que se convertirían en desastrosas matemáticas para la Conjunción a poco que tuvieramos a mano unos cuantos datos estadísticos. Y de estas cuentas resulta que no hay ni unión republicana ni conjunción republicano-socialista.

¿Que si nos alegramos de ello ? De ninguna manera.

En cuanto queda dicho no prejuzgamos nada a favor de nadie, que bien distantes estamos todos. Hacemos, unicamente acto de presencia para proclamar una verdad que anda escamoteada en manos de los que pretenden llevar al pueblo a una acción revolucionaria de que ellos

mismos no son capaces. Y la proclamamos sólo por ser verdad, no sin lamentar que lo sea, porque quisiéramos, por encima de todo espíritu de partido, que los hombres que sinceramente anhelan el mejoramiento de la vida nacional, ofrecieran al pueblo el testimonio vibrante de su abnegación, de su honradez política, de su grandeza de alma y no el triste espectáculo de la ruindad ambiente, de las miserias, concupiscencia e indignidades en que únicamente aparecen unidos.

Sobre las diferencias doctrinales, está la dignidad de los individuos y de las colectividades. La dignidad obliga a la sinceridad. Cuando ésta falta, cuando se miente al pueblo éxitos y gallardías que son vencimientos y humillaciones, cuando se sacrifica la verdad al espíritu de partido, egoísta y cominero, no hay derecho a la consideración del adversario y antes se tendrá el menosprecio del propio amigo.

Aquellos que desde lo alto mienten bajamente no serán de ningún modo los redentores del maltrecho pueblo español. Se engañan a sí mismos si creen que por tales caminos estallará la revolución y advendrá la República.

Hay que arrojar la verdad a los cuatro vientos y que la recoja quien pueda. Sólo por la verdad estaremos en camino de redimirnos.-R. MELLA

Acción Libertaria, 17-III-1911

Nº 16

LA CONJUNCION REPUBLICANA Y CANALEJAS. Carta de G. de Azcárate a Canalejas en nombre de la Conjunción.

Excelentísimo Señor: En nombre de la minoría de la -  
Conjunción republicana, y por acuerdo de ella, solicito  
del Gobierno el restablecimiento de la normalidad cons-  
titucional y la inmediata reapertura del Parlamento.

A otro que no fuera a V.E. sería preciso demostrarle,  
con razones y con hechos de nuestra historia y de la --  
ajena, que lo extraordinario de las circunstancias, en  
vez de aconsejar tener cerradas las Cortes, reclama su  
incesante funcionamiento. Sólo con su apoyo pueden los  
Gobiernos afrontar las situaciones difíciles y críticas  
recibiendo de él la fuerza moral que en tales circuns--  
tancias han menester y los recursos económicos que pue-  
dan necesitar.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas  
graves, que demandan se acceda a lo que solicitamos.

En la primera la relacionada con las huelgas y la con-  
ducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al --  
país en general, y no especialmente a los diputados re-  
publicanos, que se conozca el origen y desarrollo de --  
esos sucesos con claridad meridiana. Al país, porque en  
tales hechos sociales hay mucho que aprender, mucho que  
discernir, mucho que aquilatar, para que la preocupa--  
ción natural, pero que no debe ser exclusiva, del orden  
material por parte de los Gobiernos no estorbe la per-  
cepción de transgresiones, y que puedan serlo del orden  
legal, del jurídico o del moral, y le interesa conocer  
con precisión la actitud de las partes contendientes, -  
sus pretensiones y su conducta, para acordar las recla-  
maciones justas, procurar la conciliación de los encon-  
trados intereses y poner la sanción debida a los exce--  
sos punibles.

Ahora bien; ¿ qué carácter tuvieron las huelgas pasa-  
das? ¿ fueron como tantas otras? ¿ o es que por el contra-  
rio, tuvieron, según afirma el Gobierno, carácter polí-  
tico y hasta constituyeron una conjura revolucionaria?.

Nada podrá decirnos el Gobierno que no sepamos res--  
pecto de las de Bilbao, de Asturias y de Málaga, porque  
estamos seguros de que así en su origen como en su desa-  
rrollo, fueron puramente económicas, y la prueba conclu-  
yente de ello está en el hecho, por todo extremo signi-  
ficativo, de que cuando más aguda era la crisis en Bil-  
bao, en aquellos mismos momentos se solucionaban la de  
Asturias y la de Málaga.

Quedá un particular, respecto del cual es absolutamente preciso que se sepa todo. Nos referimos a lo sucedido en Barcelona, ya que sobre ello corren versiones muy distintas, y la que tiene por cierta esta minoría está muy lejos de coincidir con la del Gobierno. Pero, sea ello lo que quiera, el mismo Gobierno no ha podido menos de distinguir, pues mientras que respecto de las huelgas referidas se ha limitado a afirmar que tenían carácter político, sin razonarlo, lo ocurrido en Barcelona fue calificado por él de complot, y dijo tener pruebas inequívocas de su origen, de su carácter y de su alcance.

Queda además, por examinar la conducta del Gobierno; si procedía la suspensión de las garantías constitucionales, medida a que no se apeló en otros países cuando ocurrieron hechos más graves que los aquí acaecidos, como los recientes de París, Londres y Viena; si tiene -- justificación haber extendido medida tan extraordinaria a toda España; si ha sido discreto o abusivo el uso que se ha hecho de las facultades que semejante situación ha puesto en sus manos, y si tiene excusa la demora en el restablecimiento de la normalidad constitucional, particulares todos estos sobre los cuales tiene formado en juicio la minoría.

Preguntando el conde de Cavour porqué se resistía a emplear ese procedimiento extraordinario, contestó: -- "Porque con él gobierna cualquiera". En efecto; por las facilidades que procura al poder público es una tentación el apresurarse a utilizarlo y, después una tentación el mantenerlo indebidamente. ¡Y pensar que lo más sustancial y característico de la obra de la Revolución ha sido la consagración de los derechos de la personalidad, los cuales son protegidos en algunas Constituciones, como la de 1869, contra los excesos, no ya del Poder ejecutivo, sino del legislativo, y que todo esto se borre de golpe, pueda el ciudadano ser preso, deportado, registrado su domicilio, disueltos los Círculos y las Sociedades, con todos los naturales abusos que tienen por necesidad que producirse en un sistema de esa naturaleza! Por eso, semejante procedimiento lleva consigo dos condiciones inexcusables: el no utilizarle sino en casos extremos, y limitar su duración al tiempo absolutamente preciso.

Importa poner en claro todo, ya que si según V.E. se trata de "una conjura revolucionaria, en la que unos actuaban contra la sociedad y el Estado y otros contra las instituciones constitucionales", y además, en una circular telegráfica a los capitanes generales hubo de hablar vucencia de "asesinatos, saqueos, intentonas de incendio y devastación", de otro lado, un discreto periódico, monárquico y dinástico, ha señalado "los grandes daños, los errores inmensos que la acción del Poder público ha traído al país con sus in--

temperancias y sus exageraciones", y añade que se alarmó a aquél, que no veía por ninguna parte la revolución contra la Monarquía y el orden social.

Y nos importa grandemente a los republicanos y socialistas que se haga luz sobre esos sucesos, porque empleando ese procedimiento de mezclar el Estado y la sociedad con las instituciones constitucionales, lo social con lo político y ambas cosas con lo criminal, resulta algo que convendrá mucho al régimen, en cuanto tiende a provocar nuestro descrédito, pero lo cual hemos de protestar, - porque no es lícito, y también porque dará, por lo menos, lugar a que ciertas gentes hagan como que se escandalizan al ver unidos a los republicanos con los socialistas, sin parar mientes en que en estos mismos momentos con los socialistas se han entendido el partido liberal monárquico de Bélgica y el partido liberal monárquico de Suecia y por ese mismo camino parece que tiende a marchar el partido liberal alemán.

Interesa a la minoría se haga luz, completa luz, en este delicado asunto, para que resulte que decimos la verdad, sin que nadie pueda desmentirnos, cuando afirmamos que la Conjunción republicano-socialista no ha intervenido poco ni mucho en esas huelgas, porque si como partido popular es natural que se incline en favor de - los obreros, como organización política no tiene para - que intervenir en tales conflictos, y por eso no le pasó por las mientes la idea de utilizar esas huelgas como instrumento para empresa política de ninguna especie.

En el segundo particular el relativo a la política del Gobierno en Africa, enfrente de la cual mantenemos íntegramente nuestro punto de vista, bien conocido, -- por abrigar la convicción profunda, arraigada y patriótica de que, como por un camino o por otro, a la corta o a la larga, a lo que se va es al apoderamiento de -- una porción mayor o menor del territorio marroquí, basta ver lo ocurrido hace dos años y lo que al presente está ocurriendo para percatarse de que tal política no puede conducir sino a la ruina de España, o por lo menos, al estancamiento absoluto del desarrollo de que - está tan necesitada, ya que uno de los acuerdos tomados en Consejo de ministros el miércoles último no puede - desvanecer la penosísima impresión producida por el -- discurso pronunciado por V.E. el día 1º del corriente mes en el ministerio de Instrucción pública.

Costó la guerra última más de 100.000.000; pero no es eso lo peor, sino el aumento que determinó en el presupuesto, y que tiende a hacerse permanente.

He aquí los datos:

	<u>Pesetas</u>
Presupuesto del ministerio de la Guerra en 1910	154.189.527,82
Idem de 1911 y proyecto de 1912	188.356.697,21
Aumento	<u>34.167.169,39</u>
Créditos extraordinarios y supletorios aprobados por las Cortes.	12.528.886,29
Crédito extraordinario en tramitación	25.000.000,00
Aumento hasta ahora	<u>71.696.055,68</u>

Resulta por tanto, que el gasto del ministerio de la Guerra en el año corriente asciende a 225 millones de pesetas, cifra enorme que representa más del 20 por 100 del presupuesto general de gastos.

¡Y para que seguir por ese camino! Se habla de patriotismo, y V.E. comete lo que no se si llamar injusticia o ligereza de sumarnos o confundirnos a los que nos proponemos resultamente al desarrollo de esa política desastroza, con los que niegan la existencia de la patria ¡Que desvarío!

Y no se diga que al actuar de este modo en los presentes momentos estorbamos la acción del Gobierno en las negociaciones en curso. Obligación suya es obrar y conducirse dentro del terreno y de las condiciones reales y positivas en la que la cuestión está planteada, por lo que España haya de realizar en Africa será lo que ella deba, quiera y pueda, no lo que de fuera sin razón, se le imponga.

Ni cabe que se diga que nuestra actitud perjudica la acción del Ejército en Marruecos. No incumbe a él tomar en cuenta los motivos, ni el alcance, ni la trascendencia de una guerra; eso es de la exclusiva responsabilidad del Gobierno. Además los deberes de los ciudadanos, cuando su país está comprometido en una guerra extranjera, tienen el límite natural que impone la duración de la conciencia, su terminación. Pero tratándose de una guerra, no con Marruecos, sino con el Rif, ¿quién es capaz de decir cuando empieza, cuando se interrumpe y, sobre todo, cuando concluye?

Y es el tercer motivo que obliga a la inmediata reunión de las Cortes la necesidad de discutir el presupuesto del año próximo, no ya porque la prórroga del actual caería dentro de la letra de la Constitución, pero no de su espíritu, sino porque de ese modo va a resultar que no acaba de parecer el tantas veces anunciado presupuesto de reorganización, y preciso es que

o se intente o se reconozca paladinamente su absoluta incompatibilidad con la política del Gobierno en Africa. De la pretensión de discutirlo en quince o veinte días no hay para que hablar.

Termino, pero no sin hacer notar a V.E. que la paralización del Poder legislativo en estos momentos es cosa grave y difícil de explicar, tratándose de un Gobierno que todavía pretende representar una política progresiva y radical, y que el silencio impuesto a la tribuna y a la Prensa en un país en que, desgraciadamente, no tienen en la vida del Estado el Imperio debido la -- justicia, la legalidad y la moralidad, equivale a dar carta blanca a caciques y funcionarios, unos y otros de hecho irresponsables.

Dios guarde a V.E. muchos años.

G. de AZCARATE

Madrid, 9 de octubre de 1911

El Noroeste, 15-X-1911; El Socialista, 3-XI-1911



Nº 17

## EL PARTIDO PROGRESISTA INGRESA EN EL REFORMISTA

### ESTUDIANDO SOLUCIONES

La muerte del ilustre patriota, sabio doctor don José María Ezquerdo, llorada en España por amigos y adversarios, ha planteado al Partido Republicano Progresista el más grave y difícil problema de su larga y gloriosa historia. Su Junta Central, hoy supremo organismo, una vez terminada la vida legal de la última Asamblea, ha estudiado serenamente la situación creada por aquel tristísimo hecho y las diferentes soluciones que cabía adoptar, y previas las consultas necesarias se cree obligada a hacer públicos sus acuerdos una vez transcurrida la tregua que se impuso en sus sesiones de 28, 29 y 30 de Marzo último.

¿Puede y debe el partido progresista persistir en su actual organización política? Tal es nuestro primer problema.

Cuando murieron los Madoz, los Olózaga, los Prim, que daba un alma grande, un carácter entero y varonil, quedaba Ruiz Zorrilla, capaz de encarnar la tradición y la audacia de un partido llamado en nuestra vida nacional a asegurar la libertad y la democracia.

Cuando murió Ruiz Zorrilla, todavía contábamos con un varón entero y prestigioso a quien la opinión señalaba como testamentario político del gran revolucionario, cuyos últimos alientos recogió, sacándolo del ostracismo, para que pudiera morir en tierra castellana. Muerto Ezquerdo, tenemos que declarar, con la honrada franqueza legendaria entre nosotros, que no vemos dentro de nuestro solar político un caudillo capaz de proseguir la gran labor que comenzaron varones tan ilustres.

### SINCERIDAD ANTE LA OPINION

Fácil sería constituir un Directorio que sustituyese la jefatura personal; pero probado que tales organismos carecen de la unidad necesaria y son ineficaces para la acción que requiere la conquista de la República, ni haríamos una obra práctica ni inspiraríamos aquel respeto que hasta ahora hemos sabido merecer. Iríamos, además, contra una poderosa corriente de simplificación que actualmente se observa en el campo republicano y nos haríamos acaso sospechosos de egoismos y vanidades que jamás hemos sentido ante los grandes intereses de la patria.

En tal situación las cosas, surge con vigor de juventud y alientos de esperanza, una gran entidad política, que así por el contenido de sus ideas como por la reso-

lución y el entusiasmo del que parece llamado a desenvolverlas, resulta la encarnación sintética del partido progresista y la continuación histórica de la obra revolucionaria de Ruiz Zorrilla.

En efecto; el programa del partido reformista, brillantemente expuesto en el reciente banquete del Retiro por D. Melquiades Alvarez, no sólo tiene de común con los programas de Ruiz Zorrilla la afirmación rotunda de incompatibilidad entre el actual régimen monárquico y la democracia española, sino que contiene, con las obligadas variantes impuestas por el progreso de los tiempos, iguales soluciones de gobierno para todos los grandes problemas nacionales e idénticas orientaciones para las contingencias del porvenir.

Melquiades Alvarez, como Ruiz Zorrilla, afirmando todos los radicalismo y transformaciones indispensables para poner la patria en camino de prosperidad y de grandeza, considera aquellos incompatibles con un sentido práctico de gobierno, declarándose también radical la reacción, conservador ante la Anarquía.

Melquiades Alvarez, en fin, pone como Ruiz Zorrilla, por encima de todas las exigencias y méritos personales, la honradez y la integridad, así públicas como privadas, considerándolas como previo e ineludible requerimiento a todo hombre público.

#### SIN VIOLENCIA NI DISGUSTO.

Se comprende, pues, que ante tales declaraciones, el partido progresista no sólo no tenga que hacer ningún género de violencias para sumar sus efectividades a la obra del Partido Reformista, sino que se sienta en él como en su propio hogar y pueda continuar sin interrupción el culto de sus peculiares principios en noble y fraternal convivencia con sus nuevos correligionarios.

Si, pues, razones de patriotismo y de conveniencia política excluyen toda idea de persistencia en las particulares organizaciones progresistas, y no cabe suponer que hombre que han luchado más de treinta años contra un régimen que nos empobrece y nos degrada, se retiren cobardemente a sus hogares antes de ver triunfar sus ideales redentores, parece obligada solución que deba ser aceptada por todos los viejos y probados progresistas su inmediata incorporación a un partido que así proclama sus doctrinas fundamentales, y al que pueden aportar con su desinteresada cooperación el valioso bagaje de sus tradiciones revolucionarias, su experiencia política y su probada honradez y lealtad. Si otra justificación quisiera buscarse a este natural movimiento de unidad e incorporación, bien pudiera señalarse la absoluta y pública identificación personal en que vivieron desde su ingreso en la Conjunción republicano socialista, en cuyo culto coincidían Ezquerdo y Melquiades Alvarez, identi-

ficación que el primero no se recataba de señalar constantemente como ejemplo a imitar por sus incondicionales adeptos.

Claro es que estas declaraciones y acuerdos de la Junta, en cuanto marcan una orientación y una conducta a los correligionarios para el provenir, no pueden tener, y no tienen, carácter perceptivo, ya que después de este documento aquéllos quedarán fuera de la disciplina de partido; pero abrigamos la esperanza de que, con muy contadas excepciones, todos han de inspirarse en lo que antes de ahora estaba en la conciencia de tan viejos y expertos soldados.

#### LOS ACUERDOS

Ateniéndose, por tanto, esta Junta central a lo que en estos momentos puede y debe ser acatado por los que hasta hoy reconocieron su autoridad, ha tomado los siguientes acuerdos:

1º. Desde este día cesarán en su organización republicano-socialista los comités, centros, casinos, juntas y demás organismos subordinados a la autoridad de esta junta central, adoptando aquellos rumbos y determinaciones que les dicte su honrada conciencia. Otro tanto harán los periódicos y publicaciones que hasta ahora se inspiraron en nuestro credo político o fueron órganos del partido.

2º. Se retirarán del Comité de Conjunción republicano-socialista los representantes que allí tiene el partido republicano progresista, pero no sin antes declarar solemnemente que cada día estiman más necesario y salvador sostener y vigorizar a todo trance y aún a costa de toda clase de sacrificios aquella Conjunción, por entender que es ella la fuerza política más vigorosa, adecuada y eficaz que ha podido constituirse y que se ha constituido desde la restauración borbónica, para lograr el patriótico anhelo de instaurar y consolidar la República en España.

Madrid, 22 de Mayo de 1912.- Presidente, Pedro Gazapo Alemán, por Badajoz.- Dionisio Guardiola, por Albacete.- Victoriano Sainz Valpuesta, por Burgos.- Rafael Ortiz, por Valladolid.- Miguel Garrido Atienza, por Granada.- José de Monttestruque, por Sevilla.- Fermín de Muguero, por Ciudad Real.- Luis Diéguez y Amoeiro, por Orense.- Maximino Muerza, por Navarra.- Antonio Ruiz Beneyán, -- Francisco Javier Cabañas, Jerónimo Galiana y Eduardo Rosón, por Madrid.

Nº 18

NACIONALISMO Y REFORMISMO, por Luis de Zulueta

I

Para la Juventud republicana  
reformista de Barcelona.

Voy a contestar a la atenta misiva que oficialmente me ha dirigido esa Juventud Republicana y, a la vez, - a varias cartas particulares de algunos de sus socios. Permitidme, queridos amigos, que creyendo cumplir un deber, lo haga publicamente. Por insignificante que sea mi persona, no lo es la representación de veintitantos mil ciudadanos y a ellos, lo mismo que a vosotros, debo a cada punto rendir cuentas. Me he acostumbrado, además, desde hace años, a comunicarme con el público. Tengo fe en la opinión y creo que ante ella han de debatirse las cuestiones que antaño se llevaban al misterio de los -- concia**bulos**, las camarillas y los Consejos secretos. Di ríase que algunos de nuestros demócratas padecen la "agorafobia" u horror al aire franco de las plazas. Por el contrario, pienso que lo mejor del régimen democrático y una de las cosas que sobrevivirán a la crisis que -- ese régimen atraviesa en todo el mundo, es el amor a la publicidad, a la "luz y taquígrafos" o la luz y cajis--tas, la confianza en el libre examen y abierta discu--sión de todos los problemas.

Examinemos, pues, el nuestro a plena luz y en letras de molde, ahora que para ello me da pie la afectuosa solicitud y el inmerecido interés con que sucesivamente - me honrais. Recuerdo alguna de nuestras últimas conversaciones, pienso en ese entusiasmo vuestro que debe ser muy grande cuando ha resistido tan dura prueba, y sólo os pido ahora que lo aumenteis, que lo intensifiqueis - hasta que ahogue en gérmen todo prejuicio, toda suspicacia, toda malevolencia: os pido, en suma, jóvenes republicanos que en vuestro republicanismo seais verdaderamente jóvenes.

En otro tiempo, vosotros -lo mismo que yo- colaborabais a la obra de un gran partido republicano, hostil - al sentimiento catalanista. El catalanismo, por su parte, era todo él conservador, tradicional, particularista, reaccionario en el fondo. Pero algunos de sus defensores luchaban resueltamente por abrir paso a un catalanismo liberal y republicano. Este oscuro periodista que ahora os escribe fue uno de los primeros -si no el primero- que salió desde el campo de enfrente al encuentro de esa noble tendencia, empezando a abrir el tunel por el otro extremo: sostuvo desde este mismo periódico la

necesidad de que el partido republicano no fuera anticatalán, sino que por el contrario, prestase su concurso al general renacimiento de Cataluña, orientándolo en un sentido más moderno, más amplio y expansivo, más generosamente incorporado a un renacimiento de toda España.

Sobrevino aquella explosión de la Solidaridad y deshielo todos los antiguos cuadros. Al reorganizarse, después de aquella oleada irresistible y transitoria, los partidos políticos nos encontramos fundidos, los republicanos más o menos catalanistas y los catalanistas más o menos republicanos: el tunel estaba abierto cuando ya desde cada uno de los lados oíamos los golpes de pico de los trabajadores que avanzaban por la parte opuesta, vino el barrenado de la Solidaridad a terminar súbitamente la obra.

Pero en la U.F.N.R. coexistían dos corrientes distintas. Es relativamente fácil refundir en uno nuevo tres o más partidos como se funden varios objetos de un mismo metal. Lo grave es que aquí no se refundían sólo tres o más formas políticas, tres o más organizaciones convencionales, sino dos corrientes de opinión reales y vivas, dos metales diferentes.

Entre los militantes de la U.F.N.R., unos eran nacionalistas antes que republicanos, si es que eran republicanos, y otros eran republicanos antes que nacionalistas, si es que eran nacionalistas. Unos querían conquistar la Libertad para Cataluña y otros trataban de conquistar a Cataluña para la Libertad. De los dos diputados que el nuevo partido sacó por Barcelona, el uno decía en su periódico que amaba tanto a Cataluña que quería para ella esa perfección, ese bello ornamento y un régimen liberal, mientras el otro sostenía que amaba tanto a la libertad que deseaba traerle el concurso de Cataluña. Y así es todo: los unos querían a Cataluña para el progreso humano y los otros, todo el progreso humano para Cataluña; los unos decían: Cataluña para la cultura, y los otros: la cultura para Cataluña.

Los primeros se sentían algo así como la rama republicana de un ideal Unión Catalanista, en tanto que los segundos venían a ser la rama catalana de un ideal -- Unión Republicana española. Por eso muchos de aquellos pertenecían también a la "Unión Catalanista" real y muchos de los otros conservaban todavía para sus Centros el nombre de la Unión Republicana.

Había en la U.F.N.R. dos matices bien fáciles de distinguir en sus periódicos, en sus casinos, en sus propagandas. En momentos de agitación entusiasta parecían compenetrarse, como se mezclan removidos, el agua y el aceite. Más en el fondo cada elemento pensaba del otro lo que decía Lutero de los protestantes suizos: vosotros sois otro espíritu.

Las rivalidades y miserias personales pudieron agravar, pero no crear ese dualismo espiritual. Si se ha manifestado en Barcelona más que en el resto de Cataluña, no se debe ciertamente a una mayor pureza e idealismo en la vida pública de las poblaciones pequeñas y de los campos, como parecen creer algunos, tocados de cierto ruralismo -- sentimental, sino, por el contrario a una mayor conciencia política en los ciudadanos de Barcelona. Los mezquinos personalismos han influido no tanto en provocar esa dualidad como en darla un sentido equívoco y odioso.

De lo que era dualismo han hecho antagonismo. Han convertido en lucha lo que debió ser leal cooperación. ¿En qué les estorba a los republicanos autonomistas de Cataluña la expansión de un nacionalismo también republicano? ¿En qué perjudica a los nacionalistas de alma liberal la existencia de una fuerza republicana autonomista? Pero los antiguos republicanos quisieron ser los primeros; los nacionalistas se empeñaron en ser los únicos... Y si bien los respectivos ideales no se excluían mutuamente, acabaron por excluirse los hombres, sobre todo los que carecían de verdadero ideal.

Quizás nos equivocamos de buena fe haciendo demasiado estrecha nuestra Unión. Quisimos convertir en un -- partido cerrado, homogéneo, con rígida unidad doctrinal y disciplinaria, lo que no era en realidad mas que una de esas ligas, conjunciones o bloques que vemos hoy en la política de todos los países.

Pero este artículo va siendo ya demasiado largo. Dejo para mañana el continuar esta especie de correspondencia, en la que examinaremos juntos -- si vuestra benévola atención no me falta -- la ruptura surgida y sus inmediatas consecuencias ruptura grave porque las grietas van mucho más allá que el desprendimiento ocurrido, ruptura dolorosa porque tiende a disociar las dos aspiraciones, los dos polos distintos, opuestos pero correlativos, en torno a los cuales gira de hecho todo el movimiento de nuestra democracia catalana.

## II

Si me lo permitis, queridos amigos de la Juventud Republicana Reformista, vamos a continuar hoy el interrumpido examen de aquellos aspectos de la política actual que particularmente nos interesa.

Decíamos que nació la U.F.N.R. siendo en realidad, más bien que un partido homogéneo, una conjunción de -- partido, una federación, una liga, un bloque de las izquierdas catalanas. Esas coaliciones, transitorias o --

permanentes, se abren paso en la política de los pueblos más adelantados y llegan hasta ejercer el Gobierno en muchos de los países más cultos. No exigen una unidad de doctrina sino una mera coincidencia para la acción inmediata. Basta una orientación común, sin necesidad de programas, ortodoxias, ni declaraciones de principios.

Pero llevados de un generoso entusiasmo, quisimos -- unos y otros estrechar más y más los vínculos recién -- contraídos y hacer de la Izquierda Catalana una masa -- compacta, un partido cerrado. Redactamos al fin la inevitable fórmula, el Credo de nuestra confesión. El confesionalismo en religión como en política tiene el inconveniente de que rara vez resulta del todo sincero. Cada uno sacrificó algo del propio pensamiento para llegar a la fórmula consabida. No lo censuramos porque -- fue un sacrificio honrado y patriótico. Y así pudo nacer el partido de U.F.N.R., título que, como se ve, no es un nombre nuevo sino la suma de tres denominaciones antiguas.

"Si en las Bases constitutivas del partido figura la palabra "nacionalista", yo no las firmaré", dijo -- por aquellos días uno de los diputados de la Izquierda Catalana. Pero como, si faltaba esa palabra, otros, -- por su parte, no firmaban tampoco, hubo de ceder. Cedió igualmente otro diputado que afirmaba no haber podido comprender todavía lo que significaba el nacionalismo. Repito que no debemos criticar tan noble transigencia. No nos asombremos, sin embargo, de que esos dos -- diputados hayan salido ahora oficialmente de la U.F.N.R.

A la verdad, ellos no quisieron ni pensaron probablemente abandonar las tiendas del campamento común, -- coronadas por la bandera de la U.F.N.R. hecha con retazos de otras tres pero en la cual cada militante reconocía y saludaba con amor los colores de su primitiva enseña. Los catalanes que ingresaron en el partido republicano reformista no creyeron quizás, por eso, desertar de la Unión Federal. Esta, en conjunto no siente -- vocación ni tiene soluciones para una política general española. Los que deseaban actuar más allá de Cataluña buscaron en el reformismo una especie de organización complementaria de su partido catalán. Pero este era un partido cerrado, con unidad doctrinal y por consiguiente disciplinaria, con su Credo y por consiguiente sus excomuniones, y hubo de condenar en buena lógica aquellos intentos.

Llegamos al momento de la ruptura. Yo no puedo aprobarla. Y no porque no piense como vosotros, pues como vosotros pienso, ya lo sabeis, amigos míos de la Juventud Republicana Reformista. Sino porque creo que los que así pensamos debemos, mientras nos sea posible, desarrollar todo nuestro pensamiento en armonía con los otros

factores de la democracia catalana y no en oposición a alguno de ellos.

¿Por qué no defender íntegramente nuestro ideal político con todas sus derivaciones y consecuencias en lo religioso -mejor dicho, en lo eclesiástico-, en lo pedagógico, en lo económico, dentro del marco oficial de la U.F.N.R.?- No hubiera sido posible, me direis. ¿Estáis seguros? ¿Creeis que los elementos directivos del partido os habrían desautorizado? ¿Si? Pues entonces y sólo entonces se impondría la ruptura. Ruptura necesaria, en tal supuesto; ruptura santa determinada por la fe en un ideal. Habriais salido, habriamos salido de la U.F.N.R. con el respeto de todos, y con el prestigio puro de una idealidad nueva.

Ya sé que vosotros no aceptais un nacionalismo estrecho, agresivo, "xenóforo" y desligado espiritualmente de los intereses y anhelos generales de España. Pero -- ¿Por qué no propagar nuestra tendencia frente a la otra? Recordad lo que pasó en la Asamblea en que propusimos que la U.F.N.R. ingresara en la Conjunción Republicano-Socialista. Dimos de frente la batalla y la ganamos. -- ¿Por qué, ahora, declararnos vencidos sin combatir?

En resumen, a mi me parece que nuestro ideal político tiene, por decirlo así, una tonalidad distinta de la que ofrece el ideal de los antiguos nacionalistas. Pero estos dos matices ideales no se estorban reciprocamente. ¿Se estorban acaso las personas?... ¿Y qué?... A nosotros ¿qué nos importa eso?

Temo que si lo que precisamente representais vosotros se elimina de la Unión Federal, ésta reaccionará en un sentido tan estrictamente nacionalista que muchos nos sentiremos ahogados dentro de ella. Por otra parte, tampoco vosotros conseguireis abrir un cauce suficientemente ancho para recoger todas las corrientes de renovación política de nuestro partido, faltos del concurso de aquellos que no por ser catalanes dejan de ser buenos republicanos.

El Partido Reformista no es un grupito nuevo sino simplemente la organización de fuerzas republicanas gubernamentales que ya existían difusas por toda España. Ha realizado la obra admirable de articular elementos dispersos. Fuera de Cataluña, no ha restado nada a los otros partidos vivos, sino que ha sumado nuevas organizaciones a las organizaciones de éstos. ¿No empequeñeceremos en Cataluña a ese gran partido reformista si lo convertimos en una disidencia?

No juguemos a los partidos, que este es juego más peligroso que los otros juegos honestos que en nuestro Campesino se cultivan. Pero en fin, ya está hecho. La culpa no es sólo vuestra; no es quizás principalmente vuest



tra. Si cuando uno no quiere, dos no riñen, cuando el otro no quiere, dos no son amigos. Lo cierto es que hay en nuestra ciudad las siguientes fracciones republicanas: una Unión F.N.R. que ya no es Unión, si es que alguna vez lo fue; un partido reformista; un partido radical lerrouxista minado por toda suerte de luchas internas; una disidencia de este partido; una disidencia de la disidencia; los amigos de Sol y Ortega; los grupitos que todavía se llaman federales, progresistas, etc., lo que se llaman todavía solidarios y otros átomos sueltos, perdidos en ese polvo de partículas democráticas... ¡Y entre tanto todos los reaccionarios, y las derechas todas se unen y coaligan para apoderarse del Gobierno y la representación de Barcelona!

¡Esto no puede ser! La gran mayoría en nuestra capital es republicana. Hace falta una coordinación de todas esas fuerzas dispersas, una inteligencia entre todos los espíritus verdaderamente liberales. Vosotros con la independencia que os da vuestra situación actual, podeis ser un núcleo de condensación republicana. Podeis convertir vuestra separación en principio de una nueva unión, más libre en todos sentidos, mucho más amplia y fecunda. En Barcelona, baluarte de la libertad, todos los partidos de izquierda, sin excepción, atraviesan un periodo de crisis ¡Quién sabe si esto es el fermentar de una vitalidad nueva!

No hagais, pues, política menuda y partidista. No empeceis ya a disputar con los antiguos amigos o aliados de la U.N.F.R. Pensad que habeis de volver a encontraros en un mismo camino. Buscad, por el contrario, - con ellos un estrecho tacto de codos. Y no sólo con --ellos, sino con los radicales de buena fe y con los republicanos sueltos que no encuentran hoy la casilla que les corresponde. Todos los partidos republicanos, más aún, todos los partidos de izquierda, han de renovarse -o perecer- no sólo en Barcelona, ni en Cataluña, sino en España entera. "Cuanto peor mejor"- que decía La salle-. La descomposición presente en el supuesto inevitable de la renovación futura.

Esto es lo que lealmente pienso. Espero que por lo menos, ha de pareceros claro. Si alguna sombra, algún equívoco quedara, a causa de mi torpeza de expresión o de rapidez con que escribo, dispuesto estoy a desvanecerlos plenamente. Ya que otra cosa no pueda daros, - no os regatearé ciertamente, mis buenos amigos, una - absoluta sinceridad.- LUIS DE ZULUETA

Nº 19

SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS, por Luis de Zulueta

No se puede negar, no se debe encubrir que dentro del partido socialista algunos compañeros ponen en duda la -conveniencia de continuar unidos a los grupos republicanos manteniendo la actual Conjunción. El tema discutido en Valladolid preocupa también a los socialistas de Barcelona, y sin duda será llevado al próximo Congreso de Madrid.

No faltan asimismo republicanos antiguos, representantes de una burguesía liberal, tradicionalistas de la democracia a quienes estas afinidades obreristas les parecen modernismos poco simpáticos.

Con igual buena fe, con igual honradez política se equivocan unos y otros. Pero seguramente su error no prevalecerá sobre el buen sentido del pueblo republicano y socialista.

En toda Europa se abren paso en la vida política y hasta llegan a ejercer el Gobierno las conjunciones de fuerzas distintas-singularmente las de socialistas y liberales-las ligas, las federaciones lo que los franceses llaman --"bloques" y los alemanes "carteles". Estas alianzas permiten que la unidad de esfuerzos, indispensable para la acción inmediata y concreta de organizaciones, y sobre todo con esa libertad doctrinal que es como un postulado del -espíritu moderno.

Por desgracia, tendremos nosotros o bien a un individualismo anárquico en el que cada cabeza lleve su caperuza, o bien a los partidos homogéneos, compactos, aislados de todas las demás, con dogma cerrado y disciplina uniforme y sometidos a un indiscutible jefe a quien prestar incondicional adhesión. "Incondicional adhesión... Nuestro indiscutible jefe". ¿Quién no ha oído mil veces estas frases en los manifiestos republicanos? ¡Como si las jefaturas no debieran ser discutibles y discutidas! ¡Como si la adhesión a un hombre no debiera estar siempre condicionada por su conducta y por los intereses generales!.

Y es que educados todos -los anticlericales también- en un ambiente teocrático, nos cuesta trabajo conciliar la independencia de juicio con la disciplina para la vida práctica, con la solidaridad que exige la obra en común.

Nos pasamos la vida haciendo programas únicos, y luego, ante la menor disparidad de criterio, nos separamos ruidosamente, combatiéndonos con tanto mayor saña cuanto más -próximo es el parentesco político que nos une.

Ni una cosa ni otra. No nos empeñemos en unificar todas las fuerzas progresistas de la política española, más tampoco dejemos de enfocarlas ordenadamente hacia sus puntos de coincidencia. Ni los republicanos se han de hacer colectivistas, ni los socialistas tienen que renunciar a la lucha de clases; por el hecho de que éstos y aquéllos mantengan un acuerdo permanente en sus campañas por la libertad individual y la plena soberanía nacional. La Conjunción no es una fusión. No nos estorbamos mutuamente. Cada partido es dueño de sus actos y responsable de ellos. Ninguno ha dejado de prestar su concurso, más o menos eficazmente, - a la labor común.

Socialistas y republicanos no pueden separarse en España sin que esta ruptura perjudique a ambas agrupaciones. Aquí, más que en otros países, carece el socialismo organizado del concurso de los intelectuales, los profesores, los universitarios, esas minorías selectas que son el alma de la mayoría presente o el germen de la mayoría futura. Y aún en el mismo proletariado son relativamente pocos los socialistas conscientes.

Los republicanos, por su parte, constituidos en partido de la clase media, sin soluciones para los problemas obreros, sin ambiente popular, petrificados en el año 70, construirían un anacronismo en el mundo político contemporáneo. Son los reaccionarios los que ponen en caricatura nuestras relaciones con Pablo Iglesias, a la vez que aconsejan paternalmente a los obreros que rompan con los republicanos, huyan de la política y se limiten al campo de sus reivindicaciones económicas bajo la santa tutela de los gobiernos -- conservadores.

¿Del enemigo el consejo? No; no sigamos del enemigo el consejo, sino el ejemplo. Observemos cómo se extienden, -- convienen y alien entre sí los reaccionarios de todos los matices, desde los del tono negro del fanatismo hasta los que se tiñen y disfrazan con un tenue colorote anticlerical. Lo vimos en las elecciones municipales, y si el Gobierno actual dura hasta entonces, volveremos probablemente a verlo en las provinciales. Frente a nosotros, el anticlericalismo canalejista no tiene inconveniente en unirse a carlistas, ultramontanos y miembros de la Defensa Social. ¡Y en estos momentos, en tales circunstancias, en semejantes peligros vamos a deshacer el cuadro que republicanos y socialistas empezábamos a formar!

Sería una locura suicida cuando se acercan quizás días de prueba. Eso quisieran nuestros adversarios: que riñésemos ahora; que en periódicos y reuniones apuntaran por una y otra parte las suspicacias, los celos, los cargos volados, las acusaciones encubiertas; que nos injuriasemos al fin descaradamente y empleásemos entre nosotros las armas envenenadas, que ni aún contra el común enemigo fuera licito esgrimir. ¡Ah!, no. Ante el temor de que eso pudiera --

llegar un día, yo me apresuro a declarar que vosotros, no bles aliados socialistas, fuisteis siempre un ejemplo de entusiasmo, desinterés, de valor cívico, obrasteis como -precursores inmaculados de los tiempos nuevos.

No hay razón para que no continuemos juntos todos los que sentimos el mismo amor a la libertad, todos los republicanos - ya que también lo son los socialistas.- No puede desertar nadie, no pueden hacerse más excepciones que las que imponga la probidad política. Porque eso sí; tan escrupulosos como los socialistas debemos ser los republicanos. Tenemos desde la revolución española, y casi desde la revolución francesa, una cierta tradición de catonismo, de austeridad moral, de rigidez imperturbable - en el cumplimiento del deber: la tradición de los Salmerón, de los Pi y Margall, los Azcárate; una tradición de virtud republicana que entendía la virtud, sin ñoñerías ni afeminamientos, al modo de los antiguos romanos para quienes virtud y virilidad se confundían en una misma palabra; una tradición que debemos conservar y enaltecer, - porque de ella depende nuestra fuerza y el respeto de nuestros propios adversarios.- LUIS DE ZULUETA.

No 20

EL MANIFIESTO DE LA CONJUNCION. A los republicanos y socialistas de España.

El Comité Nacional de Conjunción republicano-socialista cree inexcusable, dada la gravedad de los incidentes que dentro del mismo se han suscitado, dirigirse al país, y principalmente a los elementos que integran la Conjunción, para explicarlos, deduciendo las consecuencias que de ellos se derivan y señalar la marcha que en lo sucesivo se propone seguir este organismos político.

No puede culparse, ciertamente, a la casi totalidad de los elementos integrantes de la Conjunción de que actos y declaraciones incompatibles con los fines para que fué creada, y realizados por individuos de la misma, nos obligaran a prescindir en lo sucesivo de la colaboración que venían prestando.

Creada la Conjunción con el doble propósito de impedir la vuelta al Poder de la represiva política maurista, y de procurar por todos los medios la instauración de la República, era lógica la eliminación de los que, entendiendo accidental las formas de Gobierno y compatible la democracia con la monarquía, daban vigor a este régimen en vez de combatirlo, causando tan terrible situación -- grave daño en las filas republicanas. Mucho más teniendo en cuenta su propósito, claramente manifestado en el Parlamento, de ponerse al servicio de la monarquía, siquiera fuese condicionalmente.

Esta conducta, siempre censurable para los verdaderos republicanos, resulta agravada hoy ante la situación creada por la desorganización de los partidos monárquicos y el fracaso del régimen. Momentos son éstos en que el patriotismo obliga, por el contrario, aún prescindiendo de opiniones políticas, oponerse enérgicamente a la desenfrenada y funesta marcha de los Gobiernos monárquicos -- que arruinan a la Nación y quieren lanzarla por locos de rroteros imperialistas, incompatibles con el progreso y con los recursos económicos del país.

Lamentando, por tanto, lo sucedido, más por aquellos elementos que tan censurable conducta han adoptado que por cuantos permanecen siempre fieles al ideal conjuncionista, sólo nos resta declarar que, sean cualesquiera -- los obstáculos que a la marcha de la Conjunción se opongan, ésta sigue en absoluto decidida a vencerlos midiendo su energía por la intensidad de las dificultades que encuentre en su camino, hasta realizar los fines para que se creó.

Examinando desapasionadamente los hechos, escasa -- fuerza ha perdido en realidad la Conjunción, puesto que

sigue integrada por las mismas Agrupaciones que la fundaron y que la dieron suficiente impulso para lograr positivas victorias en el Parlamento y en las urnas mucho antes de que surgieran en la vida pública el partido reformista, único que, total o parcialmente, ha sido eliminado.

Donde estábamos ayer, estamos hoy, correligionarios.

Sin arrogancias, pero dispuestos a cumplir siempre - con el deber permaneciendo fieles a nuestra gloriosa bandera, consagraremos al idea en que se inspiró la Conjunción todos nuestros esfuerzos.

Nos anima a continuar nuestra obra la seguridad de -- contar para ella con todos los buenos republicanos y socialistas y con cuantos sincera y desinteresadamente se preocupen del porvenir de España.

Tenemos el profundo convencimiento, no contra de ciertas maliciosas suposiciones, de que la segregación de -- elementos que colaboraron ayer con nosotros no impedirá que realicemos totalmente nuestros propósitos; más si -- ello sucediera, caiga la responsabilidad sobre aquellos que en momentos de visible decadencia de un régimen y de peligro para la Nación tratan de prestarle puntales en -- que sostener su ruina, negándolos a la regeneración de -- España.

Por los socialistas: Pablo Iglesias y Francisco Mora.

Por la Unión republicana: Rosendo Castell y Luis Talavera.

Por los radicales conjuncionistas, Rodrigo Soriano.

Por los federales: Eduardo López Parra y Aniceto Llorente.

Nº 21

## MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS PROGRESISTAS

Ahora que los partidos políticos, pasada la tregua - impuesta por el calor y fiebres de las preocupaciones de la reciente visita del ilustre presidente de la República francesa, van a entrar en un periodo de resuelta actividad que coincide con la reapertura de Cortes y la renovación de Ayuntamientos, es ocasión propicia para que -- cuantos tenemos contraídos compromisos con la opinión pública fijemos nuestras actitudes y expliquemos nuestros actos. Por muy modesta que sea la representación de los que un día formamos el glorioso partido republicano progresista, por muy desamparados que nos hallemos después de la desaparición de aquellas grandes figuras que se -- llamaron Ruiz Zorrilla y Esquerdo, no debemos ni queremos excusar por más tiempo una pública explicación de -- nuestros actos en relación con la política del llamado partido reformista, explicación requerida y esperada por amigos y por adversarios a partir del último discurso -- de D. Melquiades Alvarez en la sesión del Congreso de los Diputados de 3 de junio último.

Un año antes, cuando aquel elocuente orador al terminar el banquete del Retiro, erigiéndose en leader del -- naciente partido, declaraba la guerra implacable al régimen, después de afirmar que éste había fracasado definitivamente y recordado ideas y hasta frases felices del gran Ruiz Zorrilla, que más tarde repitieron ante su tumba en Burgos, se ofrecía como el continuador de la obra de aquel patriota, los republicanos progresistas, que acababamos de perder a nuestro último jefe, el malogrado Dr. Esquerdo, nos sentimos atraídos por aquellos -- acentos de lucha que no eran familiares, y sin ningún género de violencia pudimos declarar en nuestro manifiesto de 22 de mayo que nos encontrabamos incorporados a un partido que así aceptaba nuestras ideas y nuestros procedimientos.

En él hemos colaborado una buena parte de los que -- suscriben mientras ha persistido en las orientaciones -- que se le señalaron en su nacimiento. Hoy tenemos que -- reintegrarnos a nuestro antiguo hogar por mandato de -- nuestra conciencia, haciendo pública esta declaración, como antes habíamos hecho privada renuncia de los puestos que se nos habían conferido.

Pudimos convivir con hombres que allá en la serena -- región de las ideas conservaban un concepto distinto al nuestro sobre la accidentalidad de las formas de Gobierno. Pudimos callar sin protesta ostensible cuando el -- aplauso a actos de la corona se llevaba más allá de don

de permitía la discreción republicana o se ofrecía la colaboración parlamentaria para actos de Gobierno que, como el anuncio de una segunda escuadra, considerabamos ruinoso para la nación. Pero no podemos continuar al lado de hombres que se ofrecen al servicio de las instituciones monárquicas, si siquiera exijan condiciones que a nosotros nos parecen utópicas, porque esos hombres se han incapacitado ya para toda labor republicana.

Si; el acto de D. Melquiades Alvarez en la sesión del 3 de junio último lo tenemos por un error funesto, del que no queremos hacernos partícipes. Ofreciéndose como cocolaborador posible de instituciones que tanto ha combatido y que él mismo ha declarado "definitivamente fracasadas" deja de inspirar confianza como jefe, perdiendo la popularidad adquirida como tribuno. Su provenir no es otro que aceptar el oscuro dilema de agitarse inutilmente en el vacío, si quiere llamarse republicano, o precipitarse en el campo enemigo a costa de dolorosas claudicaciones.

Sacrificio estéril para la causa de la democracia, -- porque ni la monarquía restaurada en Sagunto reconocerá jamás la soberanía del pueblo, que es la condición que -- quiere imponérsele, ni los viejos servidores del régimen tolerarán que se les ponga delante el nuevo catecúmeno -- para plantear sus iniciativas, sabiendo, como saben, que no puede arrastrar al acervo monárquico ni los grandes -- prestigios personales ni los grandes núcleos políticos.

Pero dejemos que se consume la triste aventura, y al despedir, con respeto a los que creemos equivocados, fijemos nuestra actitud para el presente y para el porvenir.

Seguimos donde estábamos. Otros son los que han cambiado de lugar al cambiar sus orientaciones.

Ratificamos una vez más nuestras convicciones republicanas, en las que ofrecemos inspirar nuestros actos con la lealtad y firmeza de viejos progresistas.

Seguimos teniendo fe en la República como única solución de los grandes problemas nacionales, que mal puede resolver un régimen a cuya sombra se han creado tanto intereses contrarios a la libertad, al progreso y a la democracia. Dentro de ésta no caben poderes inmoviles e -- irresponsables, por eso para nosotros las formas de Gobierno son fundamentales, no accidentales.

No aspiramos, por ahora, a la reconstitución de nuestro partido, porque coincidimos en los anhelos de unidad que ya son generales en el campo republicano; pero como un núcleo de hombres de limpia historia y de consecuencia probada, que no son más, pero que tampoco son menos, que cualquiera de las fracciones en que se divide la gran familia, no renunciamos a ofrecernos como una fuerza dentro de la dinámica republicana.



No estamos dispuestos a sumarnos a ninguna de aquellas fracciones, ya que no existen verdaderos partidos con organización y fuerza nacional, sino núcleos más o menos numerosos, con fuerza en esta o aquella localidad, que solo se distinguen por inciertos vestigios del pasado.

En cambio ofrecemos cooperar con todas nuestras fuerzas a la formación de un solo gran partido, en el que se sumen todas las coluntades contra la monarquía mientras ésta subsiste, sin perjuicio de la clasificación indispensable que vendrá a su tiempo para sostener y consolidar la República.

La disgregación de nuestras fuerzas, la deserción o la muerte de las grandes figuras históricas de la democracia republicana y el anhelo de hacer obra fructífera y de ofrecer a nuestros aliados, los socialistas, un --ejército fuerte y disciplinado que complete las falan--ges de la Conjunción republicano-socialista, están de--mandando esa concentración de fuerzas que debe realizarse con urgencia y sin exclusiones.

Los progresistas, que pusieron su firma en blanco pa-ra toda clase de uniones y alianzas, que a todas acudie-ron los primeros y de todas se retiraron los últimos, --hacen hoy un sincero y vehemente llamamiento a los repu-blicanos españoles para que constituyan definitivamente el partido republicano español, e el que entren todos, absolutamente todos, sin excepción alguna.

Entretanto, y para después de esa obra, que será glo-riosa, los viejos progresistas creemos en punto a con-ducta, que no cabe otra política que la política de la -Conjunción republicano-socialista, única fuerza positiva y seria con que hoy se puede contener el empuje de la -reacción y aspirar a la instauración de la República. - Esa Conjunción la impusieron razones de momento pero se ha afianzado con el tiempo y con los aires de Europa, - que a todos nos llevan por ese camino abierto por la --evolución espiritual en el mundo de la sociología y de la política.

Declaramos que la revolución es procedimiento legiti-mo e indispensable para la instauración de la Repúbli-ca.

Por nuestra parte, trabajaremos con ahinco por robus-tecer la autoridad de la Conjunción y de su Comité eje-cutivo, como soldados fieles a sus ideales de redención.

Madrid, 20 de octubre de 1913.

En representación a los correligionarios de provincias. Pedro Gazapo Alemán, Antonio Arqueros, Esteban Paniagua, Raimundo Gramotell, Guillermo Paniagua, Rafael Ortiz Gu-tierrez, Lorenzo Cantalapiedra, José Bermejo, Victoriano Bello, Eduardo Ezama, Castor Corno, Valeriano Sáinz Val-

puesta, Ignacio Gracia, Francisco Alfonso, Miguel Garri  
do Atienza, Juan Bautista Magaña, Juan Uceda Ramirez, -  
Fermín de Muguero, Bernardino Torres González, Santiago  
Carrasco, Baldomero Labarga. Conforme, Avelino Brunet.

De los de Madrid.

Santiago Esquerdo, Francisco María Zaragoza, Pedro -  
Esquerdo, Juan Godoy, Eugenio Sánchez, Vicente Pedraza,  
J. Esquerdo Dale, Felipe Coello, Francisco Seseña, Mar-  
cos Antonio Esquerdo, Carlos Santamaría, Jerónimo Galia  
na, Carlos Macias Bailly, Gonzalo H. Zubiarre, Eduardo  
Rosón, Enrique Trompeta, Fracisco Javier Cabañas, Anto  
nio Ruiz Beneyán.

El País, 21-X-1913

No 22

POR LA UNION. A los republicanos españoles

Solemne momento. Día memorable puede ser este en que vamos a poner la primera piedra en la anhelada y magna obra de reconstitución del republicanismo español.

Treinta y siete años de lucha por nuestros ideales, ni han amortiguado nuestra fe ni han disminuido nuestras huestes; pero han sido estériles para nuestra causa, a pesar de los errores, y las injusticias, las inmoralidades, las catástrofes, el descrédito, en fin, - de un régimen que no ha sabido ni ha podido satisfacer los grandes ideales de la Patria, ni resolver los pavorosos problemas de la reconstitución espiritual y material de España. En repetidas luchas, dentro de la relativa legalidad con que se nos ha brindado, probamos no sólo que hay una gran masa culta y consciente que ve en la república la única salvación de este pueblo, sino que todas las grandes ciudades (Madrid con su Corte entre ellas) son hostiles a la monarquía restaurada en Sangunto. Nuestra creciente fuerza no ha logrado imponerse decisivamente; pero nuestro influjo en la vida política es cada día más efectivo y en los momentos de grandes crisis como la que por causa por todos conocida hoy atraviesa el régimen, la vista de todos se vuelve hacia las soluciones republicanas como la única esperanza para salvarnos de la reacción, del deshonor y de la ruina.

El pueblo republicano, con clamorosas e insistentes voces que ya van asemejándose a esos rugidos con que las multitudes imponen su voluntad soberana, demanda con urgencia fórmula salvadora que nos permita actuar a todos en una sólo dirección, creyendo que sólo de este común esfuerzo depende el logro de nuestros ideales.

Hay que dar cumplida satisfacción a esos anhelos, - que hoy han ganado ya la voluntad de todos.

Pero para que la obra sea eficaz y duradera, se impone acudir a nuevos procedimientos, aprovechando las lecciones de pasadas fórmulas que sólo sirvieron para agravar nuestras divisiones. Sobre todo es preciso llegar a estos dos resultados sin los cuales toda labor será infecunda: sumar todas las energías republicanas; establecer vínculos tan consistentes que perduren, cuando menos, hasta la consolidación de la República.

Ahora bien, ¿quién da el primer paso en ese delicado empeño?

Sin vanas jactancias, sin buscar una gloria en momentos que deben ser de abnegación y desinterés, nos hemos

permitido pensar que la entidad más apta para tomar una iniciativa era la Conjunción republicano-socialista. No por el prestigio y la autoridad de los modestos hombres que la constituyen, por la representación que ostentan de fuerzas y partidos, que, aún debilitados, merecen el respeto y la confianza de amigos y adversarios; por la oportunidad y fortuna con que ha logrado iniciar y proseguir campañas de evidente interés nacional, representando en todo momento las aspiraciones de la democracia; por constituir, en suma, al presente, en núcleo más fuerte, más compacto y más heterogéneo en el campo republicano, es de justicia reconocer que este Comité central, y con más propiedad las representaciones republicanas que lo integran son las llamadas a poner en vía de ejecución lo que hasta ahora no pasó de aspiraciones generosas. Los que suscriben así lo han entendido, y por creer que callando incurrían en grave delito de omisión, no quieren permanecer un día más en el silencio.

Pero al mismo tiempo declaramos con la ingenuidad, con la nobleza que causa tan grande reclamo, el complejo problema hoy planteado ante los republicanos españoles es obra superior a nuestras fuerzas. No ya su resolución, su mero estudio requiere la cooperación y el empeño entusiasta de todos.

Muchas horas hemos dedicado a tan atrayente asunto los republicanos de este Comité, ya que la representación socialista no ha intervenido en lo que a nosotros directamente afecta. Unánimemente hemos convenido en que nuestra iniciativa debía limitarse por hoy a convocar una conferencia, en la que con intervención del menor número posible de personas, sin los peligros ni las dilaciones de una asamblea general, de elección harto difícil y que en todo caso podrá venir después, se planteen, a presencia de todas las fuerzas vivas del país republicano las complejas cuestiones que interesa resolver antes de aprobar o legitimar las leyes sustantivas y adjetivas de la futura unión.

Para convocar esa conferencia hemos atendido a la realidad republicana.

Existen, ante todo, hoy en España organizaciones provinciales y locales que, constituidas en partidos autónomos han llegado a tener una fuerza incontrastable, -- desligándose de la disciplina de los partidos, pero influyendo poderosamente en la vida local. Esa realidad reconocida debe ser el primer factor del gran partido a que aspiramos. Y no hay que dudar de su asistencia entusiasta cuando precisamente van a ser una efectividad las ideas y las aspiraciones a que esos partidos deben su origen, y que no fueron ciertamente las de encerrarse en un aislamiento estéril, y egoísta, sino las de acabar con el atomismo republicano e imponer una orga-

nización nacional de las fuerzas republicanas bajo la dirección que ellos quieran darles.

Hay además partidos nacionales que aún sin la organización ni el poder de otros tiempos, conservan sus prestigios históricos o circunstanciales. La mayor parte forman hoy esta Conjunción, pero hay alguno que no está dentro de ella. Con todos es indispensable contar.

Forma también en la Conjunción un partido autonomista que, aunque singularizado por aspiraciones peculiares de Cataluña, desea cooperación con los demás republicanos españoles en una política nacional que acelere el triunfo de la república. Tampoco puede prescindirse de esta valiosa fuerza.

La juventud, siempre generosa y entusiasta en las luchas por la libertad y el progreso, se ha organizado -- también como colectividad en algunas localidades, borrando antiguas diferencias y pidiendo un puesto en la vanguardia de nuestras campañas. En este afán generoso de unión, cuando se quiere hacer algo general y grandioso, los viejos debemos aceptar esa nueva savia renovadora, asociando a la obra que acometemos la representación -- de aquellos núcleos juveniles.

Otros elementos puramente personales existen, algunos valiosísimos; pero no creemos que puedan ser convocados sin dar a la conferencia proporciones desmesuradas o incurrir en omisiones funestísimas.

Por último, existe una Prensa republicana que tiene el derecho también a intervenir por la fuerza de opinión que representa y porque su concurso es de todo -- punto indispensable: hoy, para laborar y secundar el -- proyecto; mañana, para la defensa de la causa común. -- No creemos que pueda faltar a nuestro llamamiento.

¿Cual ha de ser la labor y el alcance de la proyectada conferencia? La integridad del problema planteado, empezando por la designación del poder que ha de resolverlo.

Pero, entiéndase bien: esa conferencia no es sino el primer trámite indispensable para llegar a un común -- acuerdo. Nadie puede hoy pretender, sin riesgo de un fracaso cierto, convocar una Asamblea general que comprenda todas las fuerzas dispersas para establecer las bases sobre que ha de realizarse con asentimiento general la unificación republicana. Pero si podemos y debemos reunirnos las representaciones de todas esas fuerzas (ya que no hay otro medio de contar con la voluntad de todos) para estudiar y elegir entre las variadas fórmulas que hace tiempo se vienen lanzando a la -- publicidad como soluciones para llegar a la acción común aquella que a todos nos parezca preferible, a saber: coalición, federación, fusión, unión o alianza:

formación de un sólo partido con programa permanente o circunstancial hasta la terminación del periodo constituyente.

Puede también ser tratada la organización de fuerzas, entidad directora, y hasta lugar de su residencia y momento para poner en vigor el acuerdo por lo que -- afecta a las próximas elecciones; todo, en fin puede y debe ser estudiado en esa conferencia. Por nuestra parte queremos dejar íntegra la cuestión a los que han de resolverlas y ponemos gran empeño en declarar: que faltando ya los jefes consagrados, aquellas grandes figuras ante cuyos prestigios personales podía parecer -- osadía sustentar soluciones propias, estamos hoy todos en igualdad de condición para deliberar y resolver sobre la suerte de nuestra futura causa.

Gran preocupación ha sido para nosotros la forma en que hablamos de hacer nuestra convocatoria. Obra de todos ha de ser la que todos hemos de acatar. Por esto -- desistimos de las invitaciones nominales. Múltiples y dispersas fuerzas y organizaciones son las que dejamos apuntadas como indispensables concurrentes a la conferencia; imposible conocer la existencia, representación y domicilio de todas. Antes que incurrir en una sólo -- omisión que pudiera ser mal interpretada, preferible -- es la convocatoria general, objeto único de este manifiesto. Dada la publicidad que ha de tener, para lo -- cual ya empezamos a pedir el concurso de la Prensa republicana, ninguno de los elementos invitados podrá -- alegar ignorancia. El que no acudiera a nuestro llamamiento daría a entender que prefería el desconcierto -- en que hoy vivimos, y tal caso no podemos esperarlo.

Nómbrense, pues, con los poderes necesarios una o dos personas por cada entidad que ha de concurrir a la Conferencia, a saber: Partidos provinciales autónomos, Partidos nacionales; partido de Unión Federal nacionalista Republicana de Cataluña, Juventudes unificadas -- por provincias y Prensa periódica republicana. Unámonos todos bajo una presidencia de edad, esta vez en -- Madrid como punto más céntrico; traigamos soluciones estudiadas y escritas para discutir las con patriótico desinterés y olvidando pasadas discordias, recogiendo nuestro espíritu y elevando nuestros corazones a la altura de los grandes anhelos que a todos nos congregan, pongamos manos en estos críticos momentos, a una obra de la que están pendientes los destinos del republicanismo español, que es tanto como decir los grandes -- destinos de la Patria.

Madrid, 1º de Enero de 1914.- Por el Partido Federal Eduardo López Parra y Aniceto Llorente.

Por el Partido Progresista, Francisco Javier Cabañas y Antonio Ruiz Beneyán.

Por la Unión Republicana, Rosendo Castell y Luis Tala  
vera.

Por la Unión Federal Nacionalista Republicana de Ca-  
taluña, Joaquín Salvatella y Pedro Corominas.

Por el partido radical conjuncionista, Rodrigo Soria-  
no y Luis Blanco Soria.

El Socialista, 6-I-1914

Nº 23

## BASES PARA LA ORGANIZACION DEL PARTIDO REFORMISTA

El jefe provincial del Partido Reformista Sr. Gil y Morte nos ruega la publicación de las Bases que le han sido remitidas de Madrid para la organización del partido.

El Sr. Gil y Morte nos pide que en su nombre manifestemos a todos los que figuran o ingresen en el nuevo partido que sin esperar otras órdenes, en virtud de la libertad que las citadas Bases les confiere y con arreglo a ellas, realicen los trabajos necesarios para organizar las Juntas municipales y de distrito, dándole cuenta de los trabajos realizados para constituir en su día definitivamente el organismo provincial.

Las Bases son las siguientes:

Base 1ª. Formarán el Partido Reformista las personas que se adhieran a la política defendidas en el Congreso de los Diputados por D. Gumersindo de Azcárate y D. Melquiades Alvarez, en las sesiones de los días 2 y 4 de junio de 1913, ratificada por estos mismo señores, las cartas de D. Benito Pérez Galdós y D. José Fernando González y las numerosas representaciones de todas las partes de España, en la reunión celebrada en Madrid el 23 de octubre del mismo año.

Base 2ª. Los adheridos podrán organizarse según acuerden, en vista de las necesidades locales y de momento. Con la misma autonomía elegirán sus representantes, sus funciones y su actuación.

No obstante, al frente de cada agrupación habrá una Junta local o de distrito, así como al frente de las varias agrupaciones locales de cada provincia una Junta provincial, donde todas aquellas estén representadas. Una Junta Nacional, presidida por su jefe, ejercerá la dirección del partido.

Los diputados, senadores, diputados provinciales y concejales, o las personas que hubiesen ocupado estos cargos, lo mismo que los directores de los periódicos reformistas, tendrán su puesto respectivo en la ordenación jerárquica de las Juntas mencionadas.

La Junta Nacional estará formada provisionalmente por los diputados y senadores actuales del partido y por las personas que estos designen.

Base 3ª. Madrid y las grandes poblaciones tendrán -- además una Junta (Junta de Madrid, de Barcelona, etc.) que concentre la dirección unitaria de todos sus distritos.



Esta Junta estará formada por dos representantes de cada una de las Juntas locales de distrito y presidida por el representante que ellos mismos elijan.

Base 4a. El Partido Reformista celebrará cuando menos un Congreso bienal, bien en Madrid, bien en una capital de provincia, para decidir acerca de sus orientaciones políticas, discutir su vida y obras, evidenciar sus necesidades y sus medios extender en alcance y sobre todo para solidarizar sus fuerzas, poniendo en relación, en intimidad y hasta en compenetración, sin perjuicio de su peculiaridad y autonomía, a las más diversas representaciones regionales.

Base 5a. Las diferencias que surjan entre las agrupaciones locales o de distrito serán decididas por la Junta de la capital, si la hubiera, o por la provincial. La Junta Nacional resolverá las que ocurran entre las agrupaciones provinciales.

Base 6a. La Junta Nacional del partido residirá en Madrid, donde se organizará la secretaría general del mismo.

En ésta, sin perjuicio del personal que sea necesario para su debida administración, habrá siempre un secretario político a las órdenes inmediatas del jefe del partido. Será nombrado por la Junta bienal.

Base 7a. Cada una de las agrupaciones locales de las formadas por los distritos de una capital y de las provinciales, contribuirá a la Caja central del partido en la medida que aquéllas acuerden.

El tesorero general dará cuenta al Congreso del partido de la administración e inversión de estos fondos.

Base 8a. El Partido Reformista es un partido avanzado, de renovación liberal y democrática, de moralidad, de justicia social, de cultura.

Todas sus agrupaciones, por lo tanto, deben seleccionar su personal, especialmente en los elementos directores, a fin de que todo el partido pueda hacerse solidario en todo momento de la acción de cada uno de ellos.

Sus ideales, y el concepto que tiene de que su actuación es una obra permanente, que debe abarcar por entero la vida nacional, exigen que se estudien profundamente sus necesidades, se propaguen los remedios, se multipliquen los ensayos felices y se difundan las luces de la intelectualidad hasta los ámbitos más recónditos. -- Los Centros de estudios, la comunicación con el extranjero, los Círculos de difusión de las experiencias sociales de otros países o de las buenas tradiciones y -- avances progresivos del nuestro, las Universidades populares y las extensiones universitarias, las Asociaciones

para la educación ética y política, las instituciones de solidaridad, los libros y el apostolado, serán sus obras predilectas.

La Junta Nacional publicará en Madrid, por de pronto, una revista semanal de política titulada La Reforma, admitiendo la colaboración de todas las personas que por su autoridad y prestigio, sin estar afiliadas al partido, coincidan con las doctrinas y aspiraciones del mismo.

El Mercantil Valenciano, 26-I-1914

Nº 24

REGLAS PARA LA ORGANIZACION DEL PARTIDO REFORMISTA.

1ª. En cada municipio se abrirá un censo, en el cual se inscribirán los que se muestren conformes con el programa del partido reformista.

El periodo de inscripción podrá variar desde una semana a un mes, según el número de vecinos del municipio, siendo obligado que se de publicidad al hecho, con expresa indicación del sitio o sitios donde puede hacerse la inscripción.

La iniciativa para la apertura del censo, y para las actuaciones subsiguientes hasta la constitución del Comité o Junta municipal, la tomará el reformista de cada municipio que se halle ya al presente en relación para este objeto concreto con el jefe del partido o con el jefe provincial, el correligionario más significado por su historia política anterior, o cualquier correligionario a falta de los indicados más arriba. Si llegase a conocimiento de quien esté confeccionando un censo la noticia de que otro u otros correligionarios del mismo municipio están realizando la misma labor, se harán las gestiones necesarias para refundir los censos en uno sólo, y si no hubiese avenencia, se someterá el caso a la resolución de la Junta de distrito electoral para diputados a Cortes, o al jefe provincial si la nombrada Junta no estuviese aún constituida; las operaciones de inscripción en esos censos quedarán suspendidas hasta que se conozca la resolución de la autoridad política consultada.

La filiación de cada correligionario comprenderá el nombre y apellidos, la edad, la profesión, la indicación de si sabe o no leer y escribir, la sección electoral donde tiene consignado el voto en el Censo oficial y el número que ocupa en la dicha sección.

La inscripción en el censo del partido se hará por manifestación verbal o escrita del interesado. Por excepción, y con las debidas garantías, se aceptará la inscripción a instancia de otro correligionario. Se dará recibo de la inscripción al interesado que lo solicite.

El censo quedará cerrado el día en que termine el periodo señalado como hábil para la inscripción y volverá a quedar abierto al siguiente día del en que se celebren las elecciones de Junta municipal y de representante para la Junta de distrito electoral.

2ª. En cada municipio se abrirá un censo de juventud reformista, en el cual se inscribirán los correligionarios que tengan de 16 a 25 años.

La juventud reformista de un municipio actuará en el orden político de acuerdo con la autoridad reformista que se haya constituido en el dicho municipio, sin perjuicio de las iniciativas que pueda tomar la juventud y que no estén en oposición con el programa del partido y con la norma general de conducta que trace la Junta municipal.

Serán funciones muy importantes de la juventud la de cuidar de la inscripción en el censo electoral oficial de aquellos de sus individuos que alcancen la edad legal para figurar en el dicho censo oficial y la de procurar para sus miembros el complemento de la instrucción y de la educación que hubieren alcanzado en la escuela.

3ª. Terminado el periodo de inscripción que se señala, de conformidad con la regla 1ª, se fijará, cuidando de -- que llegue al conocimiento de todos los correligionarios, el día, que habrá de ser festivo, en que haya de celebrarse la elección de la Junta Municipal Reformista durante -- las horas que se habrán designado y en el sitio o sitios acordados.

La mesa electoral estará presidida por el que haya tomado la iniciativa para la organización, y completada con aquellos electores que acudan a primera hora y que deseen asociarse al presidente.

La elección se verificará por papeletas, en las cuales se inscribirá un nombre para presidente, otro para -- vice, otro para secretario y un número prudencial de nom bres para vocales.

En el municipio que excede de 10.000 almas se elegirán Juntas de distritos municipales y Junta Municipal, todas ellas en una misma papeleta depositada por cada elector.

La Junta Municipal es la autoridad del partido en el municipio correspondiente, y las Juntas de distrito serán auxiliares de la municipal y quedarán encargadas, aún -- sin recibir expresa indicación de la municipal, de la pro paganda, de la inscripción de los correligionarios en el censo oficial electoral y de la depuración de ese censo en el periodo señalado para la rectificación del repeti do censo.

En los municipios de menos de 10.000 almas se designará, en el mismo acto en que se elige la Junta municipal y en la misma papeleta, un representante para constituir la Junta de distrito electoral para diputados a Cortes. En los municipios de más de 10.000 almas se ele girán, para la Junta de distrito electoral, tanto repre sentantes más uno cuantas sean las unidades contenidas en el cociente que resulte de dividir el censo de la po

blación por 10.000. En las elecciones sucesivas podrá mo  
dificarse la indicada proporcionalidad por acuerdo de la  
Junta de distrito electoral, poniendo esa proporcionali-  
dad en relación con el número de correligionarios que fi  
guren en los censos reformistas de los municipios que in  
tegren el distrito electoral.

El Mercantil Valenciano, 26-I-1914

Nº 25

ASAMBLEA NACIONAL REFORMISTA EN GIJON. Nota oficiosa.

"El partido reformista ha esperado que el Gobierno, favorecido por el silencio patriótico de las oposiciones, saliera al encuentro de la incomparable gravedad de las circunstancias, llevando al ánimo público la serenidad y una moción clara y previsoras de la situación y de sus ineludibles consecuencias. Nada más fácil que obtener un estado de calma inercia en pueblo que espontáneamente tanto propende a ellas; pero nada más peligrosa cuando se trata de las conmociones profundas, como en estos momentos sacuden a todo el mundo civilizado.

Estamos esperando que en las palabras y los actos del ministerio se refleje debidamente la magnitud de la catástrofe histórica que ahora empezamos a vivir. España ha comenzado ya a sentir las consecuencias de la - - atroz convulsión europea, y parecíanos inconcebible que se calificara de alarmista a quien haciéndose cargo de tales acontecimientos sin ejemplo en el pasado, presume que quizás no ha atravesado nuestra nación tiempos más peligrosos y que asistimos evidentemente a un retroceso momentáneo en los usos de la cultura; a una rebelión de la violencia enfrente a todos los derechos. Ante tales peligros, no basta las recomendaciones, sin buscar siquiera el concurso de las minorías, renunciando el Gobierno a representar plenamente la totalidad del criterio nacional.

Tampoco se ha decidido el Gobierno a convocar las Cortes, sin las cuales no pueden resolverse, dentro de la Constitución, los graves problemas que principalmente en el orden económico urgentemente se ha planteado. Juzgamos que no hay motivo para prolongar por más tiempo la clausura de las Cortes. Ya en otras ocasiones, antes de esta tremenda crisis histórica, el reformismo había manifestado resueltamente su simpatía hacia Inglaterra y Francia, defensora de la paz y la libertad a las cuales nos unen nuestra situación geográfica y nuestros intereses nacionales. Opinábamos que, si alguna vez España había de intervenir en la política internacional, sería forzoso que lo hiciera en inteligencia con ambas naciones.

Esta simpatía no ha podido dejar de acentuarse ahora al ver que Inglaterra y Francia, con Rusia y la heroica Bélgica, representan en esta contienda, a la que inequívocadamente no han ido como agresoras, la causa del derecho hollado por una política de opresión del militarismo, en el cual no envolvemos a todo pueblo alemán, a cuyo pensamiento y esfuerzo tanto debe la ci

vilización. En ningún caso queríamos que nuestra neutralidad pudiera romperse en perjuicio de Inglaterra y Francia; pero entendemos que en las circunstancias presentes, dadas las condiciones del país, debe España conservar a todo trance la neutralidad en la forma en que se ha guardado hasta ahora.

El Gobierno continúa poniendo de su parte la más escrupulosa diligencia para mantenerla, seguro de que interpreta fielmente el anhelo general del pueblo español; pero no basta con ello, dada la solidaridad de la vida moderna, desconocer cuan hondamente afectan estas condiciones, aún en los países neutrales, al trabajo, al capital y al consumo.

Es precisa una eficaz intervención del Gobierno, tanto más necesaria cuanto aparece de relieve el fracaso evidente, muchas veces por nosotros denunciado, de aquellos instrumentos utilizables para la vida económica del país.

Vemos, siendo la buena organización del crédito, un elemento indispensable para salvar la situación presente, que el Banco de España, a pesar de los privilegios a tanta costa mantenidos, no cumple en modo alguno la función a que hay derecho a reclamarle en estos momentos, para la industria y el comercio nacional. Vemos también que las cuantiosas subvenciones destinadas a obtener la facilidad en las comunicaciones, tanto en los transportes marítimos como en los terrestres, ni siquiera han servido para enfrenar la codicia de determinadas empresas, desmedidamente favorecidas.

Las circunstancias extraordinarias que se avecinan pueden originar conflictos graves de orden interior, que obliguen a adoptar medidas radicales de carácter excepcional.

Brevemente el partido reformista puntualizará aquellas deficiencias y otras no menores e indicará los medios urgentes que a su juicio sea necesario adoptar para acudir a tan apremiantes exigencias, pues las disposiciones tomadas hasta hoy por el Gobierno más tienen el carácter de socorros distribuidos arbitrariamente que de asistencia debida al desenvolvimiento del trabajo y la riqueza del país.

El partido reformista, que aspira a hacer una obra de democracia, porque entiende que sólo a su amparo se consolidan la paz y el progreso de los pueblos, cree que debe atenderse preferentemente a las necesidades de los obreros y de cuantos viviendo al día de su trabajo, son las primeras víctimas en estos conflictos. Para toda esa labor, el partido reformista se ofrece desde luego al Gobierno, hallándose dispuesto a servir incondicionalmente a los grandes intereses de la Patria".

**CONJUNCION REPUBLICANO-SOCIALISTA. A los partidos republicanos de Valencia.**

Recientemente se ha celebrado en esta ciudad uno de los mítines acordados dar en provincias por el Comité central.

De la importancia del acto dan testimonio la resonancia que obtuvo en toda España del entusiasmo con que un público numerosísimo aplaudió a los oradores.

Sería funesto para la causa de la Democracia que dicho mitin fuera uno de tantos actos sin resultados prácticos en la organización de los elementos progresivos.

¿Qué se dijo en el mitin? Que era de todo punto necesario que las izquierdas españolas consolidaran y -- fortificaran el bloque contra todo intento reaccionario y laborasen unidas por el pronto advenimiento de la República.

Que para cumplir estas dos finalidades estaba constituida la Conjunción Republicano-Socialista, y que -- era deber de todos los partidos enemigos del régimen -- imperante sumarse a la Conjunción.

Y esto se aplaudió calurosamente por la enorme concurrencia lo que demuestra el asentimiento de la masa popular.

¿Por qué, pues, en Valencia permanecen alejados de la Conjunción el grueso de los partidos republicanos, dejando reducida ésta a los más débiles organismos?

Fuerza será explicárselo, o en la existencia de -- cuestiones que por muy razonables que sean han de resultar nimias, pequeñas, ante la grandiosidad del empeño de ofrecer días venturosos al país con el cambio de instituciones, o en no haber sido comprendida aún lo -- suficiente la forma orgánica de la Conjunción.

No es ésta, como alguien pudiera suponer un partido más. Como su nombre indica, es la unión, la inteligencia de varios partidos, cada uno con su organización -- propia, con sus autoridades propias, con entera libertad y absoluta autonomía para desenvolverse como mejor le cuadre, y acordes todos únicamente para aquellas acciones que cumplan las dos finalidades que la dan vida. Esto es un pacto entre partidos, para unificar su acción en cuanto atañe a impedir los intentos reaccionarios y para restaurar la república.

En la Conjunción conserva siempre cada partido su autonomía peculiar, su personalidad, y aún su nombre.



En Valencia es donde menos puede haber confusión. Aquí hemos formado la Alianza de las izquierdas para actos - determinados; a nadie se le habrá ocurrido que el hecho de aliarse, los partidos se han confundido, han perdido su personalidad. Pues exactamente eso es la Conjunción. ¿Cómo es cuestión de nombres? La Conjunción no es más - que una Alianza de las Izquierdas, permanente; pero las izquierdas enemigas del régimen monárquico.

La diferencia consiste, por lo que a Valencia afecta, en que la Alianza sólo se pacta para lo local. Bien está, como dijo en el mitin, que se extienda a la localidad; más esto no empece para que mirando alto, se labore nacionalmente por la salvación de todo el país.

Para esta obra, que es preciso que sea nacional, por que no es posible soñar con una república para cada provincia, ningún órgano más adecuado que la Conjunción Republicano-Socialista.

Nosotros nos permitimos hacer estas consideraciones a los partidos republicanos de Valencia excitándoles a sumarse a nuestro lado. Vengan todos a la Conjunción, y demóstre la fortaleza necesaria para derrocar el régimen.

A todos ellos recomendamos que estudien detenidamente nuestra propuesta y mediten el bien que es la causa de la Libertad pudieran proporcionar. Ocasión no ha de faltarles para tratarlo, y ninguna mejor se ofrece particularmente a la Unión Republicana que la Asamblea -- que hoy inaugura, y para la que va nuestro saludo.

Tema muy importante y de trascendencia inmensa, no sólo para la región, sino también para el país entero, sería su ingreso en la Conjunción.

¿Podremos mostrarnos esperanzados? Los partidos republicanos de Valencia son los llamados a responder.

Por ellos y por la causa de la República así lo deseamos.- Por el Comité Juan Domingo Carles, presidente; Francisco Sánchez, secretario.

Nº 27

EL REFORMISMO Y EL GOBIERNO. Carta de Práxedes Zancada a Roberto Castrovido.

Sr. D. Roberto Castrovido

Mi querido amigo: Mucho se está hablando estos días - de las relaciones electorales entre los reformistas y el Gobierno. Quien supone en éste la mejor disposición de -- ánimo, haciendo consistir las dificultades en la falta - de votos de nuestro partido. Quien, en cambio, afirma -- que el conde de Romanones está dispuesto a negarnos el - agua y el fuego con gran aplauso de los periódicos de la derecha, los cuales sin duda temen al reformismo, a pe-- sar de su escaso influjo, cuando tanto le combaten.

Se alude reiteradamente al cunerismo de los candida-- tos reformistas y a su acoplamiento difícil. Y con citar los nombres de aquellos a quienes falta la neutralidad - electoral del Gobierno, que no otra cosa se pedía, a pe-- sar de la declaración del presidente del Consejo de res-- petar todas las fuerzas políticas donde existan y todos los prestigios donde se presenten, se verá que lo que -- hay realmente es presión ministerial en favor de históri-- cos caciquismos locales.

Y si no los hechos valen más que las palabras. ¿Tiene fuerza y es un prestigio el Sr. Gil y Morte? Lo segundo es bien notorio; lo primero lo ha demostrado en sus luchas del distrito de Sueca. En las pasadas elecciones -- los pueblos mayores del distrito, donde verdaderamente - se votó, le dieron 4.280 sufragios, por 3.768 del ministerial, siendo derrotado por los pucherazos de Albalate, Almansafes y Sollera, pequeños Municipios en los que la acción del Gobierno se ejerció con más libertad y desen-- fado. Pues bien, el Gobierno encasilla en contra de Gil y Morte al marqués de Castellfont, poco conocido en los medios intelectuales de Valencia.

En Alicante obtuvo en 1914 el señor Villamil 7.000 vo-- tos. El Sr. Villamil no es tampoco persona grata al Go-- bierno. Hace pocos días leía en EL PAIS un telegrama de - Cádiz, refiriéndose a los candidatos de la circunscrip-- ción, y mientras afirmaba que el reformista Sr. Rodriguez Piñero tenía verdadero arraigo, mostraba su extrañeza de que se hubiera encasillado al conde del Rincón, a quien políticamente nadie conocía. Y, sin embargo, el Gobierno ejerce presión en favor del indicado aristócrata.

¿Es que es un cunero en Baleares el Sr. Pou, que vie-- ne obteniendo en la circunscripción de Palma nutridas - votaciones? Es que lo es en Granada el Sr. Jimenez López que en las elecciones de 1914 consiguió más de 5.000 vo-- tos, a pesar del falseamiento del Censo y de la compra -

de votos? ¿Es que al no perseguir el partido liberal en Santander al Sr. Hoyos hace más que reparar la injusticia con que en elecciones anteriores se le arrebató el acta por los pucherazos de última hora?

En Lugo, elementos liberales de significación reconocida deseaba apoyar mi nombre por uno de los distritos de la provincia. El Gobierno, que según el conde de Romanones vela en primer término por los intereses del partido liberal, regala a los conservadores los dos distritos por donde era posible la presentación de mi candidatura. Y conste que son distritos de abolengo democrático.

Esta es la actitud del Gobierno con el partido reformista. Se habla de sus esfuerzos para que prevalezca en Vera el Sr. Barcia. El Sr. Barcia sólo pudo ser derrotado en 1914 previa la destitución de los Ayuntamientos del distrito. Si verdaderamente el Sr. Barcia careciese de positiva fuerza, después de semejante "razzia" el Sr. Jimenez Ramirez se hubiera sentado sin dificultad en el Congreso, y sin embargo, el Tribunal Supremo anuló la elección.

¿Dónde estan, pues, los cuneros del reformismo? Porque no lo son, ciegame, ni Zulueta ni Caballé (éste perseguido por el Gobierno) en Cataluña; ni Lamana, en Zaragoza; ni Valdés, Corujedo, Pedregal y Rodriguez, en Asturias; ni Pérez Galdós en Canarias.

Al terminar la última legislatura conservadora, el partido reformista tenía catorce diputados. Con decir -- que ahora los candidatos reformistas con grandes probabilidades de triunfo, contando el de Villaviciosa, donde no hay elementos liberales, son quince o dieciseis, se comprenderá cuan poco se debe a la benevolencia del Gobierno.

Terminadas las elecciones podrá hacerse un sabroso estudio del cunerismo y el nepotismo en los partidos turnantes. Y entonces veremos todos los cuneros, hijos, -- yernos, sobrinos y demás parientes a quienes se ha amparado desde el Poder. Y entonces también se convencerá -- la opinión de que nuestro partido sólo ha contado para la lucha con sus elementos propios, sin que tenga nada que agradecer al conde de Romanones.

Sabe usted, querido Castrovido, que le quiere y admira su afectísimo amigo, Práxedes Zancada.

Nº28

EL ARTICULO 11 DE LA CONSTITUCION, por Gumersindo de Azcárate

En la discusión que tuvo lugar en el Congreso el día 5 del corriente, y que pone de manifiesto la razón que tenía el gran Costa para desear que España se "europeizase", el señor ministro de Hacienda afirmaba como un principio elemental, el de "igualdad" en materia de impuestos, y el Sr. Sánchez Guerra estimaba que lo intentado era una verdadera reforma constitucional, porque decía: "a renglón seguido la realidad asomaba en los labios de su señoría" y el Sr. Alba decía: "¿es que no estamos conformes con la igualdad?". Pues de eso se trata; de que, con arreglo al texto constitucional, no hay tal igualdad para los cultos disidentes en España.

Ahora bien; ¿qué desigualdades establece la Constitución en ese respecto?.

Dice el artº 11 lo siguiente: "La religión católica, apostólica, romana es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros".

Sería una cosa digna de estudio el partido que se ha pretendido sacar de esa declaración en favor de la religión católica, porque se ha supuesto que implicaba, no sólo algo favorable a la Iglesia, sino todo lo que podía implicar daño o negación de derechos para los demás cultos. Prueba del error en que se inspiran esas pretensiones lo demuestra un hecho muy elocuente, que es el siguiente: en la Carta otorgada en 14 de junio de 1814 por Luis XVIII a Francia (notese la fecha el país y la persona) en su artº 5º se dice: "Todos profesan su religión con una "igual libertad" y obtendrán para su culto la "misma protección" y dice el 6º: "Sin embargo, la religión católica, apostólica, romana es la religión del Estado". Donde se ve que el existir una religión del Estado es perfectamente compatible con una libertad igual" con que puedan profesarla todas las ciudades, obteniendo para su culto la "misma protección". De todo lo cual se deduce que de esa declaración del párrafo primero del artº 11 de la Constitución no puede deducirse desigualdad de ningún género, salvo cuando la misma Constitución la establezca.

Por eso, en ese mismo párrafo se dice que la nación se obliga a mantener el culto y sus ministros, lo cual implica una verdadera desigualdad, porque no pueden invocar ese derecho los demás cultos. El artº 7º de la Carta otorgada por Luis XVIII, decía también que "únicamente los ministros de la religión católica, apostólica, romana y los de los demás cultos cristianos reciben remuneración del Tesoro real". Y, por cierto, que esta participación en el subsidio a protestantes y católicos se extendió más tarde a los mahometanos por razón de Argelia.

Sigue diciendo el artº 11 que "no será molestado ningún español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana". Salta a la vista que ese particular no establece desigualdad alguna, por lo menos, entre los distintos cultos cristianos.

Y dice por último: "No se permitirán sin embargo, otras ceremonias públicas que las de la religión del Estado". Y aquí si está consagrada una desigualdad clara y determinante; pero ¿en qué consiste? Pues tan sólo en cuanto a que la religión del Estado puede llevar a cabo manifestaciones públicas, mientras que les está prohibido a los cultos disidentes. Resulta así que en el artº 11 no hay más que dos desigualdades consignadas de un modo claro y terminante: una, la obligación por parte de la nación a mantener el culto católico y sus ministros, y la limitación de las manifestaciones públicas que se pone a los no católicos. Es decir, que, en cuanto a los derechos, no hay más limitación constitucional que esta última, que es realmente una limitación del "derecho de manifestación".

¿Dónde está la desigualdad en materia de impuestos y tributos que daba por existente y por constitucional! Nada menos, el señor Sánchez Guerra?

Quien tenía razón era el señor ministro de Hacienda al invocar principio tan fundamental y tan indiscutible como el de igualdad para justificar que si había razón para eximir de impuesto de que se trata al culto católico, la misma debía amparar el derecho del culto disidente. Y sin embargo, casi todas las derechas partían de este supuesto de la desigualdad constitucional, para negarse a admitir la exención del favor del culto no católico ¿A qué es debido eso? Lo es a que quizás por haberse empleado mucho la palabra "tolerancia" cuando el Sr. Cánovas del Castillo, venciendo al dero, al alto y al bajo y al Pontífice romano, se negó a que continuara siendo una excepción en el mundo España, consagrando en la Constitución la bárbara intolerancia religiosa, y se hizo al buen sentido la mínima concesión consignada en el artº 11, como la tolerancia se admitía partiendo del supuesto de que se transigía por necesidad con cosa que en sí es mala se dió en repetir que a los cultos disidentes no se les podía conceder más que lo absolutamente preciso, y de ahí la interpretación del artº 11 en el sentido que cuadraba a la preocupación tan dominante en España, tratándo de sacar de la circunstancia de ser la Iglesia católica religión del Estado, no las consecuencias que racionalmente pueden derivarse de esa declaración, sino todas las que cuadraban a la preocupación y al fanatismo de aquellos que, como dijo Cánovas del Castillo en el Senado, nos impondrían, si pudieran una doctrina que sería la "inquisición modernizada".

Por eso, para acallar tales pretensiones, urge la reforma de la Constitución, consagrando clara y terminante<sub>e</sub> mente la libertad de conciencia y de cultos, la primera y más alta de las libertades, que por ello debe inspirar amor y respeto a toda conciencia verdaderamente piadosa.  
G. DE AZACARATE.

El Liberal, 10-X-1916, El Noroeste, 13-IV-1923

No 29

LAS CAUSAS DE LA IMPOTENCIA REPUBLICANA, por Alvaro de Albornoz

#### LA FALTA DE UN PROGRAMA NACIONAL

El progresismo es una degeneración del doceañismo. Se ha dado que así como los moderados eran los cortesanos del trono, los progresistas eran los cortesanos de la calle. Esta psicología progresista se manifiesta bien claramente en el más popular de todos los republicanos: Ruiz Zorrilla. Cuando Alfonso XII, a su regreso de Alemania, fue objeto de manifestaciones de desagrado en las calles de París, Ruiz Zorrilla condenó los sucesos diciendo que antes que republicano era español y que a fuer de tal, no podía tolerar con calma los ultrajes inferidos al jefe del Estado. ¿Cómo no recordar a aquellos buenos progresistas que colgaban en las barricadas, orlados de flores, retratos de Isabel II? Las palabras del revolucionario desterrado en París, eran una concesión a la opinión populachera que gritaba ¡Muera Francia! Un gobernante, un hombre de estado, hubiera aprovechado la ocasión -así lo hizo Castelar- para condenar no las manifestaciones de París, sino la gran torpeza del viaje de D. Alfonso a Berlín y la gran imprudencia de su regreso por Francia, afirmando a la vez la política internacional que a los intereses de España convenía.

En irreductible oposición con las masas, Castelar; jefe de una escuela social más bien que político, Pi; e indeciso y vacilante Salmerón entre los estímulos de su conciencia y las solicitudes de la calle, puede decirse que toda la actuación republicana durante treinta años es progresismo puro. La misma vana y pomposa declamación, idéntico prurito de los problemas abstractos y de los principios generales, la misma falta de sentido político, igual incompetencia técnica, el mismo funesto espíritu de división y de discordia. La misma falta de civismo, la eterna nostalgia de la conspiración y el pronunciamiento, la misma sumisión al caudillismo bereber. Como el progresismo tuvo la espada de Espartero y después la de Prim el republicanismo progresista lleva cuarenta años esperando ver surgir la República de la espada triunfadora y radiante de un general de fortuna.

Un republicanismo nacional se hubiera hecho cargo de que no basta encarnar la protesta y ser vehículo de los odios que hierven en el corazón del pueblo, ni atizar la indignación y la cólera de las muchedumbres hambrientas y desesperadas. Hubiera comprendido que necesitaba ser un verdadero partido nacional, representar una política verdaderamente nacional, ponerse en íntimo contacto con la entraña viva de nuestra más honda rea-

lidad nacional. Pero la finalidad única del republicanismo progresista era destruir, derribar lo existente, y -- creyó que a tal objeto era suficiente una política clamorosa y vibrante. Esperando la revolución cada día del -- prodigio de un taumaturgo, imaginó que sólo le tocaba preparar las palmas para recibir al Mesias. No había tiempo que perder en la difícil, lenta, áspera labor de crear -- ciudadanía; bastaba negar. Y una inmesa negación, de un pesimismo desconsolador en ocasiones, a las veces reveladora de un optimismo pueril, fue la política republicana durante lustros y lustros. Y la revolución no se hizo y ni siquiera empezó a formarse la conciencia nacional -- de donde la revolución podría surgir. Esa conciencia nacional --una política inteligente-- hubiera evitado, a -- tiempo, el tremendo error de Marruecos. La violencia a -- destiempo, no pudo impedir que se consumara la catástrofe. Ya nuestra actuación en Africa era una realidad -- indestructible de la política internacional europea.

#### LA AUSENCIA DE SENTIDO IZQUIERDISTA

Sería maravilla que se manifestase en España acometedor, agresivo, el liberalismo gubernamental faltándole el estímulo, el impulso, la fuerza del radicalismo de la izquierda. ¿Como sería posible que estuviese en España el radicalismo en el poder si no está en la calle, en las grandes asambleas, en las organizaciones izquierdistas, en el pensamiento de los hombres que desde hace -- cuarenta años vienen dirigiendo la política de izquierdas? Con la excepción de Pi --la actuación de Salmerón -- ofrece aspectos varios, según las circunstancias--, todo él republicanismo histórico es pura derecha. Aún hoy, -- no pocas afirmaciones radicales, reflexivas, serenas, -- que repetidas por labios prestigiosos e incorporadas al ambiente político contribuirán a renovarlo, son todavía condenadas por las autoridades consagradas del radicalismo militante. La misma literatura avanzada, que tuvo en Francia, para derrocar los viejos idólos, la pluma fuerte, pujante, ardorosa de Zola, y la ironía demolidora del admirable autor de El Jardín de Epicuro, no pasó aquí, aún en nuestros grandes escritores populares más amados, de glosar tímidamente la frase que a Fígaro inspirara la quema de conventos de 1835. Probablemente la causa de esto radica en el embotamiento que el catolicismo produjo a España. Sol y Ortega abominaba de toda heterodoxia, y la frase de Viviani "es preciso apagar hasta la última luminaria en el cielo", parecía a Melquiades Alvarez una blasfemia horrible. Con razón decía Gannivet que si hubiera modo de traer a España algunos librepensadores mercenarios y varios protestantes de alquiler sería muy conveniente hacerlo.



De haber sido el republicanismo histórico una fuerza verdaderamente izquierdista, tal vez no hubiera dado -- cima a la empresa de cambiar la forma de gobierno; pero estaríamos en camino de transformar la esencia del Estado: del Estado, que es aún, a pesar de todas las fórmulas doctrinarias, el Estado del antiguo régimen, con su concepto de la soberanía como un poder dominante, absorbente, mayestático, jurídicamente sin límites; del Estado que es preciso humanizar, socializar, haciendo que el pueblo rompa el encanto que lo tiene postrado de hinojos y mediante nuevos organismos de gobierno, formados según una nueva tabla de valores sociales, se establezca la democracia sobre la base de una economía que permita la orientación hacia el progreso humano y hacia las -- grandes idealidades del porvenir de las energías más nobles y más fecundas del alma nacional.

#### LA POLITICA DE COMITE

El partido republicano tiene hoy la misma organización que hace cuarenta años. Las mismas tertulias, los mismos comités, los mismos casinos y casinitos. Una vida mezquina, lánguida, de puertas adentro. En el salón de actos adornan las paredes retratos de Salmerón, de Ruiz Zorrilla, de Pi, de Figueras, de los jefes actuales, de los diputados de la minoría parlamentaria. Con los de los jefes y diputados alternan los retratos de los grandes periodistas del partido y de los mártires de la causa. Si el casino es de abolengo progresista, hay también un retrato de Prim. No falta nunca sobre la mesa presidencial, un gran cuadro que representa la República. En este salón se celebran los mítines y las reuniones del comité en pleno y juntas generales. Contiguas al salón hay dos o tres habitaciones; una sirve de secretaría; en las restantes se juega al tresillo y algún otro juego igualmente honesto. La secretaría suele ser a la vez biblioteca. Hay algunos libros y algunos periódicos.

Generalmente, los comités son grupitos que dirige un aspirante a concejal. Cuando el jefe llega a ser concejal y a tener una influencia, el grupito se convierte en grupo; así se han constituido los cacicazgos republicanos de las grandes ciudades. A esos grupitos y grupos van a parar todas las chinchorrerías de barrio, todas las rencillas y querellas de vecindad, todas las insignificantes pequeñeces de distrito. Las sesiones más borrascosas del comité se celebran cuando se discute sobre un cargo electivo o se ventila un agravio personal. Cuando se trata de estas menudas cosas, esos mínuculos organismos políticos son capaces de una pasión y de una violencia extraordinarias. Estos temibles infusorios son el peor enemigo de la organización republicana. Los desaciertos y las traiciones de los jefes son

nada en comparación de la labor disolvente, anárquica, de esos abominables comités, de los cuales son hechura los -personajillos ridículos que, después de encumbrados osan encararse con los maestros y discutir su vida grande y -gloriosa.

Estos comités, repetimos, son de una infecundidad p<sup>é</sup>trea. Su labor se reduce a la crítica personal a la murmuración y a la chismografía. Son incapaces de la más -pequeña actividad social. No han creado nunca una escuela digna de este nombre, ni una cooperativa, ni un dispensario médico. En el barrio, las gentes ignoran que en tal casa hay un círculo político. Este círculo no da señales de vida; no suena, no hace ruido; no preocupa a -nadie, ni interesa a nadie; no irradia cultura ni calor de solidaridad; no es un laboratorio de ideas ni un hogar con el fuego siempre encendido. Cuando, entrada la noche, el conserje da media vuelta a la llave y se retira a dormir, nada hay adentro que respire, que alienate. Sólo quedan las fichas del dominó, y, sobre una mesa inerte, algunos papeles, acaso unas listas electorales... -ALVARO DE ALBORNOZ.

No 30

EL REFORMISMO, por Antonio Dubois

#### SUPUESTO FRACASO DEL REFORMISMO

Se ha afirmado por distinguidos escritores al formular juicio sobre el resultado de las elecciones que el partido reformista había sido derrotado ruidosamente y que aquel movimiento pleno de esperanza que culminó en el banquete del Palace no representa en la actualidad una positiva fuerza de la política española; tal afirmación no tenía otra base que la de haber logrado tan sólo el reformismo catorce diputados.

Para un escritor que contemplara desde lejanas tierras el gran día electoral y que creyera que una masa consciente y honrada se había manifestado en las urnas, la consecuencia no podría ser ni más lógica ni más real; pero sucede que estos escritores luchan heroicamente en los campos radicales de la política cuyas máculas conocen y pretenden hacer del sufragio corrompido arma para ir a un partido que por su sentido reformador concita los odios de las derechas y los temores de las izquierdas.

No es posible admitir que una fuerza política combatida por los partidos turnantes, que ven en ella una amenaza, y de otra parte duramente perseguida por el bloque de las izquierdas revolucionarias, haya sido derrotada en estas elecciones cuando merced a su virtualidad trae a las Cortes catorce representantes. Comparese la cifra con la obtenida por las demás minorías y se verá que el reformismo ha seguido la misma suerte que siempre tuvieron en España las verdaderas oposiciones; si la representación parlamentaria fuera la representación real del país, forzoso sería admitir que Dato, Romanones y García Prieto encarnan las aspiraciones nacionales y con ello el pueblo español admite el pantanoso statu quo.

#### VALOR POLITICO DEL REFORMISMO

El reformismo, que aportó a la vida pública española la afirmación irrevocable de que era necesario democratizar la Monarquía y creyó posible que bajo esta forma de gobierno tuvieran efectividad los principios del nuevo liberalismo; que hizo la crítica del estéril romanticismo revolucionario; que vino a herir vivamente instituciones conservadoras proponiéndose renovar el derecho de familia y desalojar del baluarte individualista el de propiedad; que traía un sentido exclusivamente civil en la gobernación del Estado y que hizo de la cultura fin primordial de su política, es una fuerza que gravi-

ta y gravitará en nuestra vida nacional; ideología tal se halla flotando en nuestro ambiente y es patrimonio de todo espíritu renovador, que de una parte sabe que los partidos viejos secuestran el progreso de España, y de otra que los revolucionarios han gastado sus energías en una retórica estéril; los nuevos espíritus atentos al movimiento político de los pueblos sienten la fuerza creadora de la evolución y saben que en el Estado antiguo, cuando un gobierno se oponía al pueblo, la solución era la revolución: el pueblo operaba contra el tirano; pero en las modernas sociedades políticas en que el gobierno sale del pueblo, el pueblo opera sobre él mismo, el pueblo ha de corregirse a sí mismo y de ahí que el reformismo tenga la posibilidad de ser el instrumento esencialmente evolucionista capaz de cambiar la vida del Estado; encarna el ideal reformista en todo ciudadano de sentido crítico que ha presenciado el fracaso de nuestros hombres de gobierno y la bancarrota del republicanismo, que conoce las esencias del liberalismo moderno y que teme los ultrarradicalismos de los partidos extremos que viven en la zona del ideal aunque deban ser y sean ariete de los partidos reformistas, a los cuales le dan su médula y su empuje. Organismo de tal contenido no sólo es una fuerza en la mecánica política, sino fuerza necesaria que tiene un foco vital en la conciencia nacional y que existiría aunque desapareciera su actual modo de expresión.

#### GRAVE ERROR TACTICO

Pero esto quiere decir que el reformismo haya realizado su máximo esfuerzo? ¿Quiere decirse con ello que el reformismo no se haya equivocado de táctica? ¿Quiere afirmarse que aquel movimiento pleno de esperanza haya avanzado lo que debiera en el plano de nuestra política? Aquel intenso movimiento que despertó para la política zonas dormidas de la sociedad española, que agrupó alrededor de un hombre y de un programa lo más florido de la época, que llevaba en sí gérmenes de civismo ideal y sacrificio, que congregó centenares de hombres libres del peso de los comités, descubrió el máximo de la curva en el acto transcendental del Palace.

Un error fundamental, en nuestro modesto sentir, ha sido la causa del retroceso, y es que un instrumento forjado para la lucha sin tregua, que tenía por misión revisar los valores políticos y aplicar el cauterio sin templanza poniéndose frente a todo y frente a todos, ha permanecido en un quietismo que casi lo ha anquilosado; error gravísimo ha sido confiar sólo en la eficacia de los elementos intelectuales y de las clases medias descuidando el contacto con el pueblo, sostén único de los partidos avanzados; no se ha creado el reformismo con el ambiente puro de la calle y ha quedado un algo académico y suficiente; vale tanto en los movimientos políti

cos contar con las masas populares poseedoras del seguro instinto como con las luces de los intelectuales, propensos a constituir un mandarinato; tenía y tiene el reformismo un estado mayor capaz de planear los más complejos combates, pero le hace falta ejércitos que tomen las fortalezas, y como nació y vive rudamente batido por las izquierdas revolucionarias, su táctica no es otra que arrebatarle las masas, labor ruda pero de seguro éxito porque es fácil destruir en la conciencia popular las sugerencias de utopismo e infiltrar el sereno sentido de que sólo los partidos radicales gubernamentales pueden desde el Poder realizar el máximo del ideal reivindicatorio en cada momento histórico y es evidente que el reformismo, el partido más radical de los que puedan gobernar, es el único que podría dar satisfacción a las aspiraciones del proletariado y sentar en el banco azul un ministro socialista. La vida es la maestra de la política y nos enseña que toda tentativa realizada con el exclusivo concurso de las clases medias deviene en un movimiento burgués sin eficacia. Tal aconteció a la Unión Nacional a pesar de nacer el impulso de los hercúleos brazos y del atlético pensamiento de Joaquín Costa.

No queremos decir con esto que el reformismo haya de limitarse a una labor de proselitismo preparando por esta única vía la conquista del poder; su posición en la política le obliga a batallar abajo y arriba apoyando a los afines cuando los afines muestren con su conducta la verdad de la afinidad y, porque no decirlo, aunque la suspicacia de algún lector me moteje de ecléctico y contemporizador, colaborar directamente si llega el caso, porque ello no supone la pérdida de la personalidad política, que más bien pudiera salir más acusada tras una crisis provocada por los obstáculos puestos a las reformas en el seno del Gabinete, acabando al mismo tiempo de este modo con que equívoco que mantiene en punto tan esencial para un partido como la forma de gobierno, equívoco que resta autoridad y hace indecisos. Y según Held el régimen constitucional tiene como fin dirigir hacia el Estado las mejores fuerzas políticas que se encuentren en el pueblo, el reformismo despertándolas y recogiendo las prestará a la patria un servicio eminente y el régimen por exigencia biológica sabrá aprovecharlas.

#### RASGOS PSICOLÓGICOS DEL REFORMISMO

Otros errores más secundarios que tienen su razón en las costumbres políticas y en la psicología de los reformistas han de ser rectificadas si se quiere evitar que esas formas nuevas se vistan de formas arcaicas y desacreditadas; aquellos hombres a que aludíamos libres del peso de los comités se han visto de improviso formando parte de la maquinilla que tantos días de gloria dieran

a la corrupción electoral y al triunfo de la vieja política; jóvenes llenos de energías se han lanzado sobre el nefasto artº 29 del que debe abominar el verdadero luchador; la plana mayor de la juventud ha esperando en redacciones, Ateneos y Universidades el encasillado creyendo de buena fe que su talento haría converger hacia ella los anhelos de los rústicos electores y la admiración del señor Conde de Romanones; la otra juventud, la que empieza, duerme en organismos centrales, provinciales y municipales sin audacias ni quijotismos y por esos rasgos del carácter y este apartamiento del cuerpo electoral y esta organización más burocrática que práctica se ha tenido que lamentar la derrota de uno de los hombres más significados, más útiles en el Parlamento, de Luis de Zulueta, secretario general del Partido Reformista.

No se pueden cambiar los hombres totalmente ni sustraerlos a la honda influencia de las costumbres políticas, pero los partidos nuevos lo son, no sólo por las ideas nuevas sino por la nueva táctica y los nuevos procedimientos y es ley de conservación de su existencia rectificar a tiempo y prevenirse contra los peligros que amenazan a todas las colectividades políticas tendentes a la formación de oligarquías, a la preponderancia de la plutocracia, al cultivo de la coterie y a la postergación del mérito.

#### NUEVAS ORIENTACIONES

Un partido reformista es una necesidad en la vida política española. Ni reacción ni revolución es la síntesis del verdadero progreso. Pero para tomar esta posición es preciso batallar mucho, plantear todos los problemas, herir todos los intereses, estudiar las infinitas cuestiones no resultas, no bastando líneas u orientaciones generales sino desenvolvimiento de principios en realidades vivas y articuladas; lucha violenta en el mítin, en la controversia, en las corporaciones donde se tenga o parezca que se tienen representantes, y la casta superior, lo que hemos convenido llamar técnicos, ese respetable estado mayor que ha dado al reformismo un tono grave de cientificismo y circunspección, a preparar soluciones concretas; las abstractas, las que ponen en juego los grandes principios teóricos son patrimonio de todo hombre culto; las concretas lo son del hombre político; con aquellas se deriva al academicismo, con ésta se conquista el Poder; cuando el país sepa de verdad si hay un partido que tiene solución concreta para el problema agrario, el fiscal, el de la defensa nacional, el cultural, etc., al lado de él estará. Recuerdo las palabras de Jaurés cuando mostraba al partido radical socialista tendido sobre un istmo entre dos mares: entre el mar desen

cadena de las pasiones obreras y el mar pesado y como estancado de las preocupaciones burguesas y añadía: "La Biblia refiere que Dios dijo un día al mar : no vayan más lejos; pero la Biblia no dice que Dios detuviera dos mares a la vez; el partido radical socialista deberá si él quiere mantenerse en la posición que ha tomado tener dos veces la fuerza de Dios, puesto que tiene dos océanos que dominar". Sin aplicar la grandiosa imagen a nuestra política porque en ella no hay océanos sino pequeños mares interiores y lagunas pestilentes, la posición del partido reformista es exactamente esa. Quiera Dios que algún día un ministro reformista pueda decir al país lo que Clemenceau después de su entrada en el Ministerio cuando resistía los ataques de las dos fuerzas contrarias: "Nosotros hemos detenido el esfuerzo de la reacción y hemos rehusado hacernos los cómplices de la revolución. La coincidencia de los ataques de las dos extremas me produce la convicción de que poseemos el sentido recto entre dos aberraciones". ANTONIO DUBOIS.

Nº 31

LA MILICIA Y LA NACION, por Luis de Zulueta

Somos hombres de paz, amigos de reflexión y de los li  
bros. Quisieramos vivir en un mundo de orden, de tole-  
rancia, de bella armonía, donde las artes brillasen y la  
flor del pensamiento, pura y delicada, se abriera en un  
ambiente de serena libertad.

Y, sin embargo, creemos que lo peor que pasaba en Es  
paña era que no pasaba nada. Mientras el país, por den-  
tro, progresaba un poco y se desenvolvía difícilmente, -  
silenciosamente, lo ahogaba por fuera una vieja costra -  
insensible de corrupción y de caciquismo oficial. Y ha--  
bía que salvar a la España viva, a la España interior y  
profunda.

Ahora que el mundo se renueva, ¿cómo no sentir la an  
gustia de la urgente renovación de España, una renova--  
ción tan legal como sea posible, tan honda como sea ne-  
cesario? En caso de duda, habrá que estar "pro jure con-  
tra lege". Lo esencial es vivir con el mundo, marchar con  
el mundo, aunque en nuestra conciencia se reflejen tam-  
bién de algún modo sus inquietudes y sus dolores.

---

No nos explicamos como haya quien diga que la exposi  
ción de la Junta del Arma de Infantería no se debiera ha-  
ber publicado. Comprendemos que se disfruta, con el artí  
culo 13 de la Constitución a la vista, si se debiera o -  
no haber escrito. Pero una vez redactado el documento, -  
nada mejor que darlo a la luz pública, entregarlo noble-  
mente a la opinión española.

Si las Juntas militares de Defensa se hubieran movido  
en el sigilo, en el misterio, la opinión, y sobre todo  
la opinión liberal y avanzada, las habría mirado con re  
celosa hostilidad. Esto es indudable. Tan indudable co-  
mo el hecho de que ahora, al leer el documento en los -  
periódicos, la opinión general, la opinión media del --  
país, no ha podido reprimir un movimiento de simpatía -  
al encontrar en esa exposición un eco de su propia voz,  
la expresión de quejas y de anhelos, que no son sólo los  
de una colectividad, sino los de toda la nación. Una --  
vez más, el régimen de opinión habrá triunfado, convirtien-  
do acaso en principio de una nueva vida lo que habría po  
dido envenarse, por una mala inteligencia de todos, en -  
el secreto y en la sombra.

Hoy todos sabemos a que atenernos. Y esa opinión di-  
fusa, compleja, que es nuestra propia alma común, se ha



pronunciado abiertamente, antes de que los escritores nos metieramos a ilustrarla o los políticos se hiciesen la -- ilusión de dirigirla. Por encima de los reparos legales -- que no quiere olvidar-, y de las consecuencias o deducciones a que mañana pueda prestarse el precedente --no las -- deje de prever-, la opinión nacional se siente, en el -- fondo, de acuerdo con muchos de los párrafos firmes y sobríos de ese excepcional documento.

Lo que la oficialidad del Ejército dice lo podríamos decir todos, lo podrían decir todas las colectividades -- honradas, todos los grupos profesionales legítimos de esta sufrida sociedad española. El malestar de los cuartos de banderas es el malestar de España. La cátedra, el foro, la iglesia, la industria, el trabajo, están desorganizados por el poder, minados por el favor, oprimidos -- por la incompetencia y por la injusticia. No podemos vivir. Los hombres de Estado que confiesa nuestros males, -- ni aciertan a corregirlos, ni aún quieren ensayar seriamente el remedio.

Por una coincidencia muy significativa, mientras nosotros venimos hablando de una generación del 98, de un -- movimiento ideal renovador que arranca del 98, también -- la exposición de la Junta de Defensa toma como punto de partida el dolor y la humillación del desastre colonial. Si; hay un cierto acuerdo en las palabras y en el estado general de espíritu. Todos, todos queremos que, de -- una vez España se salve; queremos no tener que avergon-- zarnos del presente ni temblar por el porvenir. Habíamos llegado a un punto en que al descontento de los más se -- sumaba la desesperación de los mejores... Hoy, lo que -- dice la milicia, lo dice también la nación.

---

Estamos en la hora decisiva en que todo convencionalismo, toda retórica, han de sacrificarse a la conciencia de una enorme responsabilidad. Que cada cual entre austeramente en sí mismo y diga lo que deba y no más que lo que deba.

¿A dónde vamos? Es evidente que ahora empieza o la -- regeneración o la descomposición total del organismos -- del Estado. Depende ello en parte de la actitud que tomen los que representan el poder director en la vida pública española. No nos referimos sólo al Gobierno, pues claro está que desde hace días, nos encontramos moralmente sin Gobierno. Pensamos, más ampliamente en las personas de todos los partidos y por encima de los partidos, en quienes de algún modo se encarne la autoridad.

Tienen que elegir entre dos caminos. Uno consiste en salir del paso, sea como sea, salvando la situación sólo en apariencia, sólo de momento, satisfaciendo de --

cualquier modo las aspiraciones más inmediatas de las - Juntas de Defensa, sin cuidarse del fondo general de su demanda, ni acordarse del resto del país, que, como inerme, padece también, desatendido y vejado. Así nada se conseguirá. Esta peligrosa crisis habría sido inútil. Ni siquiera mejoraría el Ejército, porque no puede existir un Ejército fuerte y bien organizado en una nación deshecha y desorganizada.

El otro camino es el de considerar los hechos actuales como el primer paso para una inmediata reforma, para la depuración política, para la reconstitución total del país. Pero de veras; que estas palabras ya van siendo viejas y no toleran los tiempos una farsa más. Hay que osar hacerlo, cueste lo que cueste y caiga el que caiga, porque hoy las cosas en el mundo van muy deprisa, y cada día que pase, costará más y las caídas serán más dolorosas.

Una última consideración para terminar. Salta ahora a la vista que no hay en la opinión, tampoco en la opinión de la izquierda, más que cordialidad para los institutos armados. No les ha sido, ciertamente, hostil la opinión pública. Por el contrario, los problemas militares se habían hecho más agudos por hallarse, en parte, sustraídos al ambiente democrático de libre examen y fecunda controversia. A nadie interesan nuestros males..., viene a decir con noble amargura, en uno de sus párrafos, la exposición de la Junta de Defensa.

En verdad; más para que interesen de corazón, libremente a todos el país, conviene suprimir el obstáculo de las leyes de excepción. No lo ocultemos en estos momentos de sinceridad. La ley de las Jurisdicciones, condenada por la conciencia liberal, estorba a la necesaria penetración entre el pueblo y el Ejército, entre un Ejército que ha de ser el pueblo en armas y un pueblo que ha de ser el Ejército de reserva. ¡Que a todos nos una, en esta crisis de España, un soplo de patriotismo, de ese patriotismo sincero en el que hay tanto de dolor y también un poco de esperanza!.- LUIS DE ZULUETA.

Nº 32

NOTA ENVIADA POR MELQUIADES ALVAREZ AL GENERAL BURGUETE DURAN  
TE LA HUELGA DE AGOSTO DE 1917 EN ASTURIAS.

En las actuales circunstancias, en que la pasión, y muchas veces la malicia, perturba el juicio de las gentes, me conviene fijar claramente la opinión del partido reformista sobre los hechos que hoy se desenvuelven en España.

Entiendo que este movimiento no es anárquico ni responde al propósito de llevar al país a la guerra; es una huelga de carácter general, iniciada como consecuencia de la huelga ferroviaria, con propósito resuelto, sobre la base de conservar la paz y el orden social, de que la huelga pudiera tener quizá una derivación política.

De haber tenido esta derivación política, puedo afirmar que el movimiento respondería tan sólo al anhelo de renovación patriótica que noblemente iniciaron otros factores en pasados meses, y que desarrollaron después con mayor amplitud en conclusiones, conocidas de toda España, los parlamentarios reunidos en Barcelona.

Creo poder afirmar que el objetivo del movimiento, si pudiera concretarse su significación política, habría sido la constitución de un Gobierno nacional, integrado -- por todos los elementos sanos del país que acataron como poder fundamental la voluntad soberana del pueblo y la necesidad de unas Cortes Constituyentes donde se plantearan y resolvieran los problemas que afectan al porvenir y al engrandecimiento de España. En tal sentido, rechazo la idea de que se trata de una agitación anárquica pudiendo afirmar que todos los elementos obreros, representantes de numerosas fuerzas proletarias, con quienes he hablado, han dado la consigna a sus correligionarios de mantener el orden y respetar escrupulosamente la propiedad y todos los intereses sociales.

En tal concepto, no puedo menos de afirmar que, con aquella significación política que implicaría la transformación completa del régimen y de las oligarquías dominantes están desde luego todas mis simpatías, sin que esto suponga, bajo ningún pretexto, que yo preste mi -- aprobación ni me hago solidario de los desmanes que no responden a ninguna dirección y que, seguramente, caso de haberse realizado, rechazarán los obreros que hoy están en huelga.

Ahora bien; se me asegura que en algunos pueblos de la provincia se han cometido algunos hechos criminosos, que no pueden menos de merecer mi reprobación, como me recen seguramente la de todas las personas honradas.

Si de algo sirve mi consejo y alguna autoridad tiene mi significación política, yo exhorto con verdadero interés a los obreros a que depongan desde luego toda violencia, por insignificante que esta violencia sea, única manera de que la huelga pueda merecer, por su legitimidad, el respeto y la consideración de todos.- MELQUIADES ALVAREZ.

El Noroeste, 17-XI-1917

Nº 33

CARTA DE SECUNDINO FELGUEROSO A MELQUIADES ALVAREZ Y RESPUESTA DE ESTE DESPUES DE LA HUELGA DE AGOSTO DE 1917 EN ASTURIAS

Gijón, 26 de Agosto 917

Sr. D. Melquiades Alvarez.-Gijón

Muy Sr. mío: El gravísimo conflicto que tan hondamente ha perturbado la vida nacional y que se empeñan en prolongar en Asturias, acaso por ser esta provincia la que con su riqueza hullera alimenta a casi toda la industria española, los elementos obreristas y radicales, ocasionará irreparables quebrantos en esta querida región.

Los que hemos contribuído con nuestro esfuerzo y penalidades al engrandecimiento de su riqueza minera y vemos amenazada de destrucción, por procedimientos anárquicos, la obra en muchos años realizada, precisamente en el momento que el país reclama mayor esfuerzo para intensificar la producción hullera; los que vemos revivir su industria después de mucho tiempo de aguda crisis y hoy la vemos sometida a un paro que de nuevo la detiene en su avance de progreso, lejos de asociarnos a obra tan perturbadora necesitamos manifestar en alguna forma nuestra protesta.

No se hasta que punto puede alcanzar responsabilidad al partido reformista; pero no ignoro que aún hace poco tiempo se ha sellado la unión de este partido con todas las izquierdas, autores materiales de hechos tan anárquicos, y como mi nombre no puede ir unido al de ellos en forma alguna, he resuelto desertar del partido reformista en donde desde su fundación laboré con mi modesto esfuerzo.

No es de ahora mi desconformidad con las izquierdas. Meses antes de nuestra separación de la Conjunción republicano-socialista he manifestado a usted en Madrid que por causas análogas a las de hoy me veía precisado a darme de baja en el partido.

El partido reformista me ha hecho el inmerecido honor de elegirme diputado provincial en las últimas elecciones. A él debo el acta y como ya no me corresponde enviaré mi renuncia a la Excelentísima Diputación en plazo breve.

Y ahora mil perdones por todo cuanto he podido molestar a usted; y en el deseo de que mi irrevocable resolución no será motivo que me prive continuar honrándome con su amistad personal, se repite de usted afectísimo, s.s.q.b.s.m.

SECUNDINO FELGUEROSO

Sr. D. Secundino Felgueroso.- Gijón

Mi querido amigo: Acuso desde luego recibo de su carta en la que me participa la renuncia del cargo de Diputado provincial y su separación del partido.

Cuando desaparezcan las circunstancias excepcionales en que hoy nos encontramos, haré público su resolución con las razones que usted aduce para justificarla y reuniré a los Comités de los distritos de Gijón-Villaviciosa que son los que le han proclamado candidato, a fin de que acuerden lo que estimen procedente.

A mi sólo me incumbe por ahora, ejecutar su voluntad y darle de baja en nuestras filas.

No sería sincero si le ocultara mi pesar. No en balde hemos convivido en política durante muchos años, quizá los mejores de nuestra juventud y de nuestra vida, luchando con noble ardimiento por la causa del pueblo y poniendo en ella los mayores entusiasmos y las más grandes esperanzas.

Yo sigo con la misma fe de siempre, creyendo que el pueblo con todos sus extravíos, es el único que en aras del ideal, puede y debe salvar a España. Por la carta de usted que tengo a la vista, observo, en cambio, que su fe empieza a declinar y que en este desmayo momentáneo de su espíritu, participa usted de los errores de otras clases sociales, siempre propicias a lanzar sobre los obreros, las más absurdas e injustificadas inculpaciones.

Respeto su juicio, pero no le comparto. Quiero creer que cuando la pasión se extinga, usted, que es un hombre honrado, nos hará justicia a todos y se convencerá entonces de que la paz social y los intereses de Asturias, han tenido en las izquierdas de la política española, principalmente en nosotros sus más firmes colaboradores.

De todos modos, conste de una vez para siempre, que su separación política, no será jamás motivo para que se debilite en lo más mínimo el cariñoso afecto que le profesa su afectísimo,

MELQUIADES ALVAREZ

El Noroeste, 2-IX-1917

El Mercantil Valenciano, 6-IX-1917

Nº 34

PUNTOS DE VISTA. REPUBLICANISMO, REFORMISMO y SOCIALISMO, por Luis Araquistáin.

Nuestro querido colega El País, en su número del domingo, acoge con grandes aspasvientos nuestro artículo de la semana pasada sobre los reformistas. Le parece bien que fijemos claramente los estigmas de la monarquía española de estos momentos: su frivolidad, su deslealtad, su codicia, su falta de inteligencia y de percepción para los latidos del mundo en esta hora inmensa. (Perdónenos nuestro querido Miguel de Unamuno que hablemos de la monarquía y no del monarca; no gozando de inmunidad parlamentaria ni extraparlamentaria, no queremos ofrecer a los guardianes jurídicos de la majestad más que un lícito enfemismo). Pero le parece abominable que, a la par marquemos con hierro de nuestra independencia crítica, sobre los escuálidos lomos del republicanismo actual, las señales que le corresponden: su desorganización, su esterilidad para el gobierno, su impotencia para la revolución y otras que misericordiosamente omitimos. A El País le parece contradictoria nuestra actitud. A nosotros que, políticamente, no hemos hecho una profesión de ser monárquicos ni republicanos ni socialistas -concebimos la política como un sacerdocio o como un espectáculo, nunca como un oficio- nos parece la única lógica. ¿Por qué hemos de estar con Dios o con el diablo y no con ninguno? Entre la república y la monarquía, huelga la declaración, preferimos la república. Pero entre éste hediendo monarquismo español de palaciegos sin dignidad y un republicanismo que no es más que vana garrulidad, nos quedamos sin ninguno. Se puede ser antimonárquico, republicano y antirrepublicanista. Eso somos.

- - -

El republicanismo español, triste es decirlo, es un partido tan conservador como cualquier partido dinástico. Su fin no es la revolución, sino tantas concejalías y tantas actas de diputado. El País tiene el noble candor de definir el modestísimo papel del republicanismo español: "Gobierna, aunque no se ocupe el Poder. Revolucionaria, aunque no haga la revolución. Evita aún mayores reacciones. Hace algo, evita mucho". Nos parece mucho optimismo el de nuestro querido colega. Pero aún concediendo todo eso, incluso lo de revolucionar sin hacer la revolución -si duda, el método revolucionario más cómodo-, le diremos que todo eso y mucho más podría hacerse sin llamarse republicano, siendo sólo una verdadera izquierda monárquica. No hurtemos el cuerpo: el republicanismo o es una fuerza revolucionaria encaminada a de-

rrocar la monarquía e instaurar la república, dentro de un plazo limitado, o es una ficción política.

Bien nos hacemos cargo de las dificultades de organizar una revolución victoriosa. Hace un año o dos, en estas mismas columnas, señalabamos los obstáculos cada día mayores que la técnica militar, cada vez más perfecta y complicada, levantaba frente a toda tentativa de revolución. Entonces, si no recordamos mal, hablabamos de ametralladoras como mínimos instrumentos de lucha revolucionaria. Hoy habría que hablar ya de tanques o carros blindados. Han pasado para siempre los buenos tiempos en que se hacía una revolución con espingardas o con revolvers de bolsillo. Claro está que todavía, y siempre, se podrá hacer una revolución por sorpresa, mediante un audaz golpe de mano, o ganando el ejército. Pero esos procedimientos son lo anómalo de una revolución y no pueden servir de norma permanente a un partido revolucionario.

- - -

¿Quiere esto decir que, dadas las dificultades técnicas de organizar una revolución triunfante, hay que renunciar a toda idea revolucionaria? De ningún modo. En la propia corte celestial habría que constituir un partido revolucionario, una fuerza política que se mueva en las fronteras del orden establecido y sea una espuela contra los abusos del poder y las inclinaciones a la inercia o a la corrupción de los gobernantes. Pero al republicanismo español se le ha pasado ya la hora para seguir siendo la encarnación de esa fuerza. Hoy, ningún hombre que marche con su tiempo puede ser republicano o monárquico a secas. Más que su actitud frente a las formas de gobierno, lo que debe caracterizarle es su posición frente a la gran realidad social, a la más dominante de las realidades: la propiedad privada. En esto estriba, en gran parte, la decadencia del republicanismo español a secas: en que la antigua burguesía republicana, con el acrecentamiento de su riqueza y el creciente número de conflictos sociales, está hoy más próxima de la burguesía monárquica que de la masa obrera republicana. Y la masa obrera republicana va aprendiendo que la cuestión de la forma de gobierno no es esencial para su mejoramiento, sino la cuestión de la forma de la propiedad. De esta suerte, la masa obrera republicana se desplaza hacia las organizaciones de resistencia y hacia el socialismo, y la burguesía republicana o se mantiene, por un resto de pudor político, en el retraimiento o busca en la monarquía una trinchera a sus intereses económicos. Y en medio de esta fuerza republicana que se escinde y se separa divergentemente, quedan en pie los residuos oseos del republicanismo histórico, con sus viejos casinos, que parecen criptas funerarias, y con sus jefes sin mesnadas, a modo de fantasmas de ultratumba.

- - -



Esta es la realidad, amigo País. El espíritu revolucionario se ha ido del republicanismo, reduciéndole a categoría de cadáver capaz, a lo sumo, de algunos movimientos galvánicos, singularmente electorales y se ha refugiado en las organizaciones obreras. Pero las organizaciones obreras no ven en la revolución su única finalidad y exclusiva razón de existencia, sino un arma circunstancial que no debe usarse sino cuando estén agotadas sus reclamaciones y sus tácticas legales de lucha. La huelga de Agosto del pasado año fue un ejemplo de esto: un conato de revolución obrera, como último recurso, sin intervención apreciable del viejo republicanismo. Muchos republicanos, al contrario, vieron probablemente con enojo aquel movimiento que perjudicaba en la inmediatez a sus intereses capitalistas y que envolvía una amenaza, en lo remoto, para el vigente régimen de propiedad.

- - -

La vieja burguesía republicana se ha hecho antirrevolucionaria. Esta fue, en sus orígenes, la razón del éxito del reformismo. Este nuevo partido, al situarse en los linderos de la monarquía, estaba destinado a armonizar los grandes principios liberales con los intereses del capitalismo. Pero le ha faltado capacidad de precisión, y, sobre todo, de organización. Sus detractores no se han dado cuenta del drama que se ha desarrollado y sigue desarrollándose dentro de ese grupo político. Su cabeza, Melquiades Alvarez, es un demagogo gubernamental, un hombre que quisiera llegar al poder sobre los lomos de una revolución: Pero por una parte, le falta energía y constancia para organizar una revolución, y por otra los intereses y los temperamentos de los hombres que forman el estado mayor de su partido le empujan a un gubernamentalismo sin revolución. Su espíritu, en las ocasiones críticas, le arrastra al campo revolucionario y, en rigor lógico, este hombre debiera estar en el partido socialista; pero en los días de laxitud política, de inacción, más que sus impulsos ideales, pueden los consejos e insinuaciones de sus adeptos, mineros y banqueros, profesores y hombres de carrera política, y otra vez le vemos restituído al campo de una burguesía discreta y prudente. Los vaivenes Melquiades Alvarez son la expresión de un conflicto constante entre su temperamento demagógico y la amistad -en él, una religión- de sus secuaces. Estos días, el péndulo de su espíritu, al pedir el poder, ha marcado otra vez la hora gubernamental.

A nosotros no nos parece esto vituperable. Lo vituperable sería que, sin voluntad para hacer la revolución, contribuyese con su presencia a prestar un falso calor al cadáver republicano. Lo inmoral no irse francamente a la monarquía, sino vivir políticamente de ella, en secreto, con máscara republicana. El País cita los nom.

bres de algunos transfugas. (Nosotros podíamos citar otros que también lo son sin haber dejado de titularse republicanos). Esos, en efecto, se entregaron a la monarquía -- sin condiciones; de ahí su esterilidad y hundimiento. Pero el reformismo no puede entregarse sin condiciones, a menos que quieran morir de muerte fulminante. Si aspira a ser algo, ha de ser un partido puente entre la España vieja que se agazapa bajo la monarquía y la España nueva que palpita en las organizaciones obreras, una especie de partido radical en cuanto a liberalismo y semi-socialista en lo económico. El ensayo habría de ser difícil y, por nuestra parte, mucho dudamos de su éxito; tal vez el puente se rompiera por la mitad y se hundiera en el foso insondable. ¿Porque no hemos de salir nunca de esta trágica, desesperante monotonía de la política española? ¿Hemos de estar condenados perpetuamente a este sistema turnante de idénticos perros con los mismos collares de servidumbre monárquica, ladrando siempre estúpidamente al fantasma republicano? ¿Es que los Maura, los Dato, los Romanones, los García Prieto, los Alba -- van a ser perennes en su ramplonería como gobernantes -- y su servilismo como consejeros del rey? ¿No hay aquí -- un hombre que promete no ser ramplón ni servil? Pues ha brasele paso, aunque se equivoca y se estrelle.

Nº 35

ERRORES POLITICOS, por Marcelino Domingo

El Reformismo que daba la impresión de pasar un periodo de penitencia, ha vuelto a pecar. El discurso de Melquiades Alvarez, único discurso suyo pronunciado en esta hora de necesaria publicidad, es una rectificación de toda la conducta y de todo el ideario, sostenidos en estas pasadas jornadas históricas. Es una nueva caída en el pecado.

Pero es un pecado en el que ya se veía que iba a caerse. Lo anunciaba el silencio claustral en que han querido vivir, desde que fueron cerradas las Cortes, los hombres representativos del reformismo. Han callado cuando todos hablaban, cuando todos, cumpliendo su deber, hablaban. Han ocultado su pensamiento, cuando todos, sintiendo la responsabilidad del momento han dejado su pensamiento a la luz del sol. Han permanecido quietos, recoletos, ocultos en esta hora en que una máxima actividad en los hombres no llega siquiera a alcanzar la actividad con que viven y avanzan las cosas. ¿Va a darse la excusa de que Melquiades Alvarez había sido desposeído injustamente de su merecida y necesaria representación parlamentaria? No sería excusa esto. Porque en Melquiades Alvarez hay algo superior al diputado: es el hombre. Hay algo superior a la voz en las Cortes: es la voz en la calle. Hay algo superior a su acta: es su jefatura de una fuerza política que tiene condicionado un sector de la opinión pública. No debía callar. No podía callar. A no ser que el silencio lo impusiera la propia conciencia convencida de que el hablar sería meramente el pecar.

¿No están en el corazón de Melquiades Alvarez abiertas aún las llagas del dolor por las villanías que con él han cometido los partidos de la Monarquía? Rompió Melquiades Alvarez aquella fuerza formidable de la Conjunción Republicano-socialista. Declaró la accidentalidad de las formas de gobierno. Ofreciose a la Monarquía con unos hombres eminentes y con un programa liberal. ¿Qué hizo con él la Monarquía? Lo zarandeo, lo manteo, lo ofreció al escarnio público, lo entregó a los colmillos y a las zarpas de los dos gremios turnantes con el disfrute del Gobierno. Y creyendo que él Melquiades Alvarez sólo se acercaba al Rey para "tener su corro" y poder poner "el vaso en el grifo" le ofrecieron unos gobernadores para que caciquease a su antojo; le regatearon unos encasillados; le discutían el puesto que pudiera tener en la mesa. ¿No tenía el Rey participación en este juego? ¿No le alentaba él tal vez? ¿No lo inspiraba él? La prueba fue esta: que

en un momento de crisis de hombres y de soluciones de gobierno; que en un momento en que todo el mundo los problemas se encauzaban en mermas liberales, a la monarquía española se presentan para salvarle unos hombres nuevos como soluciones modernas, de espíritu profundamente liberal. Y que la Monarquía no sólo los deshecha, sino que los entrega al escarnio y a la befa de las gentes. Los reformistas, no por lo que han hecho -- ellos, sino por lo que se ha hecho con ellos, han sido, en estos últimos tiempos, la nota grotesca, cómica, -- apayasada de la política española. ¿No lo véa Melquiades Alvarez en el Congreso cuando, en la última legislatura, pesándole las caderas se levantaba a hablar? -- ¿No lo viene viendo en las ironías, chanzas, vayas y burlas de la prensa más adicta a la persona de Alfonso XIII? A Melquiades Alvarez se le atrajo para que deshiciera una fuerza de opiniones, no para que construyera una fuerza de gobierno.

Decía Castelar que hay reyes que han nacido para -- errar y que en su sino aún los aciertos que intenten -- son yerros. Un Rey así es el rey que reina ahora en España. Tuvo Europa a su lado: por sus yerros le tiene hoy de frente, en contra. Tuvo un estado de opinión nacional adicto, devoto: por sus yerros tiene hoy a la opinión de espaldas. Ni tiene autoridad fuera, ni tiene autoridad dentro. Sostenerlo, apuntalarlo, defenderlo, es mantener contra la Nación un Estado que la Nación repudia. Es darle a la Nación un Gobierno que no quiere. Es ir divorciando a la Nación del Estado. Es ir fomentando este separatismo que no existe en Cataluña sino en toda España: este separatismo que no consiste en ser catalán antes que español, o vasco antes que español. No. Es un separatismo que consiste en no querer ser español. Sostener al Rey en España es contribuir a deshacer España. Es amontonar escombros sobre los escombros que son hoy España. Es imponer al país una organización oficial que el país anhela que desaparezca.

El problema capital de España es un problema de confianza cívica. El ciudadano español no cree en los hombres que sostienen el Régimen. Y no cree porque además del juicio propio, adverso al Régimen, ha cimentado este criterio con el juicio de los hombres adictos al Régimen. ¿Qué no han dicho contra el sistema y las personas que constituyen el sistema y los organismos que sostienen el sistema Cánovas, Silvela, Maura, Sánchez Toca...? El ciudadano español ha perdido su confianza. Y cualquier fuerza representativa que constituya una esperanza, al incorporarse al Régimen pierde el valor moral que se le atribuía. No fatifica el Régimen al incorporarse ella, y ella en cambio pierde la fuerza que tenía. ¿No fue ésta la suerte de los posibilistas? ¿No

es la de los regionalistas? ¿No sería la de los socialistas si se decidiesen a atender los reiterados requerimientos que se les hacen? ¿No ha sido la suerte de los reformistas?

Los espartanos para permanecer sobrios embriagaban a los ilotas: el espectáculo que los ilotas ebrios ofrecían, les contenía a ellos en la templanza. ¿No serviría para contener a los reformistas en sus primitivas filas de disciplina y de pura acción democrática el espectáculo que en esta hora de inquietud mundial presentan los ilotas de la pétrea monarquía española?

Nº 36

A LA REPUBLICA O EN EL ESTERCOLERO. Socialistas, catalanistas, reformistas.

Repetimos lo que el otro día suscribíamos: la cuestión de España, el problema político español no tiene otra solución que la República. Sentiríamos que se viera en lo que dijimos un latiguillo, una salida de tono, un tópico - muy natural en un periódico republicano, una osadía retórica. No; hablamos sinceramente y creemos razonar con lógica.

Nos asombra que no se vea como evidente lo que vemos nosotros.

El final de la guerra significa el triunfo de la democracia. En la misma Prusia ha triunfado, en el reino que domina a la Alemania se ha verificado suave, incruentamente, una revolución en sentido democrático; se ha concedido el sufragio universal; se trunca en constitucional y parlamentario el sistema representativo; se modifica la ley de Orden Público; se reduce a lo meramente militar la previa censura; se afirma la supremacía del Poder civil, apartando del Poder público a los militares. Esto se ha hecho en Prusia, para poder solicitar decorosamente un armisticio. En España, por accidente, por una triquiñuela de la política interior se plantea una crisis.

En esta nuestra pobre crisis no ha influido, al menos en su planteamiento, el triunfo universal de la Democracia. Y prueba ese nuestro arrinconamiento la subsistencia de la ley de Jurisdicciones, que no existe, ni ha existido, ni ha podido existir, ni siquiera en Prusia, la pertinacia en conservar la previa censura y sucesos tan criminales cuan vergonzosos que hacen salvas a los gobernantes nuevos, que sacrifican mujeres y hombres en el altar de los futuros dioses. ¿No hay conciencia colectiva en España? ¿No hay siquiera pudor? ¿Falta hasta la hipocresía? Ya que somos incapaces de enmienda, refractarios a la virtud, aparentémosla, simulémosla, demos al mundo la impresión de que nos preocupan las ideas universales, de que sentimos al unísono, con los países, que al suspender las hostilidades proclamen la soberanía del pueblo.

¿Qué oponemos a la Democracia el Gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo y a la claridad en materias de Estado, a la publicidad de lo que a la guerra y a la paz atañe, de lo que siempre fue considerado como secreto de Estado? Pues oponemos, vayan contando los renovadores: la previa censura contra la Prensa; los diálogos a la chita callando, de boca en oreja, que Cambó celebra con Melquiades Alvarez y con Sánchez de Toca; las

insinuaciones, las ofertas, los concibióulos, todas las viejas artimañas de una política vetusta hecha al ison soniche! de los presidios; y como únicas manifestaciones públicas las horribles carnicerías de Valencia del Ventoso (Badajoz), donde se ha dado muerte a dos mujeres y a un hombre, y se ha tenido catorce horas sin en terrar a los tres cadáveres y de Miranda de Arga, en - Navarra, donde se ha matado a una mujer de una cuchilla da y a dos hombres; con esos seis cadáveres, con las - manos tintas en sangre, se presenta España al mundo en este amanecer de la paz y en esta triunfal fiesta de la democracia.

Y hay un periódico muy estimable, al que estimamos - mucho, que al fijarse en el contraste y dolerse del amo dorramiento de España, propone para la crisis una solu ción: eliminados los partidos conservadores y liberales la solución que daría un gobierno compuesto de socialis tas, catalanistas y un reformista, o mejor dicho, un -- buen parlamentario y un hombre de bien, propuesto, a pe sar de ser reformista, para ministro. La crisis, dice - "El Sol", que es el colega aludido, o se resolverá así, o no se resolverá. Pues así no será resuelta.

Los socialistas no darán ministros al régimen, no - serán ministros con la monarquía. Lo han dicho, y son - honrados; hay que creerlos. Y aunque hubiesen callado, han hablado sus actos, y los que hicieron contra el rég imen la huelga de agosto, no pueden, como Cambó, traicio nar a sus compañeros, afines y aliados para salvar el - régimen. Y ahora que se aclara en el Congreso de la Unión General de Trabajadores mucho de lo acontecido en agosto de 1917, hay quien se descuelga con la participación de los socialistas en el Gobierno. Los difama, los injuria, los calumnia, quien les suponga capaces de ser sepultu- reros de las víctimas de Valencia del Ventoso y de Mi-- randa de Navarra, y cómplices de los verdugos.

Los catalanistas si serán Gobierno. Tienen levantado el alquila y útiles los garfios enganchadores por la iz quierda y por la derecha. Serán ministros. ¿para qué? - ¿Para descentralizar? ¡Bah!

La descentralización es como la que figura en los -- programas de los partidos desacreditados. Eso no se lle va. Es una antigualla. Los catalanistas, que funcionan como centralistas y abusan del mauser y de la ley de Ju risdicciones, pueden limitarse a la descentralización; pero no está el problema orgánico del Estado planteado así. De lo que se trata no es de descentralizar, a lo - que aspiran Cánovas y Sagasta, sino de reconocer la per sonalidad de Cataluña, Vasconia y Galicia, y otorgar a estas naciones la autonomía integral y de constituir - federativamente el Estado español.

Tiene el partido reformista hombres de valía. ¿Señala "El Sol" al Sr. Pedregal? Cuanto dice en su elogio lo suscribimos. Pero Pedregal, aparte sus méritos personales, yéndose sólo, sin la bandera reformista al Poder, sería uno de tantos Burell, Luque, Francos, Rodriguez de la Borbolla, Rodés...

Nada. Eso no resuelve nada.

El reformismo, en vez de ir a la montaña pedía que la montaña o la monarquía democratizada, reconocida (sic.) la soberanía del pueblo, fuera a él, era algo, a nuestro juicio, imposible, pero era algo renovador, reformista, superior a la deserción, a la deshilada y al licenciamiento o rompan filas de Castelar. El prescindir de lo que tiene de bueno el reformismo para zurzir y remendar el Poder y hacer creer en una solución de la crisis a la europea y a lo norteamericano, indica la persistencia en el fatal sistema de las farsas y de las apariencias.

Después del fatídico ¡ya es tarde! que pronunciara el insigne Azcárate, y después del triunfo de la democracia, como resultado del vencimiento, del aplastamiento del militarismo, del cesarismo y de cuanto significa el vocablo prusiano, en España no hay otra solución para su problema político, anterior y superior a esta crisis, que la República, como lógica consecuencia de la soberanía del pueblo, de su gobierno, de la abolición de oligarquías y caciquismos o la permanencia en el exterior de Job, hasta que por higiene europea se nos deshaucie y se nos obligue a limpiarlo. Que es el dilema.



Nº 37

CONDICIONES REFORMISTAS EN QUE GOBERNARIAN. Nota oficiosa -  
del Partido Reformista.

Anoche celebró sesión la Junta nacional del Partido Reformista para tratar de la próxima Asamblea que habrá de convocarse a fines de este mes.

Convinieron los reunidos en que los hechos de la política interior y de la política exterior han venido a justificar plenamente las profecías del partido reformista y a poner de relieve la necesidad inaplazable de llevar a la práctica su orientación y sus propagandas.

En previsión de que la crisis surja precipitadamente antes de que se reúna la Asamblea, la Junta acordó de momento publicar la siguiente nota oficiosa:

Declara desde luego la Junta nacional que los reformistas no solicitan el Poder pero que tampoco lo rehuyen, ya que el aceptarlo implica en las actuales circunstancias un gran sacrificio, que sólo en servicio del país puede ser realizado.

Forzosamente habrán de reconocer todos que lo que a estas horas, con los presagios de la paz, está ocurriendo en el mundo y tendrá por fuerza que repercutir en España, es de una absoluta incompatibilidad con las desacreditadas fórmulas de nuestra vieja política, y más incompatible aún con aquellas sofistificaciones y corruptelas a que se han venido entregando desde el Gobierno, con daño de la justicia y del interés nacional las oligarquías tradicionales del régimen.

Urge concluir para siempre con estos artificios vergonzosos, que son el oprobio de nuestra vida pública, y cambiar radicalmente de principios y de procedimientos, llevando a cabo desde el Poder la obra revolucionaria - que de otro modo realizaría el pueblo. Por esto el partido reformista, consecuente con sus ideas y predicaciones de siempre, entiende que no puede aceptar el Poder ni colaborar en él sin que se obtengan y garanticen las condiciones siguientes:

Primera. Disolución de las actuales Cortes y convocatoria de constituyentes, que realicen la reforma constitucional sobre la base de una ponencia del Gobierno - en el cual se reconozca como principio único, regulador de todos los Poderes, la soberanía del pueblo; se supriman aquellas prerrogativas de la Corona que sean incompatibles con dicho principio y con la eficacia de un verdadero régimen parlamentario; se modifique, además, la estructura arcaica del Senado para que desaparezcan, - mediante un procedimiento de amortización, las senadu-

rías vitalicias y por derecho propio, sustituyéndolas - con representaciones colectivas de los diferentes intereses y clases sociales que expresen anhelos y palpitaciones modernas de la opinión española. Y en esa misma ponencia del Gobierno para la reforma de la Constitución habrán de ser reconocidos como principio inquebrantable, todos los derechos y libertades si cercenamiento alguno, consagrando en toda su plenitud, como exigencia de la civilización contemporánea, desde la fórmula de la libertad de conciencia hasta la más eficaz garantía del derecho de sindicación.

Segunda. Una política internacional completamente distinta de la que hasta la fecha se ha seguido por los Gobiernos comprometiéndolo el porvenir y hasta la misma independencia de España. A este efecto, exigen los reformistas -con el dolor patriótico de llegar acaso demasiado tarde para reparar enteramente la obra de cuatro años de errores suicidas- que se afirme una política de franca y estrecha concordia con Inglaterra y Francia e Italia ya que España, por su situación geográfica y por sus intereses de todo orden, tiene que moverse forzosamente en el grupo de las naciones occidentales de Europa, ya cogiendo la vez por ser lo que conviene mejor a su posición y a la tranquilidad de su desarrollo las ideas democráticas que con aplauso del mundo entero acaba de imponer el presidente Wilson como base de la paz y como condición ineludible para ingresar en la futura "Sociedad de las Naciones".

Tercera. Es preciso e inaplazable también mediante la indicada reforma constitucional, transformar la estructura política de España en el sentido de que a la par que se reconozcan los derechos y las libertades inherentes a la personalidad humana, se consagre en toda su integridad la autonomía de los Municipios y de las regiones; a ese efecto, sobre establecer expresamente la autonomía de regiones como la catalana y la vascongada, en que esa aspiración se ha manifestado con mayor vitalidad, habrá de señalarse el procedimiento -- más expeditivo y eficaz para llegar al reconocimiento del mismo principio respecto a las demás regiones españolas, siempre que así lo manifiesten y demanden en forma indubitable y con caracteres inequívocos.

Cuarta. En armonía con todas las ideas anteriormente expuestas se hace preciso afirmar con actos de gobierno la supremacía indiscutible del poder civil, para lo cual una de las primeras resoluciones que se adopten habrá de ser la de suspender por real decreto la ley de Jurisdicciones, sometiéndola en su día a la aprobación de este acto al juicio del Parlamento.

No representan las condiciones expuestas más que el comienzo de una política avanzada y renovadora en to-

dos los órdenes tanto en lo económico y tributario, como en lo social, militar y cultural, que el partido reformista habrá de realizar, y que ya indicada en repetidos -- acuerdos y en varios discursos de su jefe, habrá de ser desarrollada, en armonía con las circunstancias actuales, durante la próxima Asamblea. Pero la Junta del partido -- declara ya desde ahora que sólo podrá aceptar el Gobierno para realizar esta política y sólo colaborará con -- aquellos que no se opongan a ninguna de las soluciones -- que son características de las verdaderas izquierdas.

Aún no constituyendo todo lo indicado anteriormente más que las condiciones previas y los requisitos fundamentales de un programa mucho más amplio y complejo, -- entiende la Junta reformista que ello es absolutamente necesario para cualquier participación en el Gobierno. Es indispensable abrir el paso franco a la voluntad nacional mediante las Cortes constituyentes, elegidas con tal espíritu de rectitud en los gobernantes, que el -- país tenga la certeza de que ni el dinero, el soborno -- ni las maniobras de los caciques lograrán secuestrar -- la voluntad del cuerpo electoral ni ahogar las aspiraciones populares, poniendo el Gobierno todo su empeño en anular cualquier elección que adolezca de semejantes vicios. De este modo el Poder público, enaltecido en -- primer término por la provididad y el desinterés de sus hombres, afianzará al propio tiempo la faz de la nación, haciendo tan amplio el cauce de la legalidad, que no -- sólo puedan difundirse por él todas las ideas, por radi-- cales que parezcan, sino que permita al pueblo cambiar de régimen, si lo considerase necesario, sin recurrir a convulsiones revolucionarias, que constituirían entonces un crimen de lesa patria, pero que en el caso contrario, serían inevitables y hasta legítimas.

No 38

PROGRAMA SOCIAL DEL PARTIDO REFORMISTA

1a. Fomento de las asociaciones obreras de resistencia y profesionales, y de toda suerte de sociedades cooperativas y de cuantas entidades tengan por fin la emancipación pacífica del proletariado, la abolición del salariado y la accesión de los obreros a la propiedad individual y colectiva. Favor de todas estas entidades en las contrataciones de obras públicas. Ensayos a base sindical obrera de administraciones autónomas. Acciones de trabajo. Medidas que impidan a los patronos pactar expresa o tácitamente con sus obreros la asociación o no asociación o la asociación a una entidad determinada o cualquiera clase de compromiso político o religioso. Reconocimiento de la personalidad sindical por todas las empresas. Conversión de las relaciones de trabajo entre patronos y obreros en relaciones de derecho, esforzándose por destruir el carácter de sometimiento de los últimos a los primeros, convirtiendo en asociados a estos dos elementos. Contrato colectivo. Organización de comités de obreros que intervengan con la gerencia de las empresas en todo lo que se refiera a la fijación expresa de las condiciones del trabajo, y que participen en la inspección del mismo organizada suficientemente por el Estado, Tribunales industriales y organizaciones de conciliación arbitraje para resolver todos los conflictos sociales, entendiéndose en todo caso, que una huelga legal nunca rompe el contrato de trabajo.

2a. Sindicación de los empleados públicos, con todas sus consecuencias democráticas, para transformar el poder regalano del Estado.

3a. Sistema de seguros sociales contra los accidentes, la enfermedad, la invalidez, la vejez y el paro, que según su naturaleza pesen sobre los patronos, los obreros y el Estado o conjuntamente sobre estos tres factores, procurando descargar en todo lo posible a los trabajadores, y favoreciendo en su organización a los obreros sindicados. Desenvolvimiento consiguiente del Instituto Nacional de Previsión.

4a. Reorganización de la asistencia social sobre principios civiles y profesionales.

5a. Extensión gradual de los derechos civiles, políticos y sociales de la mujer, organizando, por de pronto para las obreras el seguro maternal, que haga posible el descanso legal de seis semanas antes y después del parto y la representación femenina en las Comisiones, Cámaras y Consejos del trabajo.

6a. Revisión de toda la legislación protectora del -  
trabajo y su debido complemento con medidas:

a) Que tutelen mejor la infancia y adolescencia obre  
ras.

b) Que mejoren mientras no desapareciese el régimen  
de los salarios y el de la jornada y la manera de hacer  
los efectivos (salario mínimo, jornada máxima, semana -  
inglesa y vacaciones retribuidas).

c) Que extiendan las indemnizaciones por accidentes,  
estableciendo, desde luego, las referentes a los accident  
es del trabajo agrícola.

b) Que fomenten las condiciones de higiene y salubrid  
dad de los establecimientos industriales y comerciales,  
especialmente en las empresas de trabajo continuo, o en  
las que empleen sustancias o procedimientos venenosos o  
perjudiciales. Presión sobre los patronos y las autori-  
dades para que mantengan las fábricas, los talleres y -  
las casas obreras en el grado de higiene y hasta de em-  
bellecimiento que requieren la cultura y dignidad cre-  
ciente de los trabajadores.

7a. Disposiciones contra los pagos en especie, las -  
retenciones de salarios y los abusos semejantes. Supre-  
sión del régimen de multa. Intervención de los mismos -  
obreros y de sus asociados y aún del juez si las multas  
fuesen por sabotaje u otros delitos. Suministro gratui-  
to de materiales para el trabajo. Reembolso a los obre-  
ros de las cuotas de seguros, retiros o beneficiencia -  
satisfechas a las cajas patronales, a la rescisión del  
contrato. Prohibición al patrono de aprovecharse de la  
construcción de casas obreras para frustrar a los trabaj  
adores en el ejercicio de sus derechos.

8a. Reglamentación especial de trabajo a domicilio.  
Fomento de la asociación de estos obreros y de la cele-  
bración de contratos colectivos. Anulación y represión  
de los contratos que estipulen salarios insuficiente y  
usurarios. Fijación de un salario mínimo por medio de -  
comisiones paritarias. Publicación por los patronos de  
listas donde consten los obreros que empleen a domicilio,  
y extensión a los mismos de la de la inspección del trab  
ajo. Acción pública para reclamar sobre cualquier abu-  
so que contravengan estas disposiciones.

9a. Organización del mercado de trabajo, escalonando  
en la medida de sus exigencias las obras públicas que no  
sean de absoluta necesidad. Instituyendo oficinas de co-  
locación administradas también por comisiones paritarias.  
Subvencionando la traslación de obreros. Obligando a con-  
tribuir desinteresadamente a estos servicios a las gran-  
des compañías de ferrocarriles. Ensayos de estaciones de  
trabajo y de socorro para transeuntes y vagabundos, a fin

de utilizar en el mayor grado posible hasta los más débiles esfuerzos sustrayendo así de la asistencia, la policía y la penitenciaria, al mayor número de estos desgraciados.

10. Creación de Cámaras de trabajo y reorganización del Instituto de Reformas Sociales, a fin de que la clase obrera tenga mayor representación y más especificada en la vida nacional.

11. Creación de una sala especial en el Tribunal Supremo para entender en las cuestiones sociales tanto industriales como agrarias.

12. Acción internacional para marchar de acuerdo con los demás pueblos cultos en cuanto afecte al régimen legal del trabajo. Reconocimiento de los derechos sindicales a los obreros extranjeros y beneficio para ellos de todas las leyes sociales de la Nación. Tratados de reciprocidad que estipulen también las debidas condiciones de justicia a los obreros españoles en el extranjero. Medidas que reglamenten beneficiosamente la emigración y el proteccionismo obrero.

Nº 39

## LA LIBERTAD NO ES BURGUESA, Por Luis de Zulueta

Los bárbaros germanos, al invadir, triunfantes, las tierras del Mediodía, sintiéronse dominados, a su vez, por una admiración supersticiosa ante los últimos restos de la vieja civilización del mundo clásico. Ellos, los fuertes, los conquistadores, sangre nueva que había de engendrar un mundo nuevo, asistían con ruda afición e infantil sorpresa a la escuela de los vacuos retóricos de la decadencia latina.

¿No será hoy análoga la actitud de las masas proletarias cuando aspiran dócilmente a instruirse e ilustrarse, asimilándose las fórmulas gastadas del intelectualismo burgués, de la cultura burguesa? Esta es la opinión de Sorel.

Para el filósofo del sindicalismo, la misión del proletariado no consiste en mendigar las sobras de nuestra cultura, sino en mantenerse aparte, arisco, indómito, violento, como quien sabe que lleva en el corazón el ímpetu creador de otra cultura, la cultura del porvenir. La espiritualidad presente sería entonces una espiritualidad moribunda, toda esencialmente burguesa. Burgués es, para Sorel, nuestro saber pedantesco; burgués, nuestro arte enfermizo; burguesa nuestra hipócrita moral; burguesas, nuestras escuelas, llamadas populares, burgueses, el Derecho, la Política; la Democracia es burguesa, burguesa es la Libertad... ¡Adelante, pues, proletarios! ¡Por encima de los ídolos caídos! ¡Habrà que "sabotear" la civilización!...

¿Serà esto así? Un paso más, y después de declarar que la Libertad es burguesa, llegaremos a sostener que lo emancipador es la dictadura. Y soñaremos, al cabo, con la dictadura sangrienta de una minoría revolucionaria, sostenida por el terror y la censura roja, que prohíbe hablar, escribir, reunirse, asociarse, votar, porque todo eso es liberalismo, y el liberalismo es el antiguo régimen.

Por fortuna, sin embargo, esto no es así. Leemos ahora en los periódicos de Bilbao la reseña extensa de la magnífica conferencia que Indalecio Prieto dió hace unos días en "El Sitio": "La Libertad, base esencial del socialismo". Fue primero Fernando de los Ríos, al volver de Rusia; es ahora el compañero Prieto, hablando ante sus electores. Voces socialistas de indudable autoridad en España, coincidiendo también con los más eminentes representantes del colectivismo europeo, desvanecen el equívoco, que era, en el fondo, un sofisma reaccionario... No, no; La Libertad no es burguesa.

¡Qué ha de ser burguesa la Libertad! La Libertad es el común patrimonio de la Humanidad entera. Nos interesa a todos. Todos tenemos el deber de defenderla. Pero, siendo de todos importa más en especial la Libertad a los espíritus avanzados, radicales, renovadores, que, en la extrema izquierda social, sedientos de justicia, necesitan combatir hoy el régimen presente en nombre del ideal futuro, y combatirían mañana el régimen futuro en nombre de un ideal todavía más excelso, pues, venturosamente, nunca habrán de detenerse, jamás habrán de contentarse los hijos del hombre en su ascensión infinita hacia horizontes cada vez más -- grandes, serenos y luminosos.

Libertad es, sustancialmente, el derecho a disentir. Y hoy como mañana, en Moscú lo mismo que en Madrid, frente a todos los poderes, frente a todas las ortodoxias y todas las inquisiciones, tendrá que resonar la frase de Emerson, como el grito de la conciencia libre. "Quien quiera ser un hombre, ha de ser disidente".

Se avino a reconocer Indalecio Prieto en su discurso de Bilbao, que la dictadura aparece "como una curva inevitable en los albores de cualquier régimen nuevo"; pero esta curva deberá ser siempre "momentánea, transitoria, fugaz" . . . Sin duda el diputado socialista no confunde el reconocimiento de este hecho histórico con la afirmación de un principio doctrinal. Porque añadió resueltamente: "Régimen que no haya conquistado la conciencia de los hombres llamados a vivir bajo él, no tiene derecho a subsistir".

Y más adelante pronunció este otro párrafo que, aún en el extracto periodístico, conserva su belleza: Es tal mi desdén al materialismo, que si el socialismo no garantizara más que el disfrute íntegro del producto del trabajo pero con la negación de las libertades que son un patrimonio espiritual muy superior a las retribuciones del trabajo, yo abominaría de un socialismo que, a cuenta de unos medios más de vida material, negara el sagrado uso de la Libertad".

No; la Libertad no es burguesa. Lo que es burgués, en el peor sentido de la palabra; lo que es característico de nuestras clases directoras, egoistas, avaras, torpes, avejentadas, es, precisamente, la simulación y falseamiento de la Libertad. No es burguesa, por ejemplo, la libertad de imprenta; pero la peor burguesía ha desnaturalizado la función de la Prensa en el mundo, a fin de dominar la opinión pública. No es burgués el Sufragio universal; pero la burguesía caciquil ha aprendido a burlarlo y prostituirlo. No es burgués el Parlamento; lo que resulta burguesamente innoble en su caricatura degradada, instrumento servil de los intereses plutocráticos. No es burguesa, no la Democracia; pero una burguesía ferozmente conservadora ha conseguido alterarla y corromperla, convirtiéndola en una pura oligarquía con bambalinas de populachería ficticia y de retórica revolucionaria.



Esta cínica falsificación, reaccionaria en el impulso, ha devenido en la realidad, brutalmente demoledora. El pueblo ve que con todas las libertades sigue esclavo. Es tán en el papel; pero no le sirven en los momentos decisi vos. Continúa, como Jesús, atado a la columna aunque le -- otorguen el cetro de caña y el manto de púrpura de la soberanía democrática. Llega entonces acaso, fatalmente, -- hasta renegar de esa Democracia y de esa Libertad mentida, poniendo su última esperanza en la violencia y en la dictadura.

Y, sin embargo, la verdadera Libertad no es burguesa. El liberalismo sincero no es el crepúsculo de una sociedad decadente. Ahondando en la idea de Libertad, bajo sus actuales simulacros, encontraremos la roca viva, fundamento perenne de todas la emancipaciones de todos los -- avances humanos. Los bárbaros del Norte -- ¡oh viejo Sorel, apostol proletario! -- erraban al sentarse en las aulas de los últimos gramáticos latinos. Erraban, sí, porque allí no estaba ya la espléndida, la armoniosa, la incomparable civilización clásica. Sólo mucho después, tras una -- noche de siglos, a fuerza de ahondar también rehaciendo, los truncados textos, desenterrando los mutilados torsos, reapareció la antigua Belleza, la eterna Belleza, que, al desposarse con la nueva sangre y el nuevo Espíritu, dió origen sobre el suelo de Europa a una nueva Civilización ... LUIS DE ZULUETA.

El Noroeste, 1-IV-1921

Nº 40

## EL REFORMISMO ANTE LOS PROBLEMAS AGRARIOS

La minoría reformista presenta al Congreso de los Diputados la siguiente proposición de ley en la que está recogido el espíritu del partido respecto al problema agrario:

"Artículo 1º. Los arrendamientos de fincas rústicas serán válidos por veinte años, si en los contratos se fijase una duración menor de este tiempo.

Art. 2º. Sólo serán desahuciados los colonos por falta de pago o por evidente depredación de la tierra arrendada.

Art. 3º. El precio de los arriendos se estipulará siempre en numerario, no teniendo derecho a la renta los propietarios que faltaren a esta condición.

Art. 4º. En ningún caso podrá exceder la renta de la tierra del líquido imponible que figure en los amillaramientos de la hacienda pública.

Art. 5º. El arrendatario tendrá derecho a rebaja de la renta cuando perdiese los frutos de la tierra por casos fortuitos y extraordinarios.

Será nula toda cláusula de arrendamiento por la que el colono renuncie a este derecho que le concede la ley.

La rebaja de renta será proporcional al daño causado en los frutos y la parte de renta que haya de percibir el propietario será prorrateada en los años que resten del arriendo.

Art. 6º. El Estado nacionalizará el seguro de cosechas contra el granizo. Este seguro será obligatorio a todos los agricultores que cultiven tierra propia o arrendada.

Art. 7º. Serán nulas todas las cláusulas de los contratos de arriendo por las que el colono se comprometa a pagar las contribuciones ordinarias y extraordinarias que graven o puedan gravar la tierra.

Art. 8º. Cuando el colono aumentare el valor de la tierra arrendada por mejora hechas por él en la misma, el propietario le indemnizará de esas mejoras al finalizar el arriendo.

Art. 9º. Cuando un propietario no cultive sus tierras y se niegue al arriendo de éstas, el Estado las expropiará por utilidad pública distribuyéndolas por arriendo o censo entre los agricultores no propietarios de -

la localidad y a falta de éstos, por los que tengan me  
nor riqueza rústica amillarada.

Art. 10. Las tierras que reuniendo condiciones para el cultivo o dedicándose efectivamente a éste las utilicen los propietarios para cotos de caza, serán grava  
das con un tributo extraordinario, que en ningún caso será menor de diez veces la contribución territorial ordinaria.

Art. 11. Los colonos tendrán derecho al tanteo en ca  
so de venta de la tierra que tengan arrendada.

Art. 12. El comprador de una finca arrendada no tie  
ne derecho a que termine el arriendo vigente al verifi  
carse la venta.

Art. 13. Los cntratos de subarriendo total o parcial de las fincas rústicas estarán sometidos a las mismas -  
condiciones que los fijados en la ley para los arrenda  
mientos.

Art. 14. Quedará anulado el artículo 1575 del Código civil que dice así:

"Tampoco tiene el arrendatario derecho a rebaja de la renta cuando los frutos se han perdido después de es  
tar separados desu raíz o tronco".

Art. 15. El artº 1579 del Código civil tendrá los mis  
mos efectos de tiempo para los contratos de aparcería -  
que los fijados en esta proposición de ley en su artí  
culo 1º.

Art. 16. En los pueblos llamados de señorío, porque el suelo y la vivencia pertenecen a propietarios que no cultivan las tierras, el Estado expropiará las fincas urbanas, dándolas en propiedad a los colonos por un cá  
nón que pagarán durante treinta años.

Para regular el valor de estas fincas urbanas se te  
ndrá en cuenta el líquido imponible de los amillara  
mientos de la Hacienda pública.

Palacio del Congreso, 8 de Abril de 1921.- Filiberto  
Villalobos.

Nº 41

## EL SACRIFICIO DEL MAS DIGNO, Por Indalecio Prieto

Los reformistas han saltado, al fin, del Gobierno, en el que no debieron entrar. Poca perspicacia se necesitaba para adivinar que cada día que pasaran en el Poder se dejaran en las zarzas un jirón de su decoro, sin fruto para las ideas.

En política no es admisible la ingenuidad, y la más benévola de las interpretaciones que podía darse a la conducta de los reformistas al aceptar el Poder en la forma y momento que lo aceptaron, era achacar su enorme tropiezo a exceso de ingenuidad. Y algo hay de eso, porque el reformismo es una suma de ingenuidad política, de devoción liberal de fervor idolátrico por Melquiades Alvarez y de tal cual arribismo solidamente enchufado a la sociología y a la pedagogía oficiales.

Cuando el señor Sánchez Guerra tiró el Gobierno en medio del hemiciclo aquella memorable y turbulenta tarde en el Congreso, al advertir los vuelos insospechados que tomaba el debate de las responsabilidades, la Corona buscó una tapadera. Una tapadera que sirviese para cortar el debate e impedir su inmediata reanudación. Esto sólo era posible mediante un cambio de Gobierno que justificara la disolución del Parlamento. No se apeló a la concentración liberal a la concentración liberal porque sinceramente se apeteciera una sustancial mudanza política, sino porque la frondosa amalgama del seudo izquierdismo monárquico era la única solución posible, el único medio de lograr la finalidad perseguida.

Mansamente se prestó a ello el reformismo. De los otros, conociendo su servilismo palatino, en cuya cuna nacieron, nada podía sorprender. Los reformistas debieron entonces negarse a reemplazar a los conservadores, por lo menos mientras no quedara en marcha el proceso de las responsabilidades. Y si sus aliados se obstinaban en prestar este favor a la Corona en deservicio del país, debieron romper la concentración. No lo hicieron. Por el contrario, avinieronse sumisos, con gran culpa, a que se les utilizara de taparrabos para cubrir impúdicas desnudeces. Y ahora que ya, lejos de ser útiles estorban, se les echa.

La gente, que, avisada por la triste realidad histórica de este régimen, sabe donde le aprieta el zapato, sonreía maliciosamente al enterarse de que el rey hablaba a todas horas con calurosa loa de Pedregal, que iba a su domicilio a buscarle... "Malo, malo -decían los observadores-: a este hombre le quedan pocas horas de ministro" No han tenido, ciertamente, que desesperarse contándolas. Pedregal ya no es ministro.

Nosotros, que rendimos a Pedregal el culto de una profunda amistad, hubimos de lamentar que él fuese el hombre elegido para el sacrificio; pero al mismo tiempo abrigabamos la esperanza (de esperanzas harto livianas se precisa vivir en la política española) de que, por ser él, se cortaría antes que siendo otro la corrupción que amenazaba envolver con presteza a los hombres de posición más liberal dentro de la Monarquía.

Pedregal se ha ido porque el Gobierno no quiere incluir en su programa legislativo una debilísima reforma del artículo 11 de la Constitución; reforma que ni siquiera significa la libertad de cultos.

Aunque desgarrada, salva el reformismo su túnica liberal, Pero ¿y los otros? ¿En qué situación quedan? ¿No era esa reforma un postulado del programa común, cantada en himnos tribunicios en el salón de sesiones del Senado, en la Sociedad "El Sitio", de Bilbao, y en el teatro Principal de Zaragoza? ¿No constituía la supresión del párrafo tercero del artículo 11 un compromiso de honor, igualmente que para los reformistas, para el marqués de Alhucemas y el señor Alba?

El conde de Romanones, situado estratégicamente en el Gobierno como vigia real, cuidó de situar la reforma constitucional en un plano muy secundario, esfumándola en la lejanía brumosa de un porvenir invisible. Al rechazarla - ahora, estaba en su papel. Por eso de haber sido acendrada la fe de los demás en ese programa, no debieron admitir al conde en el Gobierno, y, ya admitido lo lógico era que al plantearse así (sic) el problema unidos todos los demás por vínculos tan solemnes, el conde de Romanones -- fuera quien saltara del Poder; pero sucede todo lo contrario. Es el conde de Romanones quien se queda. Y con él -- aquellos otros que, por deberes de elementalísima solidaridad, debieron acompañar a Pedregal en el retiro.

Pero eso equivalía a dejar al descubierto al autor de la tramoya, lo cual no conviene a los comediantes. Por - ahora, el mozo seguirá riéndose a carcajadas entre bastidores, hasta que cualquier día, en medio de la representación y entre el regocijo de los espectadores, dé un batacazo desde lo alto del telar y caiga de cabeza al foso, - donde en los teatros se almacena los trastos viejos y las decoraciones inservibles.- INDALECIO PRIETO.

Nº 12

NOTA DE SANCHEZ GUERRA DECLARANDOSE INCOMPATIBLE CON LA POLITICA DE PRIMO DE RIVERA.

Rompo el silencio para formular una sencilla declaración que el sólo trascurso del tiempo hacía ya difícil retrasar, y que manifestaciones de personas constituidas en autoridad, recientes, terminantes, coincidentes todas ellas en la forma y en el propósito, no consienten seguir aplazando.

No tengo ni tomo para hacerla la representación de nadie, ni busco, ni quiero, ni acepto la compañía de nadie para mantenerla.

Aspiro unicamente a fijar con toda claridad mi actitud, porque no gusto de equívocos y porque creo que en estos momentos la opinión tiene derecho a conocer la situación espiritual y la postura personal de un hombre que ha procurado siempre actuar a plena luz y que tiene las obligaciones y las responsabilidades que yo.

Monárquico de toda mi vida y dispuesto a morir monárquico, quiero decir que no he sido, ni soy, ni quiero, ni puedo, ni debo ser monárquico de la monarquía absoluta. A ello se oponen mis convicciones, mis antecedentes, mis deberes y los juramentos que reiteradamente presté en la cámara regia y en el salón de sesiones del Congreso. Esos juramentos tienen para mí un valor íntimo y han de tener sobre mi conducta una trascendencia muy superior a toda otra clase de miramientos de lazos y aún de afectos. Con honda amargura, pero con resolución meditada, serena y firme, lo declaro.

No son estas palabras anuncio de una acción, ni siquiera comienzo de una propaganda. La primera sólo sería posible mediante procedimientos que repugnan a mi conciencia, que juzgo contrarias a mis deberes y que estimo dañosos para mi país. Así lo tengo con repetición manifestado. La segunda es hoy en España de todo punto imposible.

No es tampoco que abandone la vida pública. Ello, a más de ser contrario a mi temperamento y a mis obligaciones, representaría en estos instantes una deserción, -- una fuga, de las que creo que aún mis mayores enemigos habrán de juzgarme incapaz.

Es sencillamente, que aunque los considerandos de la sentencia sean distintos y contrarios, inaturalmente!, contemplando cuanto acontece, he llegado a coincidir en el fallo, no sólo con los detractores espontáneos y sinceros de los hombres públicos españoles, sino con aquellos otros, ya conocidos y fichados, a quienes un Poder sin trabas "ha rehecho una virginidad", para usar la -

frase de Victor Hugo "Marion Delorme": "Yo no merezco ser ministro del Rey; ni en estas circunstancias y condiciones gobernante en España..." Y no lo seré.

Cuando de nuevo haya Cortes -que las habrá-, si ellas se convocan legitima y dignamente, acudiré al palenque, y si encuentro en España quien me vote, en el Parlamento estaré para cumplir mi deber, tal como lo entienda, y para seguir sirviendo a mi país, como lo procuré siempre - y lo conseguí no en pocas ocasiones, según el testimonio de mi conciencia avalado y robustecido por manifestaciones de la opinión en todas sus esferas.- J. SANCHEZ GUERRA.

El Sol, 8-V-1925

No 43

CIRCULAR DE LA JUNTA DE ALIANZA REPUBLICANA EN FEBRERO DE 1928

La Junta de la Alianza Republicana ha enviado la siguiente circular:

"Amigo y correligionario: nos ocupamos en preparar la celebración del 11 de febrero próximo.

Pretendemos demostrar que todos los patriotas no están en la Unión Patriótica y que fuera de ella vive una muchedumbre cuyo patriotismo cree que la solución más acorde con todos los intereses nacionales para los problemas fundamentales que afectan al país no puede estar sino en un régimen liberal y democrático representado por la República.

Se ha negado nuestra existencia como partido, y hasta como idea y como sentimiento que predominan en la conciencia nacional. Vamos a demostrar el error que se comete, sin preocuparnos de la injusticia con que se nos trata. Ahora somos ciudadanos en función de paz, y los obligados respetos a todo lo respetable no tendrán enemigos entre nosotros. No sentimos prisa ni apetencia de ser soldados en función de guerra por el idea que más pronto o más tarde, ha de prevalecer sobre todos.

El 11 de febrero se puede hacer de muchas maneras. No están mal los banquetes; pero preferimos iniciativas más originales, actos más nuevos. La fecunda imaginación de nuestros amigos proveerá segura y abundantemente a esta necesidad.

Efectuense visitas a escuelas para premiar a los alumnos y estimular a los maestros; a los hospitales o a los domicilios humildes, para consolar y fortalecer a nuestros enfermos, que acaso temen morir sin ver el triunfo de los ideales; a los cementerios para dejar flores en la tumba de nuestros héroes, nuestros mártires o los españoles que otrora se sacrificaron por la libertad o murieron fieles a ella; al domicilio de nuestros veteranos leales, para presentarlos a la juventud como ejemplo de consecuencia; a los monumentos conmemorativos de las glorias nacionales o a las estatuas de los próceres que dignificaron la Historia de España improvisando los altares de nuestra devoción... Cada pueblo donde la democracia republicana tenga un puñado de adeptos sabrá sentir al unísono con los de la patria entera, inventando una manera local que ponga de manifiesto la espiritualidad de nuestros ideales, a la vez que el número y el valor moral de nuestros correligionarios.

La Junta Nacional de la Alianza Republicana llama al deber a toda la democracia española y pone en este lla-



mamiento todo su corazón, todas sus esperanzas. La que - proyectamos se ha de procurar con sujeción a las siguientes normas:

Primera. Donde quiera que existan avecindados tres o - más republicanos que no hayan renunciado a toda actividad política se reunirán lo antes posible y acordarán una manera de conmemorar o celebrar el 11 de febrero. De dicho acuerdo se servirán dar conocimiento por escrito a esta - Junta y a la provincial si la hubiere, antes del día 1 de febrero.

Segunda. Los actos locales que se organicen se procura rá que permitan la mayor concurrencia o las mayores adhesiones posibles, prescindiendo hasta donde lo consientan el decoro y la lealtad a los ideales de toda intransigencia. De los actos celebrados se enviará sucinta y clara - reseña a la Junta Nacional, poniendo cuidado en consignar aquellas circunstancias especiales que le den relieve.

Tercera. Cada pueblo donde haya o se improvise organización republicana enviará una representación el día 11 - de febrero a la capital de la provincia y otra a Madrid - provista en uno y otro caso de la credencial correspondiente, que habrá de canjearse en la Secretaría de la Jun ta Nacional por otro documento.

Cuarta. La democracia republicana organizada mantiene, a pesar de todas las vicisitudes, un gran número de cen--tros sociales, ya como meros casinos políticos, ya como - instituciones de socorro mutuo, cooperativas de consumo, masas corales, cuadros artísticos, escuelas, consultorios médicos, no pocos establecidos en local propio. La opi--nión general desconoce estas circunstancias. Estas entida--des deberían concurrir para hacer destacar su personali--dad.

La Junta Nacional, de acuerdo con la local de Madrid, se cuidará de organizar aquí el acto que haya de culminar, y será dado a conocer, así como los detalles por sucesivas circulares. Hasta donde sea posible la Secretaría facilitará cuantas noticias e informes se le pidan relacionados con el programa y los viajes.

Con la presente circular enviaremos a las organizacio--nes provinciales un ejemplar del libro que publicamos en 1926 con motivo de la celebración de aquel 11 de febrero porque contiene innumerables direcciones de organismos y correligionarios que pueden servir para que se relacionen entre sí los que lo necesiten. Y existiendo en Secretaría un remanente de la tirada de dicho volúmen, ella lo remitirá, hasta agotar la existencia, a quien quiera que lo - pida.

Las Juntas provinciales de la Alianza Republicana recibirán ejemplares de esta circular en número suficiente para que puedan enviarla a todos los pueblos.

Nuestra Secretaría contestará sin pérdida de tiempo todas las consultas que se le hagan sobre el 11 de febrero.

La correspondencia con esta Junta deberá ser dirigida en la siguiente forma:

Apartado de Correos número 9.062. Editorial de Publicaciones Históricas, Madrid.

Madrid, diciembre 1927. - Ayuso, Acuña, <sup>(sic)</sup> Castrovido, Domingo Giralt, Lerroux, Marsá, Martí Jara."

El Sol, 21-I-1928

Nº 44

LOS NUEVOS PARTIDOS REPUBLICANOS, Manifiestaciones de M. Domingo

"La Alianza se constituyó con dos finalidades: unir - en una organización a todos los republicanos y una vez - unidos éstos, agrupar bajo un programa mínimo e inmedia- to a todos los antimonárquicos. Por el hecho de no poder obtener estas dos finalidades la Alianza Republicana, ce- só la razón a su existencia. Así lo comprendieron Mara- ñón y Jimenez Asúa; así lo vi yo y nuestra decisión de - separarnos de la Alianza fue irrevocable.

Una alianza no es un partido: es una inteligencia de partidos, inteligencia que no puede ni ha de subsistir - como una ficción o un rótulo cuando su esencia ha desapa- recido.

He leído las declaraciones íntimamente atribuidas a - Lerroux; pero no es exacto lo que se le atribuye en estas declaraciones aparecidas en los periódicos de Madrid. Ni Albornoz ni Jimenez Asúa asistieron a la reunión que en Madrid se celebró ultimamente; tampoco asistí yo, y an- teriormente, y por medio de una carta, había significa- do mi separación de la Alianza. El único de los citados por Lerroux que asistió fue José Salmerón y su voz sólo se levantó en aquella reunión para expresar su juicio - respecto a la Alianza, la misión de la cual creía acaba- da, y retirarse por consiguiente.

Creo que<sup>es</sup> un error de táctica política empeñarse en - mantener un organismo que en realidad no existe. Nadie se opone a la inteligencia de los republicanos, yo la considero hoy más imperativa que nunca. Nadie combate - los proyectos de uniones; hoy son indispensables. Lo -- que no puede ser es que esa convivencia se realice bajo banderas que no son aceptadas por la mayoría. En políti- ca el nombre hace a la cosa: el nombre de la Alianza no es aceptado por muchos republicanos. Empeñarse en mante- nerlo no es propugnar por la unión sino todo lo contra- rio.

El republicanismo peninsular tiene diversas tenden- cias: las unas conservadoras, radicales otras, otras - con características de personalidad política inconfun- dible y respetable. Querer fundir todas esas tendencias en un sólo partido es dejar fuera de este partido una - gran opinión republicana. Ha de haber diversos partidos, uno, republicano de derechas; otro republicano de iz- quierdas. En esta izquierda, bajo la denominación de - partido republicano radical socialista, coincidimos ya un núcleo de hombres que sentimos la responsabilidad - de nuestra generación. La idea de su constitución nos ha demostrado la esperanza que significa. Del País Vas

co, de Zaragoza, de Andalucía, de Valencia, de Alicante, de Galicia, hemos recibido la adhesión de personalidades de relieve y de organizaciones republicanas en bloque. - En Cataluña estamos seguros de poder contar con la adhesión de la casi totalidad de las organizaciones de opinión republicana.

Para la organización del partido republicano radical socialista, nuestro plan es celebrar un Congreso, en el cual el partido se constituya democráticamente. De este Congreso saldrá con seguridad la idea de constituirse - autónomicamente por regiones, los partidos adheridos, - federándose todos bajo un órgano directivo. El partido republicano que en este sentido se instituya en Cataluña conservará su autonomía. Igualmente el partido republicano de Valencia, que con la representación de mi -- gran amigo Sigfredo Blasco Ibañez, asistió a la reunión de Madrid de que he hablado anteriormente, aspira a la autonomía de su organización, federándose en la organización de conjunto. Por eso se inhibió en su juicio -- respecto a la Alianza.

Se precisan, pues, partidos republicanos nuevos, como lo son los problemas que se nos plantean; nuevos, - como son nuevas las exigencias que se nos imponen; nuevos, como son nuevos los tiempos y los hombres. A las funciones sociales y políticas de hoy no se puede responder con órganos viejos. En el Estado se renueva todo, y si se aspira a ser señor del Estado, han de renovarse los programas, las orientaciones y la organización de los partidos. A eso que ha sido la aspiración de nuestra vida aspiramos hoy, no como si fuese un deseo sino con el propósito de que sea una obra.

¿Representa esta obra una perturbación? Bien al contrario: representa una capacitación para influir con eficacia en los destinos de nuestro país. El republicanismo ha de aprestarse a ser no un grupo romántico de oposición, sino un instrumento austero, inteligente y enérgico de gobierno para ser aquí lo que el republicanismo es ya en Europa y en todo el mundo"

Nº 45

MANIFIESTO DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA A LA DEMOCRACIA RE-  
PUBLICANA

"Una visión superficial del momento político español podría despertar el anhelo de una de esas improvisaciones en que fue tan fecundo nuestro siglo XIX, cuyas súbitas mudanzas se reflejaban únicamente en el distinto color de las escarapelas de los caudillos.

Estructurar y organizar estas nuevas fuerzas, impidiendo que se desparramen por senderos a flor de tierra, encauzándolas en grandes corrientes de energía, condensándolas en potentes focos vitales, es el deber de cuantos con alguna vocación política sientan la responsabilidad de esta hora. Y es, en orden a un gran sector de la opinión española, la misión que se han impuesto los elementos que han tenido la iniciativa de constituir el partido republicano radical-socialista, que no aspira a ser en competencia con otras agrupaciones un partido republicano más, sino la izquierda republicana. Izquierda republicana de veras que no sólo proclame lemas republicanos, sino que afirme soluciones republicanas y no sienta en la acción vacilaciones ni veleidades girondinas. Izquierda republicana que afronte los grandes problemas con el sentido radical que impone las supremas enseñanzas de la guerra y la crisis de la democracia universal. Izquierda republicana que no sólo ante la Monarquía sino ante la Iglesia, ante el Ejército y ante la Magistratura, ante todas las fuerzas del Estado antiguo, afirme de modo inconfundible los principios del nuevo Estado popular. Izquierda republicana, no por el rótulo, sino por el contenido de un programa en el que se refleje todas las inquietudes de nuestra época y por la eficacia de una actuación que, rechazando todo acomodo con la tradición monárquica y toda mistificación de los principios republicanos, difunda la emoción política hasta mantener en vibración constante la ciudadanía.

El partido republicano radical-socialista quiere ser ante todo un organismo democrático. Una comunidad incompatible con las mesnadas de partidarios, y en la que todos los poderes, como en la comunidad más amplia del Estado, nacidos de la opinión, sean amovibles y responsables. El partido republicano radical-socialista proscribe todo caudillismo. Más que la consciente y firme adhesión a las ideas ha solido buscarse en los partidos populares la adhesión incondicional a las personas. De aquí los caudillajes, ya demagógicos y turbulentos, ya astutos y apicarados, con que tantas veces se ha enturbiado la acción de la democracia. En los países de nuestra raza principalmente, el profeta, el condotiero y el

caudillo no han dejado espacio para el "leader". Las multitudes, ávidas y crédulas, han rodeado siempre el taumaturgo y lo han esperado todo del prodigio. En nuestro meridionalismo, revolución y milagro han sido sinónimos durante mucho tiempo. Y es todavía entre nosotros el mesianismo como un vestigio del individualismo ancestral.

Con este individualismo contrasta el sentido social - que caracteriza a las nuevas democracias y que es uno de los postulados esenciales del partido republicano radical-socialista. El socialismo ya no es un dogma; es una civilización. Por eso no puede pretender monopolizarlo - ninguna ortodoxia, sino que pertenece a todos los hombres. Y al afirmarlo como una aspiración a la justicia social, el partido republicano radical-socialista no se aproxima a ninguna otra organización ni se aleja de ella, ni se sitúa a la derecha o a la izquierda de ningún otro grupo o partido, ni establece una relación de cantidad con -- otros programas, según la usual denominación de mínimos y máximos. El partido republicano radical-socialista señalará en su actuación, inspirada, más que en teorías - que los hechos van rectificando, en la contemplación directa de las realidades nacionales una personalidad inconfundible. Más que la rígida doctrina será su norma el ritmo vital de los acontecimientos. Afirmará el sentido individual o el sentido social de la propiedad conforme a las exigencias de la economía y de la técnica y a la evolución de las instituciones. Un socialismo sin dogma y sin catástrofes, vivificado en todo momento por la - aspiración inmortal a la libertad.

Los elementos organizadores del partido republicano radical-socialista reservan al Congreso nacional, como - es imperativo democrático, la definición del programa. Pero el espíritu que los ha identificado implica algunas afirmaciones, que son por otra parte indispensables. El partido republicano radical-socialista aspira a una nueva articulación del Estado español a base federal, con el reconocimiento de las autonomías municipales y regionales, rectificación de un siglo de centralización absurda, trasunto de instituciones exóticas en mal hora - copiadas; un Estado acomodado al territorio y a la población, expresión de la geografía y de la raza, que permita una nueva estructuración política de la Península y señale el camino a una gran Federación de toda la comunidad iberoamericana. Como forma de Gobierno, la república democrática, a base no sólo del sufragio universal, sino de todas sus instituciones complementarias -el "referendum", la iniciativa, la revocación-, con dos postulados esenciales; la soberanía del Parlamento y la eficacia y rapidez de los órganos ejecutivos del Poder.

Un Estado laico, en el que todas las religiones gocen de iguales condiciones jurídicas, y que no reconozca a -

ninguna derechos incompatibles con la naturaleza humana y en el que la Iglesia católica se halle sometida, como todas las demás, a la ley común e incapacitada para atentar a la soberanía e independencia del Estado con su potencia económica.

La enseñanza, como uno de los deberes y derechos primordiales del Estado republicano y laico, inspirada en sus normas y orientada a los fines sociales de la comunidad, con exclusión de toda tendencia confesional y dotada espléndidamente en el presupuesto.

La justicia popular, humanizada y sensibilizada por la opinión, con el Jurado, tanto para los asuntos civiles como para los criminales, en sustitución de organismos arcaicos, anquilosados en el prejuicio profesional, petrificados en el rito y herméticos al aire vivificante de la calle; con las reformas necesarias en el procedimiento para purgarlo de rémoras y asechanzas y los códigos abiertos a las nuevas corrientes de la vida: el Código civil, renovado por el moderno derecho social -- que proclama la igualdad jurídica de las clases, y de -- los sexos; el Código penal, limpio de penas bárbaras y crueles e inútiles, con eliminación de todo punitivo y de toda finalidad expiatoria y reduciendo la defensa social, frecuentemente encubridora del ataque político, a los límites que implica su denominación. El Ejército, sin privilegios de jurisdicción, reducido a las exigencias de la defensa nacional y organizado democráticamente a base de la nación armada. Una política económica, alumbradora de energías y creadora de riquezas e implacable con el parasitismo engendrador de la especulación y de los escandalosos negocios bancarios y bursátiles; y un régimen fiscal que, desgravando el trabajo, sea inexorable con la renta. Y como una de las primeras actividades sociales de la nueva democracia española la reforma agraria, la liberalización del campo, la supresión de los latifundios del Mediodía y de los minifun-- dios del Norte, la redención de todas las cargas que pesan sobre el terruño, la sustracción a la mano muerta -- de los inmensos territorios que mantiene incultos y la colonización de los enormes desiertos en que se interrumpe el suelo nacional, incorporando las masas campesinas a la vida civil e integrándolas en la solidaridad del Estado y del Gobierno.

Solidaridad que implica, tanto en orden al problema de la tierra como a los de la industria, la participación del elemento trabajador no sólo en la soberanía política, sino también en la soberanía económica, con el derecho de señalar los fines y controlar los medios de la actividad social. Y la elevación, por tanto, a la categoría de derechos constitucionales de la reivindicaciones fundamentales del trabajo, que han de estar garantizadas, como los derechos individuales clásicos, -

contra toda veleidad del Poder. Como la libertad religiosa, la de palabra y la de imprenta, los derechos de reunión y de asociación, la inviolabilidad del domicilio y la libertad personal, deben ser principios constitucionales el derecho al trabajo y a su producto íntegro; el derecho a la escuela, la intangibilidad del patrimonio de familia, el derecho a la asistencia social. Y lo mismo - unos que otros deben estar garantizados contra toda interrupción de la vida jurídica por el propio Estado. Una Constitución que en todo o en parte pueda ser suspendida por el Gobierno es incompatible con la soberanía popular.

El Congreso nacional del partido republicano radical-socialista, se reunirá en breve, desarrollará y formulará el programa que queda esbozado, con las ampliaciones o rectificaciones que juzgue conveniente. Pero el programa del partido republicano radical-socialista no será nunca letra muerta en una hoja de papel impreso, ni postura definitiva ante la realidad movible y cambiante. Será siempre un programa vivo, en el que se reflejen y vibren las inquietudes del momento. Al calor de los afiliados y de la opinión, un Secretariado técnico, que será como el laboratorio central del partido, irá elaborando en proyectos, en publicaciones y en notas las sugerencias incesantes de la sensibilidad colectiva. De ese laboratorio central serán sucursales los Secretariados de las regiones y de las provincias, donde a la estéril política de comité se sustituirá la fecunda acción social que estimula las actividades y recoge y encauza las aspiraciones populares. Más que por órganos políticos de gastados y viejos resortes, quiere el nuevo partido funcionar mediante centros de condensación y esclarecimiento de la opinión pública. Evitará así constantemente el peligro de la improvisación, que si en la ciencia es el error y en la poesía el ripio, en la política es de modo indefectible el fracaso. Y huyendo de esta suerte de la ligereza y de la frivolidad tanto como de la rutina, mantendrá siempre alerta, escandecida en fervor de justicia y de libertad, una opinión tan reflexiva como ardorosa.

Los elementos organizadores del partido republicano radical-socialista se dirige a todos los republicanos - que participen de sus inquietudes y compartan sus apreciaciones sobre los grandes problemas nacionales y les invitan a una actuación eminentemente democrática. No solicitan adhesiones de carácter personal, al modo de los viejos partidos, sin consistencia orgánica ni más fuerza que el prestigio de un nombre. Lo único que les interesa es la afinidad de las ideas, base de las agrupaciones políticas que tienen vida propia con independencia del penacho más o menos efímero de los jefes. Y al proclamarlo así advierten a la opinión republicana, previniéndola contra fáciles y probables desorientaciou



nes, que no sólo no es su propósito dificultar la formación de otros partidos o grupos que repondan a diferencias ideológicas, sino que antes por el contrario la facilitarán y aún estimularán en lo que de ellos dependa, de modo que, organizados los diferentes sectores republicanos, sea posible la coordinación de todas las fuerzas afines. Las sumas de elementos heterogéneos no son sino confusiones perjudiciales, que en vez de favorecer el proceso político lo entorpecen. La verdadera y fecunda unión republicana no es cuestión de cantidad, número o peso; no es un concepto estático, sino dinámico. Y el impulso dinámico no puede proceder sino de centros vitales acumuladores de energía. Lo que importa no es una inteligencia republicana de nombre, sino la formación y el despliegue de todas las fuerzas republicanas, estructuradas conforme a las diversas ideologías, enfrente de combate, enardecidas por el supremo anhelo de salvar a la patria defendiendo los principios de la civilización.

Madrid, diciembre de 1929.

Firman el documento numerosas personalidades conocidas, pertenecientes a las más diversas profesiones: abogados, médicos, escritores, industriales, comerciantes, profesores, periodistas, etc.

El Liberal, 8-II-1930 y El Sol, 9-II-1930

No 46

LAS CORTES CONSTITUYENTES Y LOS REPUBLICANOS, por Marceli  
no Domingo.

Declara "El Sol" en su número de ayer que lo que -  
más lamenta es "que unas derechas y unas izquierdas -  
muy bien definidas aparezcan de acuerdo en puntos --  
esenciales en que debían aparecer, diametralmente opus-  
tas" ¿Existe en realidad este acuerdo? No. "ABC se --  
opone en redondo a las Cortes constituyentes. Y yo no  
soy opuesto a ellas" ¿Cortes Constituyentes?" Si -di-  
go en el artículo de El Liberal a que se refiere "El -  
Sol"-, "Pero no nos basta -continuo- con que se pidan  
unas Cortes constituyentes. Necesitamos saber en las  
Cortes constituyente, ante el problema principal del  
sistema de gobierno la actitud que cada uno manten--  
drá".

Yo parto de un punto: la posibilidad de constituir  
un gran frente de fuerzas que tengan un mismo pensa--  
miento sobre el problema político español. Para mi, -  
en este momento histórico, el problema no estriba en  
la separación de la Iglesia, ni en la creación de la  
escuela única, ni en la modificación de los impuestos,  
ni en la variación del régimen de propiedad de la --  
tierra, ni en la racionalización de la industria; es-  
triba en la forma de gobierno. Como no creo que pudie  
ra expresar las razones por que considero como funda-  
mental este problema, me limito a consignarlo. Si una  
parte de los que abogan por las Cortes constituyentes  
siguen siendo monárquicos, aunque lo que pretendan es  
taturar una Constitución que estructure de manera dis--  
tinta a la Constitución del 76 los poderes del Estado,  
no es posible coincidir con ellos. Para mí en España  
hoy el debate sobre monarquía absoluta o monarquía --  
constitucional, es un debate bizantino, fuera del --  
tiempo, de la característica de las personas y de las  
realidades históricas. Es un debate que en esencia no  
representa otra cosa sino falta de valor, o de convic-  
ción, o de ambición creadora para plantear el problema  
fundamental. Es en quienes hasta hoy han ofrecido la  
esperanza de otra actitud, la deserción de esta espe-  
ranza. Si una parte de los que abogan por las Cortes  
constituyentes afirman que se atenderán a lo que las -  
Cortes resuelvan, he de repetir que esta es una posi-  
ción que pueden sostener el militar, el obispo y el -  
magistrado, obligados a acatar las decisiones de la so-  
beranía nacional; el político no puede mantenerla por  
que él es voz y voto en las Cortes constituyentes, y  
por su voz y su voto las Cortes constituyentes han de  
resolver. ¿ No es el propio "Sol", en el artículo que  
comentó, quien escribe: "de momento no nos parece que

se debe exigir a las izquierdas más definición que la conciencia en el punto principal de las Cortes constituyentes. Por nuestra parte, nos definiríamos más, como se pide, si llegado el momento de convocarse las constituyentes pensáramos solicitar el voto de los electores? Muy bien. Para "El Sol" puede ser ésta una actitud lógica, porque "El Sol" no es un partido político; ni sabe aún si llegada la hora, solicitará el sufragio público. Pero una parte de los políticos que propugnan las Cortes constituyentes, formulan la demanda con su responsabilidad de políticos activos y mirando a la opinión que ha de decidir. Es decir, mirando ya a los lectores. ¿Qué razón, qué obstáculo existen, pues, que impidan desde este momento pronunciar una declaración categórica sobre la forma de gobierno que esos políticos van a defender en las Cortes constituyentes? Y cónstole a "El Sol" que esta exigencia en la petición de actitudes nítidas y concretas no la determinará el propósito de ostentar una discrepancia, sino al de llegar a una coincidencia; no le mueve el deseo de reñir con hombre cuya conducta en estos últimos tiempos ha sido ejemplar, sino el afán de lanzarlos a una obra clara y rotunda que pueda poner en pie a la democracia española; no le inspira una pugna polémica, sino la necesidad de aparecer en esta hora convulsa, imperativa y fecunda de la historia de España con un ademán que no equivalga para los políticos a una claudicación o un error y para la nación a un más rotundo apartamiento del Estado. No le determina en síntesis un retroceso a 1923, sino un avance seguro que se apoye en los ideales y problemas de 1930 y salga, como una flecha, hacia adelante.

En torno del tema Monarquía con Cortes constituyentes o si ellas, con Constitución del 76, con otra Constitución o sin ninguna, no hay medio de diálogo entre republicanos y monárquicos. Vayan a las Cortes constituyentes, que, por nuestra parte, sino hay colaboración no habrá estorbo para el intento. En torno del tema República el diálogo permitirá el acuerdo inmediato. Y para que el acuerdo sea, nosotros olvidaremos no sólo nuestra posición radical en todos los otros problemas del Estado, sino hasta la existencia de estos problemas, para limitarnos a estatuir el gobierno republicano. Nuestra posición será la de Gambetta en 1870 con respecto a Thiers; será la de los socialistas alemanes abandonando un instante el problema de la escuela única para coincidir con los católicos en la defensa de la República. ¿Puede pedírseles una mayor transigencia? Pero convenir en unas Cortes constituyentes sin convenir antes en la forma de gobierno que en las Cortes constituyentes va a propugnarse, no. Consideramos indispensables e inaplazables las Cortes constituyentes. Pero si pudieran apuntarse posibilidades,

preferíamos unas Cortes ordinarias con una mayoría republicana a unas Cortes constituyentes con una mayoría indefinida o monárquica. Unas Cortes ordinarias con una mayoría republicana que convertirían en constituyentes al constituirse, o si encontraran resistencia para -- ello provocarían inmediatamente la revolución; unas Cortes constituyentes con mayoría monárquica o indefinida podrían dar una nueva Constitución monárquica que no seguiría suerte distinta a la Constitución del 76. Insistimos e insistiremos. Cortes constituyentes, si. Pero como el problema de las Cortes constituyentes ha de plantearse ante el país, por respeto al país precisa que desde el primer momento se declare la posición política que ante las Cortes constituyentes se mantendrá. Los republicanos ya lo hemos dicho. Han de decirlo igualmente quienes aspiran a constituir con los republicanos un frente único. Y esto no es coincidir con las derechas, enemigas de las Cortes constituyentes. Todo lo contrario. Es iniciar las izquierdas partidarias de estas Cortes una acción limpia, mirando a los compromisos recíprocos; una acción histórica, pensando en España, y una acción europea, con la resolución de articular jurídicamente de una vez para siempre España con Europa. MARCELINO DOMINGO.

Nº 47

## MANIFIESTO POLITICO DE ACCION REPUBLICANA

"El Grupo de Acción Republicana se fundó en Madrid a fines del año 1925 por cierto número de escritores, catedráticos, artistas, y otras personas dedicadas a trabajos intelectuales, algunas de ellas eminentes y todas conocidas.

El vínculo que unía y une a los fundadores del Grupo y a los que después han venido a fortalecerlo es la convicción republicana. Nuestro designio es aunar los esfuerzos de todos para restaurar en España la libertad mediante la República. Nada más. Nada menos. Su acción consiste en difundir por cuantos medios estén a su alcance la república; en afiliar e inscribir en sus censos a los republicanos hasta hoy no militantes y a los que merced a la situación actual (gran propagandista de la República) van aceptando esta verdad: que no hay solución posible para los problemas constitucionales españoles dentro de la monarquía. El Grupo de Acción Republicana asume la función de organizar y preparar, para los fines útiles a la causa común, la creciente opinión republicana del país que no esté ya encauzada y disciplinada en los partidos históricos. Entra en relación con estos partidos para los fines dichos, y contribuye al mantenimiento de la concordia y unidad de miras entre todos los republicanos.

El Grupo de Acción Republicana funciona mediante un organismo central constituido en Madrid y organismos constituidos en otras muchas ciudades. No tiene presidente, ni menos jefe. Todos sus afiliados son iguales. Cada organismo delega en uno o más de sus miembros cuando se han de tratar en común cuestiones que afectan a todo el grupo. Lo más urgente es intensificar la propaganda encomendada a cada organismo local, perfeccionar la organización, -- crearla donde no la hubiese, tener al corriente los censos, activar lo posible la comunicación de unos organismos con otros. En todas las demás cuestiones de orden político, incluso en lo relativo al problema constitucional de la República que se instaure, el Grupo no formula programa alguno ni pide a sus afiliados una profesión común, ni les estorba que propaguen sus puntos de vista personales dentro o fuera del Grupo, manteniéndose en la afirmación republicana.

Todo lo que antecede significa claramente que el Grupo de Acción Republicana no es "otro" partido republicano. Los fundadores del Grupo y los que han venido a secundarlos mantienen su conducta sobre estas dos bases: Primera, que es menester organizar el republicanismo nuevo, o difuso, o latente, e imprimirle, por el sólo hecho de su presencia organizada, una fuerza y un valor que sin esa organización y agrupamiento no tendría; segunda, que

no es posible ni conveniente, en las circunstancias actuales, fundar un partido más. No es posible, porque -- los partidos deben formarse de abajo arriba, en virtud de un movimiento de opinión suscitado a propósito de las cuestiones fundamentales planteadas en el país. Sin -- Prensa, sin tribuna, sin manifestaciones; en suma, sin libertad de palabra y de acción pública, no puede llevarse ante la opinión ningún problema vivo, ni puede agitarse al país, ni encauzar sus fuerzas en ningún sentido. En tal situación podrá hacerse otra cosa, pero no fundar un verdadero partido. No sería, no hubiera sido conveniente que a la obra de propaganda y organización realizada -- por el Grupo de Acción republicana se le diese la apariencia de un partido, que sin mejorar lo que de por sí consigue el Grupo, habría dado la impresión de dividir al republicanismo, en vez de agruparlo, o realmente lo habría dividido, sobre cuestiones que por el momento no son urgentes, cuando los esfuerzos de todos son indispensables para el bien común, sin inoportuna dispersión por motivos de doctrina, de táctica, y menos aún de personas. El Grupo de Acción Republicana coopera a los fines de todas -- las fuerzas republicanas organizadas y tiene representación en la Junta Nacional de la Alianza Republicana, en el Consejo Nacional de la misma y en sus organismos locales, allí donde el Grupo está ya constituido.

Madrid, Enero 1930.

Por el grupo de Madrid:  
(siguen numerosas firmas)

El Sol, 13-III-1930

Nº 48

EL PACTO DE LAS IZQUIERDAS. LOS DERECHOS DE CATALUÑA Y LOS DEBERES DEL REPUBLICANISMO CATALAN, por Marcelino Domingo.

Amigos Nicolau d'Olwer y Rovira Virgili: acabo de leer que Acció catalana y Acció republicana han tomado el acuerdo de no suscribir el pacto de las izquierdas españolas. Fundamentan su actitud, según la referencia telegráfica que publican los periódicos, en el propósito de no aceptar una colaboración con el Sr. Lerroux. Si la versión es exacta, yo os ruego que mediteis sobre la gravedad de este acuerdo, que repenseis sobre él, - que no lo resolvais en la intimidad de un diálogo, sino que por su trascendencia, lo entregueis al debate y al voto de las asambleas de partidos, únicas capacitadas y autorizadas en la democracia para decidir en un problema de esta magnitud.

Como justificación y apoyo de esta solicitud que os dirijo, yo os invito a que antes de dar carácter oficial y definitivo a vuestra negativa, considereis dos cosas: primera, lo que en cantidad y calidad son actualmente las izquierdas españolas; segunda la posición de las izquierdas españolas ante las reivindicaciones de Cataluña. Las izquierdas españolas son hoy en Madrid, - en Bilbao, en Zaragoza, en La Coruña, en Sevilla... las más altas representaciones de la inteligencia y las conductas políticas más románticas y austeras; son organizaciones plenas de modernidad y dinamismo, como el partido radical socialista, como Acción republicana, como el partido autónomo valenciano, como los nacionalistas gallegos y vascos, como la derecha republicana; son antiguos y prestigiados partidos, como el federal y el socialista; son núcleos como la Confederación general del Trabajo y las fuerzas disciplinadas bajo la Tercera Internacional. El Partido radical que acaudilla el Sr. Lerroux, ni es el más numeroso, ni es el dirigente, ni es el que destaca sobre los demás. No colaborar, pues, con las izquierdas españolas por la presencia en ellas del Sr. Lerroux es no tener juicio claro de la ponderación de influencias, ni rendir la debida justicia a la independencia de principios y limpieza de procedimientos de los distintos elementos integrantes. En 1905, cuando se constituyó Solidaridad catalana y aún en 1917, cuando se produjo la Asamblea de parlamentarios, las izquierdas antidinásticas españolas en el primer caso, con la excepción de la augusta figura de Salmerón, eran lo que no son hoy. Hoy tienen otra orientación y otra representación. No suscribir un pacto con ellas porque entre ellas, diluido, con la delegación de su partido, está el Sr. Lerroux; es desconocerlas u ofenderlas. Ni a una

cosa ni a otra, amigos Rovira Virgili y Nicolás d'Olwer teneis derecho. Si no poseeis idea exacta de la cantidad y calidad de las izquierdas que os invitan a realizar con ellas una obra inmediata y concreta creo que es imperativo adquirir esta idea antes de resolver; si poseyéndola adoptais la actitud que las referencias telegráficas os atribuyen, yo me creo en el deber y en el derecho de deciros que no tenéis razón y que cometéis un acto poco meditado y de imponderable gravedad con respecto a los destinos de la República en España y de la autonomía en Cataluña. Este llamamiento a vuestra conciencia liberal y a vuestra responsabilidad política lo escrito con la esperanza de una elevada, comprensiva y justa rectificación.

La posición de las izquierdas españolas ante las reivindicaciones de Cataluña, obliga por otra parte como nunca, a las izquierdas catalana. Las izquierdas españolas reconocen la existencia de la personalidad de Cataluña. Lo sabeis vosotros; lo sabeis por las altas figuras que visitaron Cataluña recientemente; lo sabeis por los términos que se consignan en el pacto. Sabeis que en las izquierdas españolas es firme la disposición de conceder, en el momento que pudiera instaurarse la República en España, amplia libertad a Cataluña para que constituya sus Ayuntamientos y Diputaciones y por medio de los órganos en que considere más limpiamente representada su autoridad, redactar y votar el Estatuto de autonomía, que presentado por Cataluña en las Cortes constituyentes de la República determinará la forma federativa del nuevo Estado peninsular. ¿No encierra más valor este propósito entrañable y decidido, cuya garantía se encuentra en la propia sustancialidad del nuevo régimen que el Estatuto que actualmente se discute y que aún pudiendo magnificarse por el referendum de Cataluña, quedaría confiado a la legalidad y lealtad de un régimen que tiene sus orígenes en Felipe V? Habrá unas veces en Cataluña ostentación de banderas y otras prohibición punitiva de ellas; aparecerá unas veces la Mancomunidad y desaparecerá otras; se autorizará en unas ocasiones la difusión del idioma catalán y en otras se perseguirá encarnizadamente; se prometerá y aún se concederá en unas circunstancias y se negará o revocará en otras los prometido o concedido. Autonomía en Cataluña, sólo la habrá cuando haya República en España. Por esto desentenderse del pacto que suscriben las izquierdas con la única finalidad que en el pacto se consigna y que vosotros amigos Nicolau d'Olwer y Rovira Virgili conoceis no sólo es desentenderse de la obra que posibilite la República en España; es desentenderse de seguir el camino más recto, más claro y más seguro para satisfacer plenamente las legítimas aspiraciones de Cataluña.



No es el pacto una fusión de fuerzas; cada una conserva su organización, su personalidad y su independencia. No es el pacto tampoco una unión a base de un programa máximo y de duración indefinida: es una inteligencia establecida con un propósito concreto y de inminente realización. Ni una sola fuerza de izquierda puede justificar su abstención. Puede exigir garantías; -inhibirse no. Puede concretar más el objeto y la duración del pacto: rechazarlo plenamente equivale a escapar a la responsabilidad histórica más apremiante que ha gravitado sobre las izquierdas peninsulares. Yo requiero, por ello, otra vez a los amigos Rovira Virgili y Nicolau d'Olwer, para que mediten sobre la actitud - que imponen a Acció republicana y Acció catalana. Con la advertencia para ellos de que en Cataluña hay una - poderosa y dilatadisima opinión republicana que estima la actitud y el pensamiento de las izquierdas españolas y acepta la colaboración para conseguir el objetivo común. Si llegara el momento, que no deseo ni espero, en que por motivos que superan la realidad política y la responsabilidad histórica este disentiimiento injustificado y doloroso se ratificará, yo, como catalán y como republicano iría a Cataluña para articular esta opinión propicia y disponerla para que pensando en sus derechos y defendiéndolos cumpliera su deber. MARCELINO DOMINGO.

No 49

POLITICA CATALANA. LOS REPUBLICANOS DE CATALUÑA, por A. Rovira y Virgili.

Quisiera contribuir con el presente artículo a la más exacta fijación posible del actual momento de la política republicana en Cataluña. La actitud de Acción Republicana y de Acción Catalana ante el pacto de los republicanos y de las izquierdas obreras de España podría ser interpretada erróneamente por los que no tuviesen una idea clara de la significación de los dos partidos que representan hoy, en matices distintos pero no muy distantes, el catalanismo republicano.

En estos partidos el catalanismo no es un simple matiz. Decirse catalanista no significa para ellos una mera adjetivación de sus republicanismo. La catalanidad es en su ideario, una idea sustancial. Su fórmula política de enlace peninsular consiste en un federalismo muy amplio, que con relación al clásico sistema pimgalliano, podemos denominar ultrafederalismo. Pensar que en la expresión República federal el vocablo federal es un adjetivo, no ya sólo gramatical, sino político también, constituye un craso error fuente de otros muchos errores en la apreciación del llamado problema catalán.

Para los catalanistas republicanos, el ideal federalista o ultrafederalista es perfectamente sustantivo, tan sustantivo por lo menos como la República. Por pocos meses ha, una asamblea comarcal de republicanos catalanes -y citamos el caso a título de ejemplo- proclamaba unánimemente la consustancialidad de los ideales de República y Cataluña. Por esto en Cataluña ha sorprendido un poco que un significado elemento de la Alianza Republicana nos haya hablado recientemente, en una bien intencionada carta, de la general aceptación por parte de los republicanos españoles del "adjetivo federal" -- aplicado a la república.

¿Una trivial cuestión de palabras, un bizantinismo? Se engañarían los que tal creyesen. Hay en esta cuestión una imagen reducida de la cuestión de Cataluña. En bien de la deseable y necesaria inteligencia entre los republicanos catalanes y los republicanos españoles expondré aquí sucintamente la situación presente del republicanismo catalán

- - -

Durante lo que va de siglo los partidos políticos de España han dado un lamentable ejemplo de desorganización y de confusión. Este fenómeno ha conseguido su máxima -

intensidad en Cataluña, donde la vitalidad pública ha - sido mayor. Los grupos republicanos, al cabo de cincuenta años de uniones y coaliciones de toda especie, llegaron paradójicamente a un estado de trituración. En el curso de mi vida he visto pasar ante mis ojos la Unión Revolucionaria (que, naturalmente llamándose revolucionaria por adelantado, no hizo revolución ninguna), la - Fusión Republicana, la Unión Republicana, presidida por Salmerón; la Conjunción Republicano-Socialista y la -- Alianza Republicana: todo eso en la categoría de los organismos compuestos. En Cataluña podemos citar, en el mismo lapso de tiempo un número no menos de uniones y - coaliciones republicanas de carácter general, sin contar las de carácter provincial, comarcal o municipal. - Quienes serenamente hagan el balance de esos intentos, españoles y catalanes, deberán confesar que han dejado un déficit fortísimo. Y es que para los partidos las -- uniones y coaliciones son drogas que producen momentáneamente la ilusión de la fuerza pero que si se abusa de ellas acaban por estropear el organismo.

En Cataluña el eterno problema de la unión de los - republicanos ha pasado a segundo o a tercer lugar, y no constituye ya una obsesión. En los últimos lustros ha - aparecido un republicanismo nuevo, joven, impregnado de la esencia del catalanismo. De ahí se ha originado una honda renovación republicana y una amplia modernización catalanista. Sin esto, el republicanismo catalán no habría acabado de salir de los carriles ochocentistas y el catalanismo se habría extraviado por los caminos de la indiferencia teórica ante las formas de gobierno y de - la adhesión práctica a la monarquía y a la dinastía.

El republicanismo de viejo tronco tiene aún considerable arraigo en algunas comarcas y localidades de Cataluña; pero sin el injerto del sentimiento catalanista, habríase marchitado años ha. La casi totalidad de los periódicos que son portavoces de esos grupos republicanos aparecen hoy redactados en catalán. En nuestros -- tiempo, y más todavía en los tiempos venideros, todo - aquello que en política y en arte en ciencia y en literatura, se haga en Cataluña, para ser viable y fuerte, ha de estar basado en la realidad catalana, en la vida y en el alma nuestras. Y si no, lo que se haga o se intente hacer nacerá con el signo de la ineficacia y de la muerte. No es posible hoy en Cataluña la existencia de vigorosos partidos republicanos que sean sucursal o sección de los partidos generales españoles.

En el campo del nuevo republicanismo catalán, Acció Republicana de Catalunya representa el matiz declaradamente radical e izquierdista. Otro matiz, compuesto por una convivencia de hombres de izquierda con otros que no entran en esta clasificación está formado por Acció

Catalana. En cuanto al grado de catalanismo ambas "Acciones" coinciden. Los amigos del Sr. Macia, que pesan más por el entusiasmo que por el número, tienden a constituir un grupo obrerista: No obstante, aún fuera del grupo de los adictos, el Sr. Macia cuenta hoy con una simpatía difusa, que se debe a motivos sentimentales muy nobles y comprensibles.

- - -

Sin intención de ofender ni de menospreciar a nadie, he de decir que, a mi juicio, la fuerza que conservan en Cataluña los republicanos históricos -viejos federales, antiguos salmeronianos, etc.- es una fuerza de inercia, la continuación mecánica de un impulso adquirido, que está destinado fatalmente a disminuir y a extinguirse al fin para dar paso al republicanismo joven, plena y sustancialmente catalanista.

Un amigo mío, que conoce bien los núcleos republicanos de las comarcas catalanas -últimas fortalezas del republicanismo histórico- me decía hace pocos días que en muchas poblaciones cabe clasificar las dos tendencias republicanas, la nueva y la vieja, la catalanista y la que lo es menos, con sólo tener en cuenta la edad de los interesados. Los republicanos jóvenes, en su gran mayoría son catalanistas.

Este hecho, además de influir en el campo republicano, influye también en el campo catalanista. La pujanza del nuevo republicanismo catalán viene a destruir el predominio que la Lliga Regionalista ha ejercido en Cataluña durante el primer cuarto del siglo actual. La Lliga, poco vulnerable ante los ataques de los republicanos tradicionales, es herida gravemente en sus partes más vivas por los republicanos catalanistas. Creo firmemente que a éstos corresponderá el predominio democrático en el nuevo periodo político de Cataluña. La luz del regionalismo catalán es crepuscular; pero este crepúsculo es indudablemente vespertino. Sólo el señor Cambó continua brillando personalmente como un astro de primera magnitud que se aleja visiblemente de la vieja órbita de la Lliga. A. ROVIRA VIRGILI.